

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO			
Universidad Internacional de La Rioja		Facultad de Educación		26003817			
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA					
Grado		Maestro en Educación Infantil					
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA							
Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad Internacional de La Rioja							
NIVEL MECES							
2 2							
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO					
Ciencias Sociales y Jurídicas		No					
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN					
Sí		Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007					
SOLICITANTE							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
Virginia Montiel Martín			Responsable de programas ANECA				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		16609588T					
REPRESENTANTE LEGAL							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
JUAN PABLO GUZMAN PALOMINO			Secretario General de la Universidad				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		24236227T					
RESPONSABLE DEL TÍTULO							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
Elena Martínez Carro			Decana de la Facultad de Educación				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		00802222M					
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN							
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.							
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO		TELÉFONO	
Avenida de la Paz 137		26006		Logroño		676614276	
E-MAIL			PROVINCIA			FAX	
virginia.montiel@unir.net			La Rioja			902877037	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 15 de agosto de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)				
Mención en Educación Física				
Mención en Educación Musical				
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa				
Mención en Enseñanza de la Religión Católica				
Mención en Audición y Lenguaje				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza infantil	Ciencias de la educación	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro en Educación Infantil		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Internacional de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
077	Universidad Internacional de La Rioja			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	100	36
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	60	14
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)	30.	
Mención en Educación Física	30.	
Mención en Educación Musical	30.	
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa	30.	
Mención en Enseñanza de la Religión Católica	30.	
Mención en Audición y Lenguaje	30.	

1.3. Universidad Internacional de La Rioja



1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26003817	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
2400	2400	2400
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
2400	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	49.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
22.0	22.0	48.0
RESTO DE AÑOS	22.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://static.unir.net/documentos/normativa_permanencia_estudiante.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.



CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CE67 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.
CMEE-1 - Habilidad en el reconocimiento de los síntomas propios de los trastornos de conducta y aprendizaje.
CMEE -2 - Identificación de las prestaciones que los profesionales especialistas pueden ofrecer en el campo de la intervención psicopedagógica ante los trastornos de conducta y aprendizaje. Facilidad de trato con dichos profesionales.
CMEE -3 - Soltura en el manejo de la literatura científica especializada.
CMEE -4 - Práctica en la detección en el aula de niños con Necesidades Educativas Especiales.
CMEE -5 - Habilidad práctica en el desempeño de las tareas que han de realizarse habitualmente con los niños de Educación Infantil necesitados de una Educación Especial.
CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE33 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE34 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE35 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
CE36 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.



CE38 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE41 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE42 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE45 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE46 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE47 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE48 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE49 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE50 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CE51 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE52 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CE58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE61 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE62 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE63 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE64 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar
CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE3 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.



CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CMEE -6 - Comprensión y facilidad de identificación y ejecución de los procesos educativos propios del trabajo con los niños de Educación Infantil necesitados de una Educación Especial.
CMEE -7 - Conocimiento actualizado de los recursos didácticos específicos, tecnologías adaptativas, software, etc.
CMEE -8 - Habilidad en el uso de recursos didácticos específicos, tecnologías adaptativas, software, etc.
CMEF-1 - Conocimiento teórico-práctico de las bases de la psicomotricidad.
CMEF -2 - Habilidad en el diseño y puesta en práctica de tareas psicomotrices.
CMEF -3 - Conocimiento aplicado de las bases anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano, en especial aquellas relacionadas con el movimiento y el ejercicio físico.
CMEF -4 - Comprensión y capacidad para describir las funciones básicas de los sistemas y aparatos del organismo humano sano durante el ejercicio físico y las repercusiones de la actividad física, realizada de forma adecuada o inadecuada, sobre la salud y la calidad de vida.
CMEF -5 - Conocimiento y capacidad para resolver situaciones básicas de primeros auxilios dentro de la clase de educación física.
CMEF -6 - Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas en edad escolar y a la selección y utilización del material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.
CMEF -7 - Capacidad para promover la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre la población escolar.
CMEF -8 - Capacidad para mejorar las habilidades corporales expresivas, comunicativas y estéticas tanto de forma individual como en grupo y atendiendo a la diversidad de los alumnos.
CMEF -9 - Comprensión, integración y adquisición de conocimientos y habilidades procedimentales para gestionar la expresión corporal y sus manifestaciones expresivas dentro de un contexto escolar incentivando en el alumno la imaginación y la creatividad.
CMEM-1 - Fomento y desarrollo de la sensibilidad estética ante el Arte de la Música, del papel de la música en la sociedad y de la importancia que tiene en la formación integral de las personas.
CMEM-2 - Capacidad auditiva en el plano analítico.
CMEM-3 - Comprensión de los diferentes conceptos de la historia de la música y del folclore, desde la antigüedad hasta nuestros días.
CMEM-4 - Conocimiento teórico y práctico de las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de producciones musicales propias.
CMEM-5 - Comprensión, y práctica en el uso, del Lenguaje Musical y de los conceptos básicos de Armonía.
CMEM-6 - Preparación del alumno como oyente, intérprete, creador, receptor y futuro especialista en Educación Musical en la etapa de Ed. Infantil.
CMEM-7 - Desarrollo del oído interno y la memoria.
CMEM-8 - Saber aplicar contenidos de los principales métodos de pedagogía musical en la clase de música, sabiendo seleccionar, escoger y secuenciar estos contenidos en función de las características del alumnado y realizar Unidades Didácticas con corrección y ajustadas al curso y temporalización correspondientes.
CMEM-9 - Diseñar actividades variadas dentro de una misma clase de música.
CMI-1 - Conocimiento de la lengua inglesa, Nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
CMI-2 - Conocer los fundamentos teóricos de la gramática de la lengua inglesa.
CMI-3 - Aplicar esos conocimientos a los principios de didáctica de la lengua inglesa a escolares.
CMI-4 - Capacidad de aplicar las TIC a la didáctica de la lengua inglesa.
CMI-5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés. Nivel B1 del marco común europeo para las lenguas.
CEPLP-2 - Ser capaz de usar los recursos audiovisuales y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas, de un modo creativo.
CEMRC1 - Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
CEMRC3 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.



CEMRC4 - Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.
CEMRC5 - Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
CEMRC6 - Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.
CEMRC7 - Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.
CEMRC8 - Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.
CEMRC9 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana
CEMRC10 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
CEMRC11 - Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.
CEMRC12 - Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.
CEMRC13 - Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.
CEMRC14 - Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.
CEMRC15 - Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
CEMRC16 - Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
CEMRC17 - Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.
CEMRC18 - Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de Educación Infantil.
CEMRC19 - Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la Educación Infantil.
CEMRC20 - Conocer y comprender el fenómeno religioso desde la perspectiva histórica, así como su proyección actual.
CEMRC21 - Comprender las diversas religiones de forma diacrónica dentro del más amplio marco referencial de las distintas actividades humanas como la cultura, el pensamiento, la ciencia y la política.
CEMRC22 - Conocer las claves intelectuales, espirituales y sociales de las grandes religiones.
CEMRC23 - Reflexionar sobre el hecho religioso y sus prácticas en el pasado y en el presente.
CEMRC24 - Reflexionar sobre las prácticas educativas de las diversas religiones que se encuentran en las aulas de Ed. Infantil.
CEMRC2 - Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
CEMRC25 - Habilidad para adoptar el talento, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
CMAL-1 - Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo del lenguaje y la comunicación en la etapa de 0 a 6 años.
CMAL-2 - Conocer trastornos del lenguaje oral y escrito en el ámbito educativo.
CMAL-3 - Conocer a nivel teórico y práctico las técnicas didácticas y metodológicas de aquellas áreas o ámbitos propios de la enseñanza de la asignatura de audición y lenguaje adaptadas a las necesidades del alumnado.
CMAL-4 - Capacidad para elaborar un plan de evaluación ajustado a las necesidades individuales de cada alumno/a.
CMAL-5 - Realizar un diagnóstico diferencial de los trastornos del lenguaje en educación infantil.
CMAL-6 - Conocer el uso de instrumentos básicos de evaluación: entrevista, recogida de datos, pruebas estandarizadas, análisis de registros y evaluación formal e informal.
CMAL-7 - Explorar y evaluar las dificultades y trastornos de la comunicación y el lenguaje, estableciendo un pronóstico de evolución e implantando protocolos concretos de actuación.
CMAL-8 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica educativa en la titulación de Maestro en Audición y Lenguaje.
CMAL-9 - Gestión de la información en torno a la problemática de la audición y el lenguaje.
CMAL-10 - Capacidad para tomar decisiones ante situaciones de diversidad lingüística, cultural y social.
CMAL-11 - Resolución de los problemas planteados en la práctica educativa ante alumnos con dificultades de audición y lenguaje.
CMAL-12 - Capacidad de los especialistas en audición y lenguaje para trabajar en un equipo interdisciplinar con los maestros, tutores y resto de especialistas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

La admisión al título se ajustará al Real Decreto 412/2014 que regula los requisitos de admisión a las enseñanzas de Grado.

Podrán acceder a los estudios oficiales de Grado universitario, quienes cumplan alguna de las siguientes vías de acceso:

- Acceso desde Bachillerato/COU, Selectividad o PAU:
 - Se deberá presentar copia compulsada que acredite haber superado las pruebas de acceso a la universidad (Selectividad o PAU).
 - Planes de estudios anteriores al curso 1974/75: se deberá presentar copia del libro de escolaridad, acreditando la superación de COU.
 - Plan de estudios Preuniversitario de 1953: se deberá presentar copia compulsada del libro de escolaridad acreditando la superación del preuniversitario y de la tarjeta de acreditación de superación de las pruebas de madurez.
 - Planes de estudio anteriores a 1953: se deberá presentar copia compulsada del libro de escolaridad.
- Acceso desde el título de FP de Grado Superior.
- Acceso desde la **prueba de mayores de 25 años**.
- Acceso desde la **prueba de mayores de 45 años**.
- Acceso mediante la acreditación de experiencia (mayores de 40 años).
- Acceso desde un título universitario oficial o equivalentes (esto implica título oficial de grado, diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, licenciado, arquitecto o ingeniero).
- Acceso desde estudios extranjeros (conforme al procedimiento detallado en la web).

Para ser admitido en el grupo de asignaturas que se cursan en inglés (del itinerario bilingüe, no de la mención), todos aquellos candidatos que deseen matricularse deberán acreditar, al menos, un nivel de idioma B2 de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) bien mediante los certificados oficiales que UNIR admite, bien mediante la superación de una prueba realizada por la Escuela de Idiomas de UNIR que confirme las competencias del estudiante a nivel B2 de la lengua inglesa en las cuatro destrezas básicas.

Acceso para mayores de 40 años por su experiencia profesional o laboral

A efectos de lo dispuesto en el RD 412/2014 por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, en el acceso a la Universidad para mayores de 40 años por su experiencia profesional o laboral, podrán acceder a los estudios del presente Grado en Maestro en Educación Infantil, las personas con experiencia laboral o profesional en relación con el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Rama de conocimiento del grado), que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.

El acceso a los estudios del Grado requerirá la realización de una prueba de acceso, que constará de dos partes:

1. Valoración del currículum del solicitante para acreditar la adecuación entre la actividad profesional del candidato y el Grado al que se desea acceder.
2. Entrevista personal. El candidato realizará una entrevista personal que valorará los siguientes aspectos:

- Formación académica. Realización de cursos (formación continua, universitarios, etc.) relacionado con algunas de las asignaturas del Grado.
- Experiencia laboral. Experiencia en algún campo directamente relacionado con alguna de las asignaturas de la titulación.
- Competencias. Inquietud cultural, habilidades lectoras, uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto para vida profesional como laboral, organización del tiempo, motivación para el estudio...

Esta prueba de acceso será válida únicamente para cursar el Grado en Maestro en Educación Infantil en la Universidad Internacional de La Rioja.

Ambas fases tienen una ponderación del 50%, siendo necesaria la obtención de, al menos, 5 sobre 10 puntos en cada uno de los apartados. Se considera que el candidato ha superado el acceso a la Universidad por esta vía cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos (calificada de 0 a 10 puntos, y expresada con dos cifras decimales), como media aritmética simple de ambas fases.

4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* SOA (Servicio de Orientación Académica), Defensor Universitario, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...



Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...).

ANEXO: NORMATIVA APLICABLE

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Preámbulo

El estudio, en la Universidad Internacional de La Rioja, se rige por los criterios y procedimientos de acceso y admisión que, con carácter general, son definidos para todas las Universidades por la normativa estatal y autonómica de aplicación y, en particular, lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y demás órdenes ministeriales de desarrollo de la normativa anterior, así como la Orden 3/2015, de 25 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regulan las pruebas de acceso a los estudios universitarios de Grado en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las personas mayores de veinticinco y cuarenta y cinco años.

El presente reglamento general concreta y desarrolla aquellos elementos que la normativa estatal y autonómica define dentro del marco de autonomía universitaria, todo ello con absoluto respeto a los principios de normalización, accesibilidad universal y diseño para todos establecidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Por todo ello, el Consejo Directivo de la Universidad Internacional de La Rioja, en sesión celebrada, en su Comisión Permanente, el 14 de julio de 2016, aprobó el presente reglamento

de **Acceso a estudios oficiales de la Universidad Internacional de La Rioja:**

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 1. Ámbito de Aplicación.

La presente normativa es de aplicación en los procedimientos de acceso y admisión de cualesquiera de los estudios oficiales de grado, master y doctor impartidos por la Universidad internacional de La Rioja.

Artículo 2. Definiciones.

1. Requisitos de acceso: Conjunto de requisitos necesarios para cursar unas determinadas enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster o Doctorado en la Universidad Internacional de La Rioja. Los requisitos de acceso serán los determinados con carácter general en la normativa estatal y autonómica de aplicación y los que adicionalmente puedan haberse determinado en las respectivas memorias de verificación de cada estudio.

2. Admisión: Supone la adjudicación de las plazas ofrecidas por la Universidad Internacional de La Rioja para iniciar alguno de sus estudios oficiales. La admisión requiere la previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso.

3. Criterios de Admisión: Conjunto de criterios de valoración de méritos de los distintos candidatos a fin de establecer la prelación entre ellos. Son criterios de admisión aquellos que hayan sido fijados en esta normativa o en la correspondiente memoria de verificación del estudio. En ningún caso tales criterios podrán ser discriminatorios y habrán de tener un carácter objetivo y comprobable.

4. Admisión Directa: En aquellas titulaciones en las que la demanda de plazas no supera a la oferta, el Departamento de Admisiones podrá proceder a la admisión directa, previa solicitud de la plaza y a la verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso.

5. Procedimiento de Admisión: Es el proceso por el que, una vez verificado que los candidatos ostentan todos los requisitos de acceso, se procede a la asignación de las correspondientes plazas, de acuerdo con los criterios de admisión aprobados. El procedimiento de admisión, que podrá consistir en pruebas o evaluaciones, valoración de la documentación que acredite la formación previa, entrevistas, u otros mecanismos, se llevará a cabo conforme al procedimiento previsto en esta normativa, así como en la correspondiente memoria de verificación del estudio.

Los sistemas y procedimientos de admisión prestarán especial atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad. A tal fin, el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE) evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos a estos estudiantes.

Capítulo I. Estudios de Grado

Artículo 3. Acceso a los estudios de grado.

El acceso a los estudios de grado requerirá el cumplimiento por los candidatos de los requisitos de acceso previstos en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio

, que se acreditará en el momento de la matriculación con la documentación indicada en el anexo IV

Asimismo, el acceso a cada estudio concreto requerirá el cumplimiento de los requisitos adicionales que pudieran haberse determinado en la correspondiente memoria de verificación del estudio.

Se definen las siguientes vías de acceso a los estudios de grado:

1. Superación de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) y pruebas de acceso a la universidad anteriores.
2. Título de Bachiller, sin necesidad de superar la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad, para quienes durante el curso 2016-2017 hubiesen cursado materias de Bachillerato del currículo anterior al definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y quienes ha-



biendo obtenido el título de Bachiller en el curso 2015-2016 no hubieran accedido a la universidad al finalizar dicho curso, de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Única de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre.

3. Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, equivalentes u homologados.

4. Superación de prueba de Acceso de Mayores de 25 años.

5. Superación de prueba de Acceso de Mayores de 40 años.

6. Superación de prueba de Acceso de Mayores de 45 años.

7. Titulado Universitario.

8

.

Acceso por reconocimiento de estudios universitarios parciales españoles (mínimo 30 créditos ECTS).

9.

Acceso por reconocimiento de estudios parciales en otros sistemas universitarios diversos del español (mínimo 30 créditos ECTS).

10

. Otras vías permitidas por las ordenaciones anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

El Acceso a los estudios de Grado por parte de Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros se regirá por lo dispuesto en el procedimiento que se adjunta como Anexo III de esta Normativa.

Artículo 4. Acceso con carácter condicional.

Conforme a lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, la Universidad Internacional de La Rioja facilitará el acceso con carácter condicional a aquellos estudiantes que soliciten el acceso mediante la presentación de un título que requiera la previa homologación, siempre que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de homologación.

El acceso y admisión condicional se regirá por lo dispuesto en el procedimiento que se adjunta como Anexo III de esta Normativa.

Artículo 5. Admisión a los estudios de grado.

5.1. Admisión directa.

Con carácter general, salvo en los supuestos en los que la demanda supere la oferta de plazas disponibles en un año académico, se utilizará la vía de admisión directa, a no ser que la memoria de verificación del estudio disponga lo contrario.

5.2. Admisión a través de un procedimiento específico definido en la memoria del título

Cuando el número de plazas disponibles sea inferior a la demanda, al término del plazo de solicitudes, se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento y criterios de admisión que hayan sido definidos en la memoria de verificación del estudio.

Artículo 6. Acceso y Admisión de personas mayores de 25 años.

Las personas mayores de 25 años que no posean ninguna titulación académica que de acceso a la Universidad por otras vías, podrán acceder mediante la superación de la prueba de acceso de mayores de 25 años.

El procedimiento de acceso y admisión se regirá por lo establecido en el procedimiento específico de acceso y admisión definido en el Capítulo IV del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y la Orden 3/2015, de 25 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regulan las pruebas de acceso a los estudios universitarios de Grado en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las personas mayores de veinticinco y cuarenta y cinco años.

Artículo 7. Acceso y Admisión de personas mayores de 40 años.

Podrán acceder a la universidad por esta vía los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con la materia propia de un determinado grado, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.

El procedimiento de acceso y admisión se regirá por lo dispuesto en la Sección Segunda del Capítulo IV del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, así como por el procedimiento que se incluye en el Anexo I de esta normativa.

Artículo 8. Acceso y Admisión de personas mayores de 45 años.

Las personas mayores de 45 años que no posean ninguna titulación académica que de acceso a la Universidad por otras vías, podrán acceder mediante la superación de la prueba de acceso de mayores de 45 años.

El procedimiento de acceso y admisión se regirá por lo establecido en el procedimiento específico de acceso y admisión definido en el Capítulo IV del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio y la Orden 3/2015, de 25 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regulan las pruebas de acceso a los estudios universitarios de Grado en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las personas mayores de veinticinco y cuarenta y cinco años.

Capítulo II. Estudios de Máster

Artículo 9. Acceso a estudios de Máster



El acceso a los estudios de Máster requerirá el cumplimiento por los candidatos de los requisitos de acceso previstos en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre
que se acreditará en el momento de la matriculación con la documentación indicada en el anexo IV

Asimismo, el acceso a cada estudio concreto requerirá el cumplimiento de los requisitos adicionales que pudieran haberse determinado en la correspondiente memoria de verificación del estudio.

Artículo 10. Admisión a estudios de Máster

10.1. Admisión directa.

Con carácter general, salvo en los supuestos en los que la demanda supere la oferta de plazas disponibles, se utilizará la vía de admisión directa, a no ser que la memoria de verificación del estudio disponga lo contrario.

10.2. Admisión siguiendo un procedimiento específico previsto en la memoria del título

Cuando el número de plazas disponibles sea inferior a la demanda, al término del plazo de solicitudes, se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento y criterios de admisión que hayan sido definidos en la memoria de verificación del estudio.

Disposición Final. Entrada en vigor

Las modificaciones aprobadas en noviembre de 2020 entrarán en vigor el 18 de noviembre de 2020.

ANEXO 1. PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIR DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

1. Requisitos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1 del RD. 412/2014, podrán acceder por esta vía los candidatos que reúnan los siguientes requisitos:

1. Acreditar una determinada experiencia laboral y profesional en relación con la titulación o titulaciones universitarias oficiales de grado en las que se solicite ser admitido.
2. No estar en posesión de ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
3. Cumplir o haber cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico, entendiéndose por año natural el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en cuestión.

2. Convocatoria

La Universidad Internacional de La Rioja realizará una convocatoria anual para el acceso por esta vía, en los plazos que permitan a los candidatos concurrir debidamente a los procedimientos de admisión. La convocatoria establecerá el modelo y los plazos de solicitud de cada llamamiento así como la documentación que se ha de entregar, que incluirá, en todo caso, un currículum vitae, en el que el candidato consignará de manera precisa, entre otros aspectos, su experiencia laboral y profesional y la documentación acreditativa correspondiente, y, de manera obligatoria, el certificado de vida laboral del candidato.

Los solicitantes que puedan acreditar experiencia laboral o profesional relacionada con más de una titulación universitaria oficial de grado podrán presentar más de una solicitud acompañadas de la documentación correspondiente en distintas titulaciones, y realizarán tantas entrevistas como solicitudes hayan presentado.

3. Comisión evaluadora.

El candidato deberá realizar, tal y como indica el artículo 16.3 del RD. 412/2014, de 6 de junio, una entrevista. A tal fin se constituirá una Comisión Evaluadora en cada una de las sedes de la UNIR, compuesta por dos profesores o expertos que serán designados por el Rector, a propuesta del Decano o Director, preferentemente de entre los coordinadores de los distintos grados.

La actuación de la Comisión tendrá como finalidad determinar si el candidato acredita o no experiencia laboral o profesional en relación con la titulación a la que solicita acceder y, en su caso, evaluar dicha documentación.

4. Procedimiento

Para establecer esta valoración, las Comisiones Evaluadoras deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

- Experiencia laboral y profesional en relación con la titulación oficial de grado respecto de la que se solicita la admisión.
- Adecuación de los conocimientos y competencias del candidato a los objetivos y las competencias del título, recogidos en la correspondiente memoria de grado.

Con esta finalidad, las Comisiones Evaluadoras dividirán su actuación en dos fases. Con el fin de establecer el orden de las solicitudes, las Comisiones Evaluadoras calificarán cada fase con una puntuación de 0 y 10, expresada con tres cifras decimales.

Fase de Valoración. Consistirá en la valoración de la documentación presentada por el candidato. Para la evaluación del currículum se considerará la afinidad de la experiencia laboral y profesional en el ámbito y actividad asociados a los estudios solicitados, el tiempo dedicado y el nivel de competencias adquirido. Dichos extremos deberán ser acreditados mediante certificados, contratos de trabajo e informes de vida laboral de las empresas u organismos correspondientes, que incluyan la categoría profesional así como el detalle de las actividades realizadas. La valoración se realizará teniendo en cuenta la tabla relacional que se incluye como Anexo II, entre las Familias Profesionales del Real Decreto 1128/2008, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y las Ramas de Conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.



No se valorará ningún extremo incluido en el currículum que no quede suficientemente acreditado. Los candidatos que obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la primera fase, accederán a la segunda fase.

Fase de Entrevista Personal. Consistirá en la realización y valoración de una entrevista personal ante la comisión evaluadora, cuya duración no superará los 20 minutos, con el fin de valorar la adecuación de los conocimientos y las competencias del candidato a los objetivos y competencias del título. La calificación de los candidatos en esta segunda fase deberá ser igual o superior a 5 sobre 10, para que pueda hacer media con la primera fase.

Superación de ambas fases. Se considerará que el candidato ha superado el acceso por esta vía cuando supere ambas fases. La calificación final obtenida será la media aritmética de ambas fases. La publicación de la resolución con los resultados se comunicará personalmente a los interesados.

5. Reclamación

Los aspirantes al acceso podrán presentar reclamación ante el Rector sobre la resolución relativa a las calificaciones de la prueba en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la superación o no de la prueba. El Rector, oída la comisión evaluadora, podrá proveer con una resolución negativa, o que se proceda a valorar nuevamente el currículum, o que se repita la entrevista, o que se realicen ambas cosas. Contra una eventual nueva calificación negativa no se admitirá una ulterior reclamación.

6. Admisión

Los candidatos que hayan obtenido acceso deberán solicitar la matrícula en la UNIR, en la titulación correspondiente, en el mismo curso académico.

ANEXO 2.

Adscripción de las familias profesionales del Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, a las ramas de conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

FAMILIA PROFESIONAL	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Actividades Físicas y Deportivas	Ciencias de la Salud Ciencias Sociales y Jurídicas
Administración y Gestión	Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas
Agraria	Ciencias Ciencias de la Salud Ingeniería y Arquitectura
Artes Gráficas	Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura
Artes y Artesanías	Artes y Humanidades Ingeniería y Arquitectura



Comercio y Marketing	Artes y Humanidades Ingeniería y Arquitectura
Edificación y Obra Civil	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Electricidad y Electrónica	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Energía y Agua	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Fabricación Mecánica	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Hostelería y Turismo	Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas
Imagen Personal	Ciencias de la Salud Ciencias Sociales y Jurídicas
Imagen y Sonido / Comunicación, Imagen y Sonido	Artes y Humanidades Ciencias

	Ciencias Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura
Industrias Alimentarias	Ciencias Ciencias de la Salud Ingeniería y Arquitectura
Industrias Extractivas	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Informática y Comunicaciones	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Instalación y Mantenimiento	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Madera, Mueble y Corcho	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura



Marítimo#Pesquera	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Química	Ciencias Ciencias de la Salud Ingeniería y Arquitectura
Sanidad	Ciencias Ciencias de la Salud
Seguridad y Medio Ambiente	Ciencias de la Salud Ciencias Sociales y Jurídicas
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Artes y Humanidades Ciencias de la Salud Ciencias Sociales y Jurídicas
Textil, Confección y Piel	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura
Vidrio y Cerámica	Ciencias / Ingeniería y Arquitectura

ANEXO 3. PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO Y ADMISIÓN A LOS ESTUDIOS DE GRADO DE UNIR POR PARTE DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

La entrada en vigor de la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado desde el título de Bachiller o equivalente establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La introducción en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de las nuevas disposiciones adicionales trigésima tercera y trigésima sexta abrieron la posibilidad del acceso y admisión a la Universidad española a los titulados en Bachillerato Europeo, en Bachillerato Internacional, y de alumnos y alumnas en posesión de un título, diploma o estudio obtenido o realizado en el extranjero equivalente al título de Bachiller o Técnico Superior.

Según el calendario de implantación fijado por la disposición final sexta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, estos nuevos procedimientos de acceso y admisión a la Universidad española entrarán en vigor en el curso 2014/15.

Por todo ello, en ejecución de lo dispuesto en la mencionada ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y teniendo en cuenta las instrucciones y notas informativas emanadas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se acuerda la aprobación del siguiente PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO Y ADMISIÓN A LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIR POR PARTE DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS.

1. Modalidades de Acceso.

Conforme al presente procedimiento, podrán acceder a la UNIR,



1. Estudiantes que hayan obtenido un título, diploma o estudios equivalentes al título de **Bachillerato** del Sistema Educativo Español,

1.1. Procedentes de sistemas educativo de **Estados miembros** de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad,

1.1.1. Cuando dichos estudiantes **cumplan los requisitos** académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

1.1.2. Cuando dichos estudiantes **no cumplan los requisitos** académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

1.2. Procedentes de sistemas educativos de **Estados que no sean miembros** de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.

2. Estudiantes que hayan obtenido el Título de Bachillerato Europeo (según el Convenio del Estatuto de las Escuelas Europeas, Luxemburgo, 1994).

3. Estudiantes que hayan obtenido el Diploma de Bachillerato Internacional, (expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, Ginebra).

4. Estudiantes que hayan obtenido un título, diploma o estudios equivalentes al Título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español.

5. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea (o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad), cuando los estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado para acceder a sus Universidades.

6. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España.

7. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial.

2. Requisitos de acceso.

Modalidad 1.1.1, 2 y 3. Estudiantes titulados en Bachillerato Europeo y en Bachillerato Internacional, así como los procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

Para poder acceder a la UNIR, estos estudiantes deberán obtener previamente la CREDENCIAL DE ACCESO que, según los criterios de la Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo, será expedida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED-.

Modalidad 1.1.2, 4, 5 y 7. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes; Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades; Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español; así como estudiantes en posesión de un título universitario oficial.

Para poder acceder a la UNIR, estos estudiantes deberán obtener previamente la HOMOLOGACIÓN de sus estudios al correspondiente título español.

No obstante, la UNIR, podrá admitir a estos estudiantes, con carácter condicional, en tanto se resuelve el procedimiento de homologación, siempre que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se acepten plenamente las condiciones y el procedimiento que se establece en el apartado 4 siguiente.

Modalidad 6. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España.

Para poder acceder a la UNIR, será requisito indispensable que hayan obtenido previamente el RECONOCIMIENTO de, al menos, 30 créditos.

3. Criterios de Admisión.

En aquellos supuestos en los que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas por la UNIR para una determinada titulación, el criterio de admisión será el siguiente:

Modalidades 1.1.1, 2 y 3. La calificación global del Bachillerato que conste en la credencial expedida por la UNED.

Modalidades 1.1.2, 4, 5 y 7. En caso de que no esté prevista la expedición de la credencial mencionada en el apartado anterior, se tendrá en cuenta la calificación global obtenida por el estudiante en sus estudios, previa transposición al sistema de calificaciones español en base 10, con aprobado en 5.0 puntos.

4. Admisión condicionada.

El acceso a la UNIR por estudiante que se encuentren en alguna de las modalidades a.1.1.2, 4, 5 y 7, previstas en el apartado 1, requerirá la previa homologación del título correspondiente.

No obstante, la UNIR, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, podrá admitir a estos estudiantes, con carácter condicional, en tanto se resuelve el procedimiento de homologación, para lo cual deberán seguirse las siguientes prescripciones:



- Los estudiantes deberán acreditar haber iniciado el procedimiento de Homologación ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, mediante la presentación del "Volante para la inscripción condicional en centros docentes o en exámenes oficiales", sellado por la Unidad de Registro donde se haya presentado la solicitud.
- La solicitud de admisión condicionada en la UNIR se realizará mediante la cumplimentación de un formulario específico en el que se informará al estudiante expresamente de los efectos jurídicos de la admisión condicionada:

"El solicitante declara conocer y acepta expresamente que, en el supuesto de que sobre el expediente de Homologación de su título recayera una resolución desfavorable, quedaría sin efectos la matrícula condicionalmente realizada, y se anularían todos los actos subsiguientes a la misma, y en especial los resultados de los exámenes que, eventualmente, pudieran haberse realizado.

La inscripción condicionada se realizará bajo la personal responsabilidad del solicitante y su no confirmación posterior, consecuencia de una resolución de homologación desfavorable, no dará lugar a la devolución del importe de matrícula ni otros gastos que eventualmente haya debido realizar para llevarla a cabo."

- La formalización de la solicitud de admisión condicionada supondrá la plena aceptación y sin reservas por el solicitante de las condiciones anteriormente mencionadas.
- La matrícula condicionada que describe este apartado tendrá efectos durante un curso académico. Excepcionalmente podrá admitirse matrícula condicionada en un curso posterior, sólo en el supuesto de que se verifique y/o acredite que el expediente de homologación está pendiente de resolución.

ANEXO IV

REQUISITOS DOCUMENTALES DE ACCESO Y ADMISIÓN

A los candidatos al acceso a estudios oficiales en Universidad Internacional de La Rioja ¿ UNIR, durante el proceso de admisión se le informará de la documentación requerida para poder matricularse. Y en el momento de matriculación se les solicitará la siguiente documentación:

a) Para acceso a grado deben presentar alguno de los siguientes documentos:

Certificado de superación de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) o pruebas de acceso a la universidad de ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores.

Certificado de haber superado el bachillerato en el curso académico 2015/2016 o siendo repetidor total o parcialmente en el curso 2016/2017.

Credencial de homologación al título de bachillerato español.

Certificado de acceso a estudios universitarios de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

Certificado de Título de Técnico Superior en Formación Profesional o equivalente.

Certificado de superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25.

Certificado de superación de la Prueba de Acceso a la Universidad por Experiencia Profesional para mayores de 40.

Certificado de superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45.

Certificado de estar en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Certificado de notas de estudios universitarios españoles parciales, siempre que de los mismos esta institución le haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

Certificado de notas de estudios universitarios extranjeros, siempre que de los mismos esta institución le haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

Certificado de estar en posesión de un título una cceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Y, además, deberán presentar:

Documento de identidad válido.

Otros certificados que acrediten cumplir el perfil de admisión o de conocimientos de idiomas establecido en la memoria del grado, en caso de que esta lo solicite.

b) Para acceso a master deben presentar alguna de los siguientes documentos:

Certificado de estar en posesión de un título universitario oficial español.

Certificado de estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Certificado de estar en posesión de un título emitido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Y, además deberá aportar:

Documento de identidad válido.

Otros certificados que acrediten cumplir el perfil de admisión o conocimientos de idiomas establecido en la memoria del máster, en caso de que esta lo solicite.



La universidad podrá exigir documentación adicional cuando sea necesario para verificar que la vía de acceso se ajusta a la legislación vigente en España.

En todo caso, deberá presentarse el documento original o una copia autenticada de los documentos de acceso y admisión. En el caso de documentos expedidos en Estados no miembros de la Unión Europea, los documentos deberán estar legalizados y, si están en un idioma distinto al español, inglés, portugués, francés o italiano, deberá aportarse, asimismo, la traducción jurada oficial de esos documentos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.

2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado **¿curso de introducción al campus virtual¿**, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO



0	82
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

En cada centro de UNIR, presidida por el Decano o persona en quien delegue, se creará una Comisión de transferencia y reconocimiento de créditos y de convalidación de estudios cuyo trabajo responderá a los siguientes criterios:

- Resolverá los casos que se le planteen de reconocimiento de créditos: Reconocimiento será entendido como la aceptación por la UNIR de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- El estudiante que, procediendo de otra universidad o de otra titulación de la UNIR, solicite el reconocimiento total o parcial de alguna de las materias o asignaturas, habrá de presentar en la Secretaría, y dirigida a la Comisión de transferencia de créditos, la documentación correspondiente que como mínimo habrá de incluir las correspondientes certificaciones oficiales de la universidad de origen. Los créditos reconocidos, por los que sólo tendrá que abonar una parte proporcional de gastos de gestión, no serán computados a los efectos indicados en los apartados de las normas de permanencia.
- Garantizará, de acuerdo con la Secretaría, que:
 - Todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en la UNIR, así como los que han sido objeto de transferencia o reconocimiento, para la obtención del correspondiente título, sean incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
 - Los créditos que obtenga cada estudiante, puedan ser reconocidos en las nuevas enseñanzas seguidas por él, de acuerdo con la normativa que a tal efecto establezca la Universidad que, en todo caso, deberá respetar las siguientes reglas básicas:
 - Siempre que el Título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del Título al que se pretende acceder.
 - El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Estudios Superiores Oficiales no Universitarios

En cuanto a reconocimiento de créditos de enseñanzas superiores oficiales no universitarias se aplicará lo que regula el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Asimismo se tendrán en cuenta el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja y la Universidad Internacional de La Rioja, para el reconocimiento de créditos entre los títulos, impartidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y los títulos de Grado impartidos por la Universidad Internacional de La Rioja, firmado el 23 de noviembre de 2015 (**Publicación del resumen del Convenio de Colaboración en el Boletín Oficial de La Rioja del 25 de enero de 2016**), así como lo establecido en su **Adenda firmada el 20 de marzo de 2017**.

En cualquier caso, se podrán reconocer, tras un estudio previo de los contenidos y las competencias, créditos de los Ciclos Formativos de Grado Superior correspondientes a los títulos de:

- **Técnico Superior en Educación Infantil**
- **Técnico Superior en Integración Social**

A continuación se adjuntan las tablas de reconocimientos entre cada uno de los módulos de los C.F.G.S. mencionados y las asignaturas del grado, en los términos de la Adenda al convenio entre el Gobierno de La Rioja y UNIR antes citado:

C.F.G.S. *Técnico Superior en Educación Infantil*



Módulos profesionales superados en el ciclo formativo / N° ECTS (1)	Asignaturas del Grado en Maestro en Educación Infantil de UNIR / N° ECTS	Tipo de materia en el grado
Didáctica de la Educación Infantil / 14 ECTS	Didáctica General / 6 ECTS	Básica
Autonomía Personal y Salud Infantil / 12 ECTS (LOE) o Autonomía Personal y Salud (LOGSE)	Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil / 6 ECTS	Básica
	Alimentación, Higiene y Educación / 6 ECTS	Básica
Desarrollo Cognitivo y Motor / 12 ECTS	Desarrollo Psicofísico en la Edad Escolar y sus Implicaciones Pedagógicas / 8 ECTS	Básica
Desarrollo Socio-afectivo / 8 ECTS (LOE) Habilidades Sociales (LOE) / 6 ECTS Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social / 6 ECTS (LOE) o Desarrollo Socio-afectivo en Intervención con las Familias (LOGSE) Animación y Dinámica de Grupos (LOGSE)	Igualdad y Diversidad en el Aula / 4 ECTS Familia, Escuela y Sociedad / 4 ECTS Orientación Familiar y Tutoría / 6 ECTS	Básica
Expresión y Comunicación / 11 ECTS	Técnicas de Comunicación y Expresión Oral para el Docente / 6 ECTS	Optativa
El Juego Infantil y su Metodología / 12 ECTS (LOE) O Metodología del Juego (LOGSE)	Optativa transversal / 6 ECTS	Optativa
Inglés / Inglés Técnico (65 horas)	Inglés I / 6 ECTS Inglés II / 6 ECTS	Optativa
Formación y Orientación Laboral / 5 ECTS	Optativa transversal / 6 ECTS	Optativa
Formación en Centros de Trabajo* / 22 ECTS	Practicum I / 12 ECTS	Prácticas Externas
ECTS reconocidos: 82		
<p>*Siempre que el Centro de trabajo elegido para la realización de las FCT tenga relación en el Grado en Maestro en Educación Infantil</p> <p>(1) De acuerdo con el R.D. 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establezca el título de Técnico Superior en Ed. Infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas; y con la Orden ESD / 4066 / 2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Ed. Infantil (BOE del 5 de marzo de 2009).</p>		
C.F. G.S. Técnico Superior en Integración Social		



Módulos profesionales superados en el ciclo formativo / N° ECTS	Asignaturas del Grado en Maestro en Educación Infantil de UNIR/ N° ECTS	Tipo de materia en el grado
Apoyo a la Intervención Educativa / 6 ECTS	Dificultades de Aprendizaje I / 6 ECTS	Básica
Atención a las Unidades de Convivencia / 10 ECTS	Familia, Escuela y Sociedad / 4 ECTS	Básica
Promoción de la Autonomía Personal / 13 ECTS	Educación y Convivencia dentro y fuera del Aula / 4 ECTS	Básica
Inglés / Inglés Técnico (65 horas)	Inglés I / 6 ECTS	Optativa
Formación en Centros de Trabajo* / 22 ECTS	Practicum I / 12 ECTS	Prácticas Externas
ECTS reconocidos: 32		

*Siempre que el Centro de trabajo elegido para la realización de las FCT tenga relación en el Grado en Maestro en Educación Infantil

Además se han tenido como referencias normativas las siguientes:

- **LEY ORGÁNICA 4/2011**, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. La disposición adicional primera, apartado 3 de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, establece que las Universidades deberán convalidar al menos 30 créditos ECTS a quienes posean el título de Técnico Superior de Formación Profesional, o equivalente a efectos académicos, y estén cursando enseñanzas universitarias de Grado relacionadas con dicho título.
- El artículo 10 del **Real Decreto 412/2014** (BOE 07/06/2014) regula los procedimientos generales de admisión en **las enseñanzas universitarias oficiales de grado, señalando: "Además, en los títulos oficiales de Técnico Superior en Formación Profesional, de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior se tendrá en cuenta su adscripción a las ramas del conocimiento establecidas en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, así como las relaciones directas que se establezcan entre los estudios anteriormente citados y los Grados universitarios."**
- **Real Decreto 1618/2011**, de 14 de noviembre, sobre **reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior**. (BOE 16/12/2011).

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:

De acuerdo con lo establecido en el art. 6.2 del Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios expedidos conforme al artículo 34.1 in fine de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. No obstante se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento no podrá ser superior a 36 ECTS (el máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, **en su conjunto**, a 36 créditos, correspondiente, según el artículo 6.3 del R.D. 1393/2007, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios).
- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Sólo se admitirán aquellos estudios propios en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos propios.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio propio de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino, o bien que, de acuerdo con el artículo 13.c del R.D 1393/2007, tengan un claro carácter transversal.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.

1. Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento



La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios, para el reconocimiento por experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales (Artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010), lo que corresponde a 36 ECTS. Dentro de ese límite máximo, las asignaturas susceptibles de reconocimiento por Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes a dicho título son las siguientes:

Materia	Asignatura
Materia XI	Practicum I Practicum II Practicum III
Materia I	Enseñanza y Aprendizaje en el Contexto Familiar, Social y Escolar
Materia III	Educación y Convivencia dentro y fuera de Aula Orientación Familiar y Tutoría Familiar, Escuela y Sociedad
Materia VII	Legislación Educativa y Organización de Centros
Materia VIII	Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación I

2. Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida

Acreditar experiencia en gestión y administración educativa. Se trata que se evidencie el logro competencial coherente con las competencias del diseño curricular.

Nos referimos a experiencia adquirida en instituciones culturales, sociales y/o educativas, todas ellas con clara orientación hacia la promoción de los aspectos educativos dentro y fuera de la escuela, vinculadas a aspectos de las familias, cuestiones de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar, evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar, etc. Estas dimensiones son coherentes con las competencias previstas en las asignaturas susceptibles de reconocimiento.

A tal efecto se pedirá al alumno que junto con la documentación de carácter profesional (conforme a la Normativa de reconocimientos de créditos de la Universidad Internacional de La Rioja), se aporte un informe detallado de las funciones asumidas.

3. Justificación del reconocimiento en términos de logro competencial

En la experiencia profesional descrita, por su condición de transversalidad y proyección en el ámbito social, familiar y comunitario, permite haber conseguido el logro competencial correspondiente a lo descrito en el diseño curricular de dichas asignaturas en concreto.

Se puede concretar la posible experiencia aportada por el solicitante, en las siguientes las dimensiones, hasta el límite de 36 ECTS:

Materia	Asignaturas	Competencias	Justificación
Materia XI: Practicum	Practicum I (12 ECTS) (Observación)	CE59 - CE66	Disponer de experiencia como docente en Educación Primaria para la asignatura de Prácticas de Observación por entenderse el logro competencial de observación común en ambas etapas



Practicum II (12 ECTS) (Intervención)
Practicum III (12 ECTS) (Intervención)

Disponer de experiencia como docente un mínimo de 4 meses adicional a uno de los Practicum de intervención en Educación Infantil para las asignaturas Practicum II y Practicum III. (8) para el reconocimiento de ambos Practicum.

Materia	Asignaturas	Competencias	Justificación: Mostrar como mínimo 2 años de experiencia en:
Materia III: Sociedad Familia y Escuela.	-Familia, Escuela y Sociedad (4 ECTS) -Orientación Familiar y Tutoría (6 ECTS) -Educación y Convivencia dentro y fuera del Aula (4 ECTS)	CE10 CE11 CE12 CE13 CE14	. Promoción y colaboración en acciones dentro y fuera de la escuela, familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana. . Participación en las cuestiones más relevantes de la sociedad actual en relación a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales; las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible . Conocimiento de la evolución histórica de la familia, y educación en el contexto familiar. .Comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
Materia VII: La Escuela en Educación Infantil	-Legislación Educativa y Organización de Centros (6 ECTS)	CE27 CE28 CE30	.Conocimiento de la legislación que regula las escuelas y su organización. .Participación en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos, proyectos de centro con otros profesionales y agentes sociales. .Experiencia consolidada en trabajo en equipo. .Conocimiento de la escuela en el sistema educativo español, y del contexto europeo y en el internacional.

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



<p>Materia I: Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad</p>	<p>Enseñanza y Aprendizaje en el Contexto Familiar, Social y Escolar (4 ECTS)</p>	<p>CE1 CE4</p>	<p>.Conocimiento y comprensión de los procesos educativos y de aprendizaje en el en el contexto familiar, social y escolar.</p>	
<p>Materia VIII: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática</p>	<p>Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación I (4 ECTS)</p>	<p>CE 33 CE 41</p>	<p>Conocimiento sobre experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación. Conocimiento sobre los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa.</p>	

Estos reconocimientos requerirán un estudio personalizado para orientar al estudiante sobre qué actividades deberá realizar a fin de garantizar que se adquiere el conjunto de competencias especificadas para este título, por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de UNIR.

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA.

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge ya en su preámbulo que "uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante".

Con tal motivo, el RD en su artículo sexto "Reconocimiento y transferencia de créditos" establece que "las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos". Dicho artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (mediante las figuras de la convalidación y la adaptación).

La Universidad Internacional de La Rioja comparte entre sus principios fundamentales la necesidad de intercambio y movilidad del estudiante como parte del enriquecimiento personal y la excelencia profesional en el entorno del Espacio Europeo de Educación Superior.

Las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 861/2010 amplían y regulan con mayor detalle el marco en el que pueden realizarse los reconocimientos de créditos por experiencia profesional o laboral. Títulos Propios Universitarios y otras Enseñanzas Superiores no universitarias. Finalmente el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre fija las reglas que favorecen el reconocimiento entre los títulos universitarios de graduado, los títulos de graduado en enseñanzas artísticas, los títulos de técnico superior en artes plásticas y diseño, los títulos de técnico superior de formación profesional, y los títulos de técnico deportivo superior, tratando para ello de establecer, como indica en su exposición de motivos, "las «pasarelas» entre titulaciones directamente relacionadas".



Con fecha
29 de abril de 2021
el Consejo Directivo ha aprobado la modificación de estas normas.

CAPÍTULO I. OBJETO, ÁMBITO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

La finalidad de esta normativa es regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos que se han de aplicar en las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad Internacional de La Rioja que formen parte de su oferta educativa dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, desarrolladas al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Artículo 2. Definiciones

Se denominará titulación de origen aquella en la que se han **superado** los créditos objeto de reconocimiento o transferencia. Se denominará titulación de destino aquella para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

Se entenderá por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Internacional de La Rioja de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Se entenderá por transferencia la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad Internacional de La Rioja o en otras universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Se denominará Resolución de Reconocimiento y Transferencia al documento en el cual la autoridad académica correspondiente refleja el acuerdo de reconocimiento y transferencia de los créditos objeto de solicitud. En ella, deberán constar: los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos. Corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad Internacional de La Rioja, la aprobación del modelo de dicha resolución.

Artículo 3. Órganos y unidades responsables

1. Rector. Es el responsable de dictar resolución de reconocimiento y transferencia y resolver los recursos que pudieran plantearse. Dicha competencia podrá delegarla por escrito en los Decanos o Directores de Centros.

2. Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad. Estará formada por los siguientes miembros:

- El Secretario General que actuará como presidente por Delegación del Rector.
- El Decano de cada Facultad que podrá delegar en el Vicedecano o Vicedecanos cuando así lo estime procedente.
- El Director del Departamento de Calidad, o persona en quien delegue.
- El Jefe de Área de Reconocimientos y Transferencia de Créditos que actuará como Secretario de la Comisión.

Serán funciones de la Comisión las siguientes:

a) Autorizar las propuestas de reconocimiento y transferencia de créditos solicitadas por los alumnos e informadas por el Coordinador Académico de la titulación, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 4.



b) Mantener actualizado un catálogo de todas las materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. Para las materias y actividades incorporadas en dicho catálogo procederá, directamente, la resolución del Rector, sin que sea necesaria la emisión de nuevo informe del Coordinador Académico del título.

c) Informar las reclamaciones que se planteen ante el Rector contra Resoluciones de Reconocimiento y Transferencia.

d) Aclarar e interpretar las prescripciones establecidas en la presente normativa y dictar las resoluciones que procedan de homogeneización y estandarización de criterios.

3. Coordinador Académico de Titulación. Será el encargado de informar las peticiones de reconocimiento y transferencia de los alumnos de acuerdo con lo establecido en la presente normativa y las directrices que dicte la Comisión de Reconocimiento y Transferencia.

4. Unidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad. Es el equipo técnico administrativo encargado de dar soporte a la Comisión de Reconocimientos, al Coordinador del Título y al Rector en el proceso de Autorización del Reconocimiento.

Artículo 4. Procedimiento y Plazos

El reconocimiento de créditos previo a la matrícula podrá ser solicitado hasta 10 días antes de la formalización de la matrícula. Las solicitudes acompañarán la documentación necesaria para proceder al reconocimiento: Copia de

Certificación Académica y, en el caso de ser requeridos, los programas de las materias o asignaturas, así como cualquier documentación justificativa de la experiencia profesional acreditada, y títulos propios universitarios. El procedimiento podrá iniciarse por vía telemática, para lo que el estudiante aportará copia escaneada de los documentos indicados. Solo en el caso de que prosperase la solicitud de reconocimiento será necesario aportar los originales de dichos documentos o copia compulsada de los mismos.

Una vez recibidas las solicitudes, la Unidad de Reconocimientos remitirá al Coordinador Académico las propuestas de reconocimientos que no estén incluidas en el catálogo a que se refiere el artículo 3.1.b anterior. El coordinador académico dispondrá de un plazo de 3 días hábiles para emitir informe. Este informe no tendrá carácter vinculante.

De no emitirse el informe en el plazo señalado, se proseguirá con las actuaciones. El informe emitido fuera de plazo no habrá de ser tenido en cuenta al dictar resolución.

La Comisión de Reconocimiento y de Transferencia autorizará los reconocimientos que procedan elaborando la propuesta de Resolución. Con carácter previo a la Propuesta definitiva de resolución se pondrá en conocimiento del estudiante la propuesta de reconocimiento (Estudio Previo de Reconocimiento), a fin de que pueda formular las alegaciones que estime oportunas. En tal caso, el Coordinador y la Comisión de Reconocimientos las estudiarán y realizarán, en su caso, una nueva propuesta de resolución.

No podrá dictarse resolución por el Rector hasta tanto no conste en el expediente la documentación original o compulsada acreditativa de las competencias y conocimientos alegados previamente. La eficacia de la resolución del Rector quedará supeditada al abono por el alumno de la tasa de reconocimiento que corresponda.

El plazo máximo para resolver y notificar las resoluciones será de tres meses a partir del día siguiente al de entrada de la solicitud en la Universidad Internacional de La Rioja. El vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa legitima al interesado o interesados que hubieran deducido la solicitud para entenderla desestimada por silencio administrativo.

CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 5.- Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales

Los créditos, en forma de unidad evaluada y certificable, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante con expresión de la tipología de origen y destino de la materia y la calificación de origen, con indicación de la universidad en la que se **superaron**.

El formato y la información que se han de incluir en las certificaciones académicas oficiales y personales serán los que se determinen por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.



De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1.b anterior, la Universidad podrá establecer, directamente o previa suscripción de convenios de colaboración, tablas de equivalencia, para posibilitar el reconocimiento parcial de estudios nacionales o extranjeros, a fin de facilitar la movilidad de estudiantes y la organización de programas interuniversitarios, todo ello de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007. Estas tablas deberán aprobarse con carácter previo por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

En la Resolución de Reconocimiento y Transferencia se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar por considerar adquiridas las competencias correspondientes a los créditos reconocidos.

Salvo la garantía dispuesta en el artículo siguiente para el reconocimiento de créditos básicos, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas

superadas

por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal. En todo caso, deberá garantizarse una adecuación entre competencias, contenidos y carga lectiva de un mínimo del 75% para que el reconocimiento pueda autorizarse.

Cuando el estudiante solicite reconocimiento aportando una certificación académica en donde consten asignaturas superadas por reconocimiento/convalidación/adaptación en otra universidad, y el estudiante solicite, además, reconocimiento por otras actividades susceptibles de reconocimiento (otros estudios universitarios, experiencia profesional, estudios superiores no universitarios, títulos propios, actividades de extensión universitaria), será necesario aportar el expediente académico de origen de las asignaturas inicialmente adaptadas, si estas han sido cursadas con anterioridad a la fecha en que se realice la adaptación.

Como excepción a lo previsto en el párrafo anterior, se podrá admitir un reconocimiento con una adecuación de la carga lectiva de un mínimo del 60% (la adecuación de competencias deberá ser, en todo caso, de un mínimo del 75%), cuando se de alguno de estos supuestos:

- a) Que se trate de una adaptación de un plan de estudios anterior de la misma titulación.
- b) Que el reconocimiento se realice en el marco de un convenio de doble titulación o de título conjunto.

En el caso de reconocimiento de créditos entre estudios correspondientes a enseñanzas diferentes, serán de aplicación específicamente los límites al reconocimiento que figuran en el artículo 6 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos de formación básica

En consonancia con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento de los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas de grado

En el caso de los créditos en materias obligatorias, optativas y de prácticas externas, se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos aportados por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de destino.

Se aplicará a los créditos reconocidos la calificación de origen que corresponda. Cuando ello sea necesario, se especificará la calificación media ponderada de los créditos reconocidos, de acuerdo con la Normativa sobre Calificaciones y Media de Expediente de la Universidad Internacional de La Rioja.

Excepcionalmente, se podrán reconocer como créditos optativos en la titulación de destino, los superados por el estudiante en la titulación de origen, aun cuando no tengan equivalencia en materias concretas, cuando, atendiendo a su carácter transversal, su contenido se considere adecuado a los objetivos y competencias del título.

Si el alumno acredita, mediante certificación fehaciente expedida por la Escuela Oficial de Idiomas o por otro Centro Superior o Universidad de reconocido prestigio, el conocimiento de uno o más idiomas, dentro del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, de manera que resulte patente que posee las competencias y conocimiento asociados a una determinada materia de aprendizaje lingüístico, podrá ser autorizado a que, si lo solicita, le sean reconocidos los créditos correspondientes a dicha materia, con la calificación de Apto. En este supuesto, la asignatura reconocida no computará en el cálculo de la nota media del expediente.

Artículo 8. Transferencia de créditos



Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento, podrán consignarse en el expediente del estudiante. La solicitud de transferencia requerirá previamente el traslado de expediente y el abono de la tasa correspondiente.

En las certificaciones académicas, los créditos transferidos aparecerán claramente diferenciados de aquellos créditos que conducen a la obtención del título de grado o máster.

CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDADES

Artículo 9. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales

9. 1. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El expediente documental será conformado por el solicitante e incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social, acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

Cuando el expediente documental no se evidencie claramente que el solicitante haya adquirido las competencias alegadas, se procederá a la evaluación de competencias del candidato por parte del Coordinador Académico del Título. Podrá evaluarse mediante entrevista profesional, simulaciones, pruebas o informes estandarizados de competencia u otros métodos afines.

Cuando de la evaluación se desprenda que el solicitante tiene las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a ella.

Cuando la experiencia acreditada aporte competencias y conocimientos inherentes al título, pero que no coincidan con los de ninguna materia en particular, podrán reconocerse, atendiendo a su carácter transversal, en forma de créditos optativos.

El reconocimiento de estos créditos se calificará como APTO y no computarán a efectos de baremación del expediente.

9. 2. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales

Podrán reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales siempre que hayan sido impartidas por una Universidad legalmente reconocida y el diploma o título correspondiente advenga la realización de la evaluación del aprendizaje.

El reconocimiento de estos créditos se calificará como APTO y no computarán a efectos de baremación del expediente.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el caso previsto en el artículo 6.4. del Real Decreto 1393/2007.

Artículo 10. Reconocimiento de estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias

El reconocimiento de créditos por estudios superiores no universitarios se regulará por lo dispuesto en el R.D. 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, así como por los acuerdos que en su caso se suscriban con la Administración Educativa correspondiente y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 11. Reconocimiento de estudios completados de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores

En el caso de titulados de planes antiguos y siempre que ambas titulaciones pertenezcan a la misma rama de conocimiento, si la titulación de destino es un grado, se reconocerán un mínimo del 15% de los créditos de la titulación de destino, por considerar que el título obtenido le aporta las competencias básicas de la rama.



No obstante lo previsto en el apartado anterior, cuando la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos considere que, por disparidad metodológica o material de las enseñanzas ya cursadas, no se han adquirido suficientemente los contenidos y competencias básicas del título de destino, podrá restringir el alcance del reconocimiento, a fin de garantizar que el estudiante pueda incorporarse adecuadamente a las enseñanzas del título de destino.

Respecto del resto de créditos se podrá realizar un reconocimiento asignatura por asignatura, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 anterior.

Artículo 12. Reconocimiento de estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores

Podrá realizarse el reconocimiento teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 anterior.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 11 y en el párrafo anterior de este artículo, respecto del reconocimiento de créditos, se entenderá que la carga lectiva de un crédito de anteriores sistemas educativos equivale a un crédito EC-TS.

Artículo 13. Reconocimiento de estudios parciales oficiales extranjeros

En el caso de estudios universitarios oficiales extranjeros, podrá realizarse el reconocimiento teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 anterior.

En el supuesto de Títulos Propios Universitarios extranjeros, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 9.

En el supuesto de Títulos Extranjeros de Enseñanza Superior no Universitaria, podrán ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con el artículo 10 anterior, condicionado a la obtención de la homologación del título al correspondiente título español de Enseñanza Superior no Universitaria.

Artículo 14. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

Conforme a lo que establece el artículo 46.2.i.) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 12.8, del Real Decreto 1393/2007, "los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación". Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Será aplicable en los títulos de grado. El número máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento será el que establezca en la memoria del título. El Plan de Estudios habrá sido configurado de modo que, al menos, sean susceptibles de reconocimiento, 6 créditos sobre el total de dicho plan.
- b) La actividad objeto de reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios, (período comprendido entre el acceso a la Universidad Internacional de La Rioja y la obtención del título), salvo que se trate habilidades lingüísticas acreditadas, en cuyo caso se podrán admitir certificados oficiales expedidos al estudiante antes de comenzar sus estudios en UNIR.
- c) Las actividades específicas por las que puede ser solicitado el reconocimiento habrán de haber sido aprobadas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia.
- d) Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como "reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias" añadiendo, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de Apto y no se tendrá en cuenta en la media del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario, y eximirán de la realización de los créditos optativos que correspondan.

Disposición Final. Entrada en vigor

Los cambios entrarán en vigor el

7
de
mayo



de

2021

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

4.5. Curso de adaptación para titulados

DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

EL ESTUDIANTE QUE SUPERE EL CURSO DE ADAPTACIÓN OBTIENE EL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Modalidad	Enseñanza a distancia
Nº de plazas ofertadas	El número de plazas ofertadas es de 450
Normativa de permanencia	La normativa genérica de UNIR
Créditos totales del curso de adaptación	46 ECTS + 14 ECTS TFG = 60 ECTS
Centro de impartición	Facultad de Educación



JUSTIFICACIÓN

El Real Decreto 1393/2007 (modificado por el Real decreto 861/2010) sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece la necesidad de contemplar las distintas situaciones de transición desde ordenaciones anteriores a la actual, de manera que se garanticen los derechos adquiridos por los estudiantes y los titulados conforme a sistemas educativos anteriores quienes, no obstante, podrán cursar las nuevas enseñanzas y obtener los correspondientes títulos.

En el caso de los diplomados en Profesorado de Enseñanza General Básica en la Especialidad Preescolar y los Diplomados en Maestro especialidad Educación Infantil existe una necesidad clara de actualización y formación permanente en este colectivo, especialmente relacionado con aquellos ámbitos que en el momento de su estudio no eran tan necesarios y relevantes como en la actualidad. Nos referimos especialmente a la personalización de la Educación, la atención a la diversidad, la resolución de conflictos, la innovación o las actuales tecnologías de la información y la comunicación.

Con este curso de adaptación pretendemos ofrecer a los diplomados Maestros, tanto de Ed. Infantil, como los del resto de especialidades procedentes de planes de estudios anteriores obtener el título de Graduado en Maestro en Educación Infantil con o sin mención.

Teniendo en cuenta los puntos de vista expuestos, la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) propone y solicita la creación de un Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Infantil que actualmente se puede cursar en UNIR.

Esta pasarela se justifica, además, doblemente, si se considera que su característica fundamental es la de ofrecer una formación a distancia, en modalidad de *e-learning*, a través de un campus virtual en Internet, siendo esta la más conveniente para el mayor porcentaje de los maestros al estar hoy en día, en su mayoría, ya insertos en un puesto laboral.

El curso propuesto no supone la adquisición de atribuciones profesionales básicas nuevas, dado que la legislación vigente garantiza los derechos obtenidos en las enseñanzas conducentes a las titulaciones de partida mencionadas anteriormente, sino que viene a completar las competencias de los maestros tomando como punto de partida lo establecido en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil y el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Requisitos de acceso

Para admisión y acceso al Curso de Adaptación al Grado en Maestro en Educación Infantil es condición necesaria estar en posesión de alguno de las siguientes titulaciones de origen:

- **Maestro especialidad de Educación Infantil (R.D. 1440/1991)**
- **Diplomado en Profesorado de Educación General Básica en la especialidad en Preescolar.**
- **Especialidad en Educación Preescolar o en Pedagogía Preescolar de las licenciaturas de Filosofía y Letras (Sección Ciencias de la Educación) o de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación).**



COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

A continuación, se muestra las tablas con la correspondencia entre las asignaturas troncales establecidas en el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario, oficial de Maestro, en sus diversas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención, donde se regula la troncalidad de los estudios de Maestro, y las asignaturas del Grado en Maestro en Educación Infantil ofertado por UNIR.

Las tablas se han completado con las materias obligatorias del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Maestro-Especialidad de Educación Infantil.

**MAES-
TRO-
ES-
PE-
CIA-
LI-
DAD
EN
EDU-
CA-
CIÓN
IN-
FAN-
TIL
(RD
1440/1991)**

**GRA-
DO
EN
MAES-
TRO
EN
EDU-
CA-
CIÓN
IN-
FAN-
TIL

Uni-
ver-
si-
dad
In-
ter-
na-
cio-
nal
de
La
Rio-
ja**

Ma- te- ria	Ti- po	Ctos.	Asig- na- tu- ra	Ti- po	EC- TS
Didáctica General	TR	8	Didáctica General	B	6
			Habilidades Docentes y Profesionales	B	6
Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar	TR	8	Educación Temprana	B	8
			Enseñanza y Aprendizaje en el Contexto Familiar, Social y Escolar	B	4
Teoría e instituciones contemporáneas de educación	TR	4	Teoría y Práctica de la Investigación Educativa	B	6



Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	TR	4	Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación I	OB	4
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica	TR	12	Didáctica de la Lengua Española en Educación Infantil	OB	4
			Fundamentos de Lectoescritura	OB	4
Literatura Infantil	TR	4	Didáctica de la Literatura Infantil y Animación a la Lectura	OB	4
Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica	TR	6	Desarrollo del Pensamiento Matemático en Educación Infantil	OB	4
			Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil	OB	4
Desarrollo Psicomotor	TR	6	Desarrollo Psicofísico en la Edad Escolar y sus Implicaciones Pedagógicas	B	8
			Desarrollo Neuromotor y Didáctica de la Educación Física	OB	6
Organización del Centro Escolar	TR	4	Legislación Educativa y Organización de Centros	B	6
Bases psicopedagógicas de la educación especial	TR	8	Dificultades de Aprendizaje II	B	6
			Dificultades de Aprendizaje II	B	6
Conocimiento del medio natural, social y cultural	TR	6	Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en Educación Infantil	OB	3
			Didáctica del Medio Natural y Educación	OB	3



			Ambiental en Educación Infantil		
Sociología de la Educación	TR	4	Familia, Escuela y Sociedad	B	4
			Educación y Convivencia dentro y fuera del Aula	B	4
Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica	TR	6	Desarrollo de la Creatividad y de la Expresión Plástica en Educación Infantil	OB	6
Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica	TR	6	Conocimiento Musical	OB	4
			Educación Musical y su Didáctica	OB	4
Prácticum	TR	32	Practicum I	PE	12
			Practicum II	PE	12
			Practicum III	PE	12

Según lo establecido en el *Real Decreto 861/2010*, el Trabajo Final de Grado no es objeto de reconocimiento, por lo que los estudiantes del curso de adaptación deberán cursar los 14 ECTS correspondientes a dicho trabajo.

La propuesta del curso de adaptación es el resultado de un estudio en el que se refleja qué competencias del título de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil impartido por UNIR, no han sido previamente adquiridas por los estudiantes procedentes de anteriores titulaciones.

El resultado de estos análisis se puede ver en las tablas que se adjuntan como **anexo al final de este apartado**.

A continuación, se muestran las asignaturas que conforman los cursos de adaptación cuya superación permite al estudiante estar en posesión del título de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil, sin referencia expresa a ninguna de las menciones ofertadas en el Grado.

Curso de adaptación para estudiantes sin experiencia profesional:

Curso de adaptación al Grado en Maestro en Educación Infantil



ma-

tra

Ori-
ta-
ción
Fa-
mi-
liar
y
Tu-
to-
ría

Igual-
dad
y
Di-
ver-
sidad
en
el
Au-
la

Per-
fil
Do-
cen-
te
y
Pro-
fe-
sio-
nal
del
Maes-
tro

In-
no-
va-
ción
y
Me-
jo-
ra
de
la
Prác-
ti-
ca
Do-
cen-
te

Te-
no-
lo-
gías
de
la
In-
for-
ma-
ción
Apli-
ca-
das
a
la



Edu-
ca-
ción
II
~~A~~-
to-
co-
no-
ci-
mien-
to
y
Au-
to-
no-
mía
Per-
so-
nal
en
la
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
~~A~~-
men-
ta-
ción,
Hi-
gie-
ne
y
Edu-
ca-
ción
Edu-
ca-
ción
Per-
so-
na-
li-
za-
da.
Fun-
da-
men-
tos
An-
tro-
po-
ló-
gi-
cos,
Fi-
lo-
só-
fi-
cos
y
Psi-
co-
ló-
gi-
cos



OB
dác-
ti-
ca
de
la
Len-
gua
In-
gle-
sa

TFG
ba-
jo
Fin
de
Gra-
do

TB-
TAL
ET-
CS

CURSO ADAPTACIÓN al Grado en Maestro en Educación Infantil			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil	6	Innovación y Mejora de la Práctica Docente	4
Igualdad y Diversidad en el Aula	4	Orientación familiar y tutoría	6
Perfil Docente y Profesional del Maestro	4	Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos	6
Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II	4	Trabajo Fin de Grado	14
Alimentación, Higiene y Educación	6		
Didáctica de la Lengua Inglesa	6		
Total primer cuatrimestre	30	Total segundo cuatrimestre	30



Curso de adaptación para estudiantes con una experiencia profesional como maestro de Educación Infantil superior a dos años:

Curso de adaptación al Grado en Maestro en Educación Infantil

Asignatura: ~~Asignatura~~
~~Asignatura~~
maestría

Igualdad y Diversidad en el Aula

~~Asignatura~~
Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II

~~Asignatura~~
Acto-conocimiento y



Au-
to-
no-
mia
Per-
so-
nal
en
la
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
~~AB-~~
men-
ta-
ción,
Hi-
gie-
ne
y
Edu-
ca-
ción
~~EDU-~~
ca-
ción
Per-
so-
na-
li-
za-
da.
Fun-
da-
men-
tos
An-
tro-
po-
ló-
gi-
cos,
Fi-
lo-
só-
fi-
cos
y
Psi-
co-
ló-
gi-
cos
~~TEC~~
ba-
jo
Fin
de
Gra-
do
~~TD-~~
TAL
ET-
CS



CURSO ADAPTACIÓN al Grado en Maestro en Educación Infantil			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil	6	Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos	6
Igualdad y Diversidad en el Aula	4	Trabajo Fin de Grado	14
Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II	4		
Alimentación, Higiene y Educación	6		
Total primer cuatrimestre	20	Total segundo cuatrimestre	20

Las asignaturas que se establecen en el curso de adaptación están incluidas en materias del plan de estudios general. A continuación, se desarrollan las materias (o partes de las materias) que contienen las asignaturas del curso propuesto:

Descripción detallada de los módulos, materias

Ma-
te-
ria
I.
Pro-
ce-
sos
Edu-
ca-
ti-
vos,
Apre-
di-
za-
je
y
Desa-
rro-
llo
de
la
Per-
so-
na-
li-
dad
Cré-
di-



tos
 EC-
 TS:
 Bá-
 ráe-
 ter
 Omi-
 dad
 tes-
 pra:
 ral:

DES-
 CRIP-
 CIÓN
 DE
 LAS
 ASIG-
 NA-
 TU-
 RAS

Con-
 tinu-
 itas
 ción
 de
 la
 asig-
 na-
 tu-
 ra

CE2,
 CE3

ción
 CG2,
 Per-
 CG3,
 so-
 CG4
 na-

CE4,
 CE40,
 CE32

Fun-
 da-
 men-
 tos
 An-
 tro-
 po-
 ló-
 gi-
 cos,
 Fi-
 lo-
 só-
 fi-
 cos
 y
 Psi-
 co-
 ló-
 gi-
 cos

CE2
 to-
 CG2,
 CG-
 CG5
 no-



CE4,
CEB-
to
y
Au-
to-
no-
mía
Per-
so-
nal
en
la
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
CE3-
CE4,
CE5
Di-
CG3,
ver-
CG4,
si-
CG7,
dad
CG11
en
CE6,
CE13
la

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y resultados de aprendizaje **Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos** CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1 Diseñar y utilizar instrumentos de recogida de información a través de la observación para la evaluación de los aprendizajes en Educación Infantil para identificar necesidades educativas personales y diseñar estrategias para la atención a dichas necesidades. R.A.2 Participar en una simulación de reunión de un equipo educador para debatir respecto a aspectos escolares y establecer acuerdos para la mejora del grupo/ciclo/etapa. CB3 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. R.A.1 Analizar con rigor, mediante trabajo sistemático, los resultados de las observaciones y registros en contextos diversos. R.A.2 Reflexionar críticamente, valorando informes y obteniendo conclusiones de los mismos. R.A.3 Analizar los datos obtenidos a través de observaciones, comprender críticamente la realidad y elaborar informes de evaluación. CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. R.A.1 Analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración y los ritmos de desarrollo de cada alumno. CG3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. R.A.1 Realizar en el aula propuestas de atención a las necesidades educativas personales (nep). CG4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. R.A.1 Utilizar nuevas formas de estudio y análisis de los comportamientos infantiles en situaciones contextualizadas de resolución de problemas Competencias específicas CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas. R.A.1 Describir y explicar el concepto de persona como unidad fundamental en sus principios y dimensiones. R.A.2 Desarrollar en el aula las líneas de acción educativa para trabajar la singularidad, la autonomía y la apertura en la etapa de Infantil: 0 a 6 años. CE19. Comprender que la dinámica diaria es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. R.A.1 Planificar objetivos y diseñar actividades para ser alcanzados y evaluados de forma adecuada y ajustada al nivel de Educación Infantil que sean flexibles en su exigencia para ajustarse a las particularidades de cada estudiante. R.A.2 Reconocer la diversidad del alumnado y el deber de proporcionar respuestas específicas a las necesidades educativas que se derivan de la singularidad de cada estudiante, agrupando a los alumnos de forma flexible según distintos tipos de actividades. CE32. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de educación. R.A.1 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo del alumno. R.A.2 Identificar las funciones de tutor y diseñar entrevistas personales con las familias. R.A.3 Promover y colaborar en acciones organizadas conjuntamente por las familias y el colegio. **Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil** CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1. Comprender y ser capaz de explicar el desarrollo del autoconocimiento y a la autonomía personal propios en las edades de 0 a 6 años. CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. R.A.1. Conocer y analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración psicoevolutiva de cada alumno según su autoconocimiento, su autonomía y su autoestima. CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. R.A.1. Plantear estrategias, a partir del conocimiento teórico, para ayudar y orientar a las familias con hijos en edu-



cación infantil en aspectos psicológicos propios con sus peculiaridades motoras, afectivas y cognoscitivas y capacidad para ponerlas en marcha en marcha en el aula. R.A.2. Diseñar una actividad en equipo de acuerdo a las particularidades de la etapa y del contenido de la asignatura. CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas. R.A.1. Comprender y ser capaz de explicar el desarrollo del autoconocimiento y a la autonomía personal propios en las edades de 0 a 6 años. R.A.2. Comprender el desarrollo de la capacidad comunicativa del niño de 0 a 6 años y su vinculación con su propio medio social y familiar para el desarrollo de la autonomía y el autoconcepto. CE5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. R.A.1. Identificar y analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración psicoevolutiva de cada alumno según su autoconocimiento, su autonomía y su autoestima. R.A.2. Plantear estrategias, a partir del conocimiento teórico, para ayudar y orientar a las familias con hijos en educación infantil en aspectos psicológicos propios con sus peculiaridades motoras, afectivas y cognoscitivas y capacidad para ponerlas en marcha en marcha en el aula. **Igualdad y Diversidad en el Aula** CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. R.A.1 Recopilar información relevante sobre el contenido de la asignatura. R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia. R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus ideas en fuentes relevantes. CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. R.A.1 Demostrar un buen conocimiento de los temas abordados en la asignatura. R.A.2 Utilizar un lenguaje claro y preciso para exponer sus ideas. R.A.3 Comprender el contenido y sabe explicarlo con claridad. CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. R.A.1 Gestionar sus actividades de manera independiente. R.A.2 Profundizar de forma autónoma en el contenido para ampliarlo. R.A.3 Comprender el contenido de la asignatura y dispone de habilidades para defenderlo. CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. R.A.1 Identificar las necesidades concretas de sus alumnos y sabe cómo abordarlas. R.A.2 Organizar y llevar a cabo actividades para desarrollar una escuela intercultural. R.A.3 Seleccionar los recursos apropiados para fomentar la igualdad. CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. R.A.1 Mostrar conocimientos para abordar situaciones conflictivas en el aula. R.A.2 Planificar y desarrollar actividades para promover la igualdad. R.A.3 Analizar de forma crítica el contexto escolar y las relaciones entre la comunidad educativa. CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. R.A.1 Identificar la influencia de las tecnologías en la aparición de situaciones de exclusión. R.A.2 Seleccionar recursos educativos tecnológicos para utilizar en las aulas. R.A.3 Identificar las ventajas y dificultades de los dispositivos tecnológicos. CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. R.A.1 Analizar de forma crítica la situación educativa actual y cómo mejorarla. R.A.2 Analizar de forma crítica las competencias que deberían tener los alumnos en la época actual. R.A.3 Seleccionar los recursos apropiados para fomentar la igualdad. CE6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo e individual. R.A.1 Comprender la importancia de la colaboración familia-escuela en entornos multiculturales. R.A.2 Comprender la influencia del entorno en el desarrollo del comportamiento social. R.A.3 Planificar y desarrollar actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa. CE13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. R.A.1 Juzgar de forma crítica las relaciones familia-escuela en contextos multiculturales. R.A.2 Seleccionar recursos apropiados para promover la igualdad. R.A.3 Comprender la influencia de las tecnologías en la aparición de situaciones de discriminación.

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos 1. Fundamentos de la Educación Personalizada: La persona en su ser; la persona en su estar y la persona en su hacer. 2. Estilo educativo personalizado y sus manifestaciones. 3. Protagonistas y mediadores en la Educación Personalizada. 4. Factores de una organización escolar personalizada. 5. La entrevista personal clave en la orientación y ayuda a las familias. **Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil** 1. Concepto de autoconocimiento, de autonomía, de autoestima y desarrollo evolutivo e interacciones de los infantes con el mundo y percepción de sí mismo. 2. Estudio del desarrollo del sentimiento de sí mismo, de su autoconciencia y de su autoconocimiento a través del desarrollo de la capacidad comunicativa, de la motivación y de la cognición. 3. Estudio de diferentes teorías relacionadas con el apego, la vinculación y el desarrollo del autoconocimiento y la autonomía. 4. Estudio de diferentes estrategias y herramientas para la orientación familiar y para el aula que ayuden en la adquisición de un adecuado autoconocimiento y un auto-concepto y una autoestima positiva, así como la autonomía óptima para la etapa de la Educación Infantil. **Igualdad y Diversidad en el Aula** 1. Igualdad y diversidad en el centro escolar. 2. Exclusión social en la escuela. 3. La escuela intercultural frente a la exclusión. 4. Interacción familia-escuela para promover la interculturalidad. 5. El uso de la tecnología para fomentar la igualdad.

COM-
PE-
TEN-
CIAS
DE
LA
MA-
TE-
RIA

Bé-
pè-
càs
fès
cas



**CB2,
CB3,
CB4,
CB53,
CB79,
CB32**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	54	100%
Recursos didácticos audiovisuales	32	0
Estudio personal de material básico	134	0
Lecturas complementarias	35	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	79	0
Tutorías	18	30%
Trabajo colaborativo	42	0
Examen final	6	100%
Total	400	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

MA-
TE-
RIA
III:
FA-
MI-
LIA,
ES-
CUE-
LA
Y
SO-
CIE-
DAD
Cé-
di-
tos
EC-
TS:
Bá-
rá-
ter
Oñ-
dad
tes-
pre-
ral:



ASIG-
NA-
TU-
RAS

~~CB2~~
~~CB4~~
ción
CG5,
CG10
mi-
CB10,
CE11
Tu-
to-
ría

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y resultados de aprendizaje ORIENTACIÓN FAMILIAR Y TUTORÍA CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1. Se capaz de aportar los consejos más apropiados para los diferentes casos propuestos de Orientación familiar. R.A.2. Ser capaz de mediar entre conflictos con la familia, alumnos y otros maestros. R.A.3. Identificar líneas comunes de acción con los demás tutores y con la Unidad de Orientación. CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. R.A.1. Conocer las pautas necesarias para hablar en público. R.A.2. Dominar la técnica de la entrevista personal con las familias y con los alumnos. R.A.3. Ser capaz de organizar una charla formativa para padres. CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. R.A.1. Promover a través del plan de acción tutorial diferentes actividades encaminadas a la intervención con los alumnos. R.A.2. Conocer las ventajas del trabajo en equipo para asegurar la máxima eficacia en la implantación del Plan de Acción tutorial. R.A.3. Ser capaz de trabajar en la elaboración de un plan de acción tutorial con el resto de compañeros. CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. R.A.1. Conocer los principales temas que se pueden abordar en una Escuela de Familias. R.A.2. Ser capaz de analizar diferentes temas de Orientación familiar por medio de la técnica de formación de estudio de casos. R.A.3. Es capaz de identificar las soluciones más apropiadas en el trato personal con cada familia. CE10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. R.A.1. Ser capaz de promover reuniones generales de acogida, de seguimiento y de evaluación con las familias. R.A.2. Identificar las entradas y salidas de la escuela como intercambio de información. R.A.3. Crear intercambio de información con las familias a través de las entrevistas. CE11. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. RA1. Distinguir entre los conceptos de orientación y tutoría. RA2. Organizar su labor educadora en interrelación con la actuación del resto de personal docente y no docente, de dentro y fuera del centro. RA3. Organizar y llevar a cabo las actividades de orientación tutorial en función de un plan anual previamente diseñado. R.A.4. Orientar su acción tutorial hacia la naturaleza y fines de la familia. R.A.5. Indicar cómo conseguir una atención favorable con los alumnos y con las familias. R.A.5. Identificar necesidades educativas de sus alumnos, en especial las referidas a variables emocionales, grupales, escolares, sociales y familiares.

CONTENIDOS

ORIENTACIÓN FAMILIAR Y TUTORÍA 1. Estudio de los conceptos de orientación y tutoría 2. La escuela orientadora. La tutoría como motor de la escuela 3. El maestro tutor: cualidades, funciones, competencias, modalidades de formación 4. El plan de acción tutorial 5. Relación del maestro tutor con la familia.

~~PRO-~~
PRESEN-
CVAL
DA-
DES
FOR-
MA-
TI-
VAS



~~300~~

sio-
nes
pre-
sen-
cia-
les
vir-
tua-
les

~~302~~

cur-
sos
di-
dác-
ti-
cos
au-
dio-
vi-
sua-
les

~~303~~

tu-
dio
de
ma-
te-
rial
bá-
si-
co

~~305~~

tu-
ra
del
ma-
te-
rial
com-
ple-
men-
ta-
rio

~~306~~

ba-
jos,
ca-
sos
prác-
ti-
cos
y
test
de
eva-
lua-
ción

~~307~~

ba-
jo
co-
la-
bo-
ra-



ti-
vo
~~10~~
to-
rías
~~10~~
men
fi-
nal
~~10~~
tal

METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión

Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

Materia V. Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes

Créditos ECTS:	4
Carácter	Básico
Unidad temporal:	Cuatrimestral

**ASIG-
NA-
TU-
RAS**

~~CG12~~
~~CG19~~
~~CG20~~
~~CG21~~
~~CG22~~
ción
de
la
asig-
na-
tu-
ra
~~CG12~~
fil
CG12
Do-
~~CG19~~
CG20,
CG21,
CG22
fe-
sio-
nal
del
Maes-
tro

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Competencias y resultados de aprendizaje PERFIL DOCENTE Y PROFESIONAL DEL MAESTRO CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1 Explicar con claridad y propiedad la información más importante de la asignatura. R.A.2 Aportar información relevante en los foros teniendo en cuenta el contenido de la asignatura. R.A.3 Elaborar las actividades y los exámenes usando de forma crítica el contenido de la asignatura CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. R.A.1 Valorar la importancia de la formación permanente del profesorado para el desarrollo de una educación de calidad. R.A.2 Relacionar la información más importante de la asignatura con el estado actual de la formación del profesorado en España. R.A.3 Comparar distintas iniciativas educativas entre los países de nuestro entorno para destacar sus diferencias y similitudes. CE19 Comprender que la dinámica diaria de la educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. R.A.1 Identificar y analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración psicoevolutiva de cada alumno según su autoconocimiento, su autonomía y su autoestima. CE20. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. R.A.1 Identificar mecanismos que faciliten la labor docente y repercutan favorablemente en el trabajo en el aula. CE21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención cada estudiante, así como la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo. R.A.1 Cuestionar el aislamiento del docente e identificar sus causas y consecuencias. R.A.2 Argumentar razonadamente sobre la importancia del trabajo en equipo para una educación de calidad y organizar una actividad. CE22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. R.A.1 Identificar el conjunto de creencias implicadas en el proceso enseñanza-aprendizaje. R.A.2 Aprender las diferencias existentes en los centros escolares como una de sus características y riquezas.

CONTENIDOS

Perfil Docente y Profesional del Maestro 1. Constantes de la docencia y el cambio escolar: identidad y profesión. 2. La formación y las características de los docentes eficaces y de calidad. 3. Nociones, creencias, materias y contenidos. 4. Casos e iniciativas educativas de éxito en países de nuestro entorno. 5. La evaluación, la excelencia y la formación permanente del profesorado.

~~PRO-~~
~~PRESENTEN-~~

CVL
DA-
DES
FOR-
MA-
TI-
VAS

~~320~~
sio-
nes
pre-
sen-
cia-
les
vir-
tua-
les

~~Re-~~
cur-
sos
di-
dác-
ti-
cos
au-
dio-
vi-
sua-
les

~~331~~
tu-
dio
de
ma-
te-
rial
bá-
si-
co



Loc-
tu-
ra
del
ma-
te-
rial
com-
ple-
men-
ta-
rio

Trá-
ba-
jos,
ca-
sos
prác-
ti-
cos
y
test
de
eva-
lua-
ción

Ta-
ba-
jo
co-
la-
bo-
ra-
ti-
vo

To-
to-
rías

Exa-
men
fi-
nal

Exa-
men
ta-
l

METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión

Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

Ma-
te-



ria
VI.
Ob-
ser-
va-
ción
Sis-
te-
má-
ti-
ca
y
Aná-
li-
sis
de
Con-
tex-
tos
Cré-
di-
tos
EC-
TS:
Bá-
rác-
ter
Uni-
dad
tes-
pre-
ral:
DES-
CRIP-
CIÓN
DE
LAS
ASIG-
NA-
TU-
RAS
Car-
ter
carac-
terísticas
ción
de
la
asig-
na-
tu-
ra
CE2
no-
CG9,
va-
CG11,
ción
CG12
y
CE23,
CE24,
CE26
de
la
Prác-
ti-
ca
Do-



cen-
te

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Innovación y Mejora de la Práctica Docente CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio R.A.1. Diseñar, planificar y redactar de manera personal un proyecto de innovación docente. CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. R.A.1. Reconocer las repercusiones que el EEES y los nuevos grados conllevan en la práctica docente universitaria y en la formación inicial de los futuros profesionales de la docencia. CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes R.A.1. Conocer y saber aplicar métodos de enseñanza que favorezcan el desarrollo de estrategias metacognitivas en los alumnos. R.A.2. Reconocer la necesidad de enseñar a los alumnos de manera activa y experiencial. R.A.3. Planificar y describir cómo llevar a la práctica en el aula una estrategia concreta planteada por el profesor. CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. R.A.1. Analizar la influencia de la dirección del centro y el tipo de liderazgo ejercido por la misma para favorecer procesos de innovación en el seno de los centros educativos. R.A.2. Explorar la posibilidad de favorecer procesos metacognitivos en los alumnos y el modo en que puede realizarse. CE23. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación Infantil. R.A.1. Observar el proceso de innovación emprendido en centros educativos concretos y analizar aspectos relacionados al mismo como, por ejemplo: el tipo de cultura escolar, el papel de la dirección, el clima de trabajo, la forma de enseñar y aprender, etc. CE24. Dominar las técnicas de observación y registro, y abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. R.A.1. Diseñar, planificar y redactar de manera personal un proyecto de innovación docente aplicado. Justificar la necesidad de emprender el proyecto en base a la definición del problema fruto de la observación y elaborar un marco teórico que lo sustente fruto de la documentación. CE26. Conocer experiencias internacionales y prácticas innovadoras en educación infantil. R.A.1. Proponer una técnica de enseñanza creativa novedosa y describir su puesta en práctica en el aula. R.A.2. Definir y describir el aprendizaje cooperativo como metodología didáctica que favorece la colaboración y el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos.

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Innovación y Mejora de la Práctica Docente 1. Introducción a la innovación y delimitación conceptual: Innovación, cambio, mejora y reforma. 2. Factores clave para la mejora escolar. 3. Qué son y como planificar un proyecto de innovación y mejora docente. 4. La dirección escolar como aspecto clave relacionado con el centro como unidad de mejora. 5. La formación de los profesionales de la enseñanza. 6. La creatividad formativa: principio de mejora e innovación docente. 7. Metodologías que favorecen un aprendizaje más autónomo y cooperativo. 7.1. Aprender a aprender. 7.2. Aprendizaje emocional y social. 7.3. Aprender haciendo. 8. La evaluación de los aprendizajes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	14	100%
Recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio personal de material básico	34	0
Lecturas complementarias	9	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	19	0
Tutorías	4	30%
Trabajo colaborativo	10	0
Examen final	2	100%
Total	100	-

ME-
TO-
DO-
LO-
GÍAS
DO-
CEN-
TES

Mé-
to-
dos
de
en-
se-
ñan-
za
ba-



sa-
dos
en
las
dis-
tin-
tas
for-
mas
de
ex-
pre-
sión
Mé-
to-
dos
orien-
ta-
dos
a
la
dis-
cu-
sión
y/
o
al
tra-
ba-
jo
en
equi-
po
Mé-
to-
dos
fun-
da-
men-
ta-
dos
en
el
apren-
di-
za-
je
in-
di-
vi-
dual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

MA-
TE-
RIA
IX:
APREN-



DI-
ZA-
JE
DE
LAS
LEN-
GUAS
Y
LEC-
TOES-
CRI-
TU-
RA

Cf6-
di-
tos
EC-
TS:

Cai-
rga-
ter
rio

Cai-
dad
tas-
pra-
ral:

ASIG-
NA-
TU-
RAS

CR-
ritas-
ción
de
la
asig-
na-
tu-
ra

CB,
CB2,
CB4,
CB5
de
CG2,
la
CG3,
Len-
CG5
gua
CE3,
CE44,
CE48,
CE49,
CE52

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y resultados de aprendizaje DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA CB1. Demostrar que se posee y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. R.A.1 Utilizar de manera adecuada el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos y los procedimientos de investigación propios del área del lenguaje y la comunicación. CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1 Identificar las principales teorías de aprendizaje expuestas y pone en práctica sus conocimientos mediante la creación de actividades basadas en dichos mé-



todos. R.A.2 Describir la importancia de las TIC en el aprendizaje y elabora actividades basadas en estas nuevas tecnologías. CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. R.A.1 Planificar la creación y presentación de actividades atendiendo al concepto de clase inclusiva. R.A.2 Participar en foros y debates en el aula. CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. R.A.1 Conocer y describir los principales métodos didácticos en la enseñanza de una segunda lengua donde basar sus futuras actividades y/o unidades didácticas. R.A.2 Utilizar software relacionado con el diseño de actividades para la enseñanza de lenguas en internet. CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. R.A.1 Reflexionar sobre la importancia de la teoría de las inteligencias múltiples. R.A.2 Diseñar actividades globalizadoras que fomenten el uso de varias habilidades por parte de los alumnos. R.A.3 Describir los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos. CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. R.A.1 Reflexionar sobre la influencia de la cultura en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera. CG5. Reflexionar en grupo sobre la acepción de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. R.A.1 Desarrollar las directrices que deben regir toda actividad antes de ser presentada a los alumnos. R.A.2 Planificar las pautas que debe seguir en el desarrollo y puesta en práctica de una actividad en el aula. CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura. R.A.1 Identificar las etapas naturales y estilos de aprendizaje por los que los alumnos pasan en el aprendizaje de una segunda lengua. R.A.2 Introducir vocabulario nuevo a través de herramientas como los cuentos o la dramatización. CE44. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita. R.A.1 Comprende las ventajas de utilizar técnicas basadas en la metodología TPR (Total Physical Response). R.A.2 Identificar y utilizar técnicas de narración de cuentos y dramatización en el aula de educación infantil para mantener la atención de los alumnos. CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. R.A.1 Identificar la necesidad de crear clases inclusivas donde se fomente la cooperación. R.A.2 Reflexionar sobre la influencia de la cultura en el estilo de aprendizaje. R.A.3 Identificar las conexiones conceptuales entre cultura y estilo de aprendizaje. CE49. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. R.A.1 Describir técnicas para mejorar las habilidades comunicativas de los alumnos. R.A.2 Desarrollar actividades para fomentar la interacción en el aula. R.A.3 Desarrollar actividades basadas en el método TPR (Total Physical Response). CE52. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera. R.A.1 Reflexionar sobre el papel de la lengua inglesa como lengua internacional. R.A.2 Describir influencia de la lengua materna en el aprendizaje de la lengua extranjera.

CONTENIDOS

Didáctica de la Lengua Inglesa 1. Aproximación a los conceptos de aprendizaje y desarrollo y recorrido por las principales teorías pedagógicas en el Aprendizaje de la lengua extranjera. 2. Aproximación al aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa de Educación Infantil: principales objetivos y métodos de trabajo. 3. El papel del maestro y el entorno en el proceso de aprendizaje. Introducción a los conceptos de dirección y motivación. 4. Aproximación a las principales técnicas para el correcto desarrollo de las habilidades comunicativas. 5. Iniciación al uso de recursos TIC y aplicaciones multimedia en Educación Infantil.

**PRO-
 PREEN-
 CIAL
 DA-
 DES
 FOR-
 MA-
 TI-
 VAS**

~~30~~
 sio-
 nes
 pre-
 sen-
 cia-
 les
 vir-
 tua-
 les

~~12~~
 cur-
 sos
 di-
 dác-
 ti-
 cos
 au-
 dio-
 vi-
 sua-
 les

~~50~~
 tu-
 dio



de
ma-
te-
rial
bá-
si-
co
~~La~~
tu-
ra
del
ma-
te-
rial
com-
ple-
men-
ta-
rio
~~La~~
ba-
jos,
ca-
sos
prác-
ti-
cos
y
test
de
eva-
lua-
ción
~~La~~
ba-
jo
co-
la-
bo-
ra-
ti-
vo
~~La~~
to-
rías
~~El~~
men
fi-
nal
~~La~~
tal

METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0%	40%



Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

Ma-
te-
ria
VIII.
Apre-
di-
za-
je
de
las
Cien-
cias
de
la
Na-
tu-
ra-
le-
za,
de
las
Cien-
cias
So-
cia-
les
y
de
la
Ma-
te-
má-
ti-
ca
Cré-
di-
tos
EC-
TS:
Uni-
dad
de
te-
ma-
ra-
les:
ASIG-
NA-
TU-
RAS
Cen-
tros
de
asig-



na-
tu-
ra

~~003~~

no-
CG1,
lo-
CG7
gias

de

la
CE33,
inf-
CE41

ma-
ción

Appli-
ca-
das

a
la

Edu-
ca-
ción
II

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y resultados de aprendizaje **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN II** CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. R.A.1. Reflexionar sobre las repercusiones que las TIC han tenido en el ámbito educativo. R.A.2. Analizar de forma crítica los recursos tecnológicos disponibles. Ser capaz de seleccionar y evaluar los más apropiados para cada ocasión. CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. R.A.1. Diseñar y/o evaluar recursos tecnológicos para trabajar contenidos curriculares. CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. RA1. Demostrar la importancia de un uso racional y crítico de los medios audiovisuales y la TV en educación. RA2. Conocer la normativa y legislación aplicable a las TIC para favorecer la seguridad de los menores en Internet. CE33. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. R.A.1. Integrar las TIC de manera colaborativa facilitando el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos. R.A.2. Acercar por medio de las TIC al aula de infantil realidades lejanas o ausentes que permitan al alumno interactuar con su entorno menos inmediato y aprender del mismo. R.A.3. Diseñar contenidos en formato electrónico que permita el aprendizaje en un entorno estimulante y motivador para los alumnos. CE41. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación. R.A.1. Conocer y saber utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación. R.A.2. Saber integrar de manera eficaz herramientas de interés en el aula: ordenador, PDI y/o tablets.

CONTENIDOS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN II 1. Importancia de las TIC en el ámbito educativo: situación actual. 2. Nuevos recursos tecnológicos. 3. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC 4. Los medios audiovisuales y la TV en la educación. 5. Normativa y Legislación aplicable a las TIC.

HO-
PRESEN-
CIAL
DA-
DES
FOR-
MA-
TI-
VAS

320
sio-



nes
pre-
sen-
cia-
les
vir-
tua-
les
~~Re-~~
cur-
sos
di-
dác-
ti-
cos
au-
dio-
vi-
sua-
les
~~El-~~
tu-
dio
de
ma-
te-
rial
bá-
si-
co
Le-
tu-
ra
del
ma-
te-
rial
com-
ple-
men-
ta-
rio
~~Tr-~~
ba-
jos,
ca-
sos
prác-
ti-
cos
y
test
de
eva-
lua-
ción
~~Ta-~~
ba-
jo
co-
la-
bo-
ra-
ti-
vo



~~TO~~
to-
rias
~~BO~~
men
fi-
nal
~~TO~~
tal

METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión

Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

Ma-
te-
ria
IV.
In-
fan-
cia,
Sa-
lud
y
Ali-
men-
ta-
ción

Cé-
di-
tos
EC-
TS:

Bá-
ráe-
ter

Omi-
dad
tes-
pre-
ral:

DES-
CRIP-
CIÓN
DE
LAS
ASIG-
NA-
TU-
RAS

~~CO~~
~~TE~~
~~TE~~



~~res-~~
~~ción~~
de
la
asig-
na-
tu-
ra

~~CB3,~~
~~CE4~~
la-
CG8
ción,
~~CE5,~~
~~CE6,~~
~~CE7,~~
~~CE18~~
Edu-
ca-
ción

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de los hábitos de alimentación e higiene) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. R.A.1 Utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación. R.A.2 Hacer una reflexión personal y crítica de la información en la red en materia de alimentación e higiene infantil necesaria para la adquisición de hábitos correctos. R.A.3. Realizar un análisis crítico de la publicidad alimentaria. R.A.4. Analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. R.A.1. Ser capaz de transmitir hábitos saludables y su fundamentación tanto a los alumnos como a las familias de forma directa o indirecta. R.A.2. Adquirir un compromiso ético y vivir lo que trata de transmitir a los alumnos. CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. R.A.1. Profundizar en las relaciones mutuas entre los aspectos nutricionales de salud, higiene y educación. R.A.2. Comprender que en la complejidad de los procesos educativos está la alimentación ya que es educable a diferencia de la nutrición. CE15 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. R.A.1. Discernir conceptos básicos de alimentación, concepciones erróneas y mitos alimentarios. R.A.2. Establecer las relaciones de los alimentos con una dieta equilibrada y con la salud. R.A.3. Saber criticar un menú de niño desde el punto de vista alimentario y educativo. Intentar conectar los conceptos desarrollados, con la realización de actividades prácticas. R.A.4. Evaluar la gestión privada de los comedores escolares, la idoneidad de las dietas propuestas, y la adecuada educación en hábitos saludables en los mismos. CE16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual R.A.1. Motivar, promover la mejora, prevenir problemas de salud en la infancia, incluidos trastornos alimentarios y proponer soluciones R.A.2. Gestionar y llevar a cabo resolución de problemas sanitarios en el ámbito escolar, debidos a problemas de higiene. CE17 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. R.A.1. Trabajar en equipo en el ámbito educativo para formar, fomentar y poner en marcha programas y cursos de alimentación saludable para alumnos y sus familias y proteger su salud. R.A.2. Conocer los recursos sanitarios, asistenciales y sociales a los que se puede dirigir el colegio o las familias para resolver problemas concretos. R.A.3. Conocer y ejecutar programas de educación sanitaria emprendidos desde las autoridades de salud pública. CE18 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. R.A.1. Adquirir los conocimientos y técnicas instrumentales que permitan detectar precozmente problemas alimentarios como la obesidad o los Trastornos de la Conducta Alimentaria. R.A.2. Llegar de una manera eficaz a las familias y orientarles en la forma de proceder para lograr una alimentación sana en el hogar. R.A.3. Adquirir herramientas y argumentos necesarios para ejecutar exposiciones orales convincentes a las familias de los alumnos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Alimentación, Higiene y Educación 1. Educación para la Salud y principales conceptos sobre Alimentación y Crecimiento infantil 2. Nutrientes, características y su influencia en el crecimiento y la salud 3. Alimentos. Clasificación. Manejo de guías alimentarias. Características de una alimentación saludable. 4. Hábitos saludables. Medidas de adecuación a una alimentación sana. 5. Principales trastornos que afectan a la alimentación y enfermedades infantiles que requieren dietas específicas. 6. Hábitos de higiene y su relación con la salud. Técnicas de transmisión de dichos hábitos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	20	100%
Recursos didácticos audiovisuales	12	0
Estudio personal de material básico	50	0
Lecturas complementarias	14	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	29	0



Tutorías	16	30%
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final	2	100%
Total	150	-

**ME-
TO-
DO-
LO-
GÍAS
DO-
CEN-
TES**

Mé-
to-
dos
de
en-
se-
ñan-
za
ba-
sa-
dos
en
las
dis-
tin-
tas
for-
mas
de
ex-
pre-
sión
Mé-
to-
dos
orien-
ta-
dos
a
la
dis-
cu-
sión
y/
o
al
tra-
ba-
jo
en
equi-
po
Mé-
to-
dos
fun-
da-
men-
ta-
dos
en
el
apren-
di-
za-



je
in-
di-
vi-
dual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0%	40%
Test de evaluación	0%	40%
Examen final	60%	60%

Materia XII. TFG	
Créditos ECTS:	14
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Unidad temporal:	Cuatrimestral

DES-
CRIP-
CIÓN
DE
LAS
ASIG-
NA-
TU-
RAS

~~DB1~~
~~DB2~~
~~DB3~~
~~DB4~~
DB5
ción
de
la
asig-
na-
tu-
ra

~~DB6~~
~~DB7~~
DB8
DB9
DB10
DB11
DB12
DB13
DB14
DB15
DB16
DB17
DB18
DB19
DB20
DB21
DB22
DB23
DB24
DB25
DB26
DB27
DB28
DB29
DB30
DB31
DB32
DB33
DB34
DB35
DB36
DB37
DB38
DB39
DB40
DB41
DB42
DB43
DB44
DB45
DB46
DB47
DB48
DB49
DB50
DB51
DB52
DB53
DB54
DB55
DB56
DB57
DB58
DB59
DB60
DB61
DB62
DB63
DB64
DB65
DB66
DB67
DB68
DB69
DB70
DB71
DB72
DB73
DB74
DB75
DB76
DB77
DB78
DB79
DB80
DB81
DB82
DB83
DB84
DB85
DB86
DB87
DB88
DB89
DB90
DB91
DB92
DB93
DB94
DB95
DB96
DB97
DB98
DB99
DB100
DB101
DB102
DB103
DB104
DB105
DB106
DB107
DB108
DB109
DB110
DB111
DB112
DB113
DB114
DB115
DB116
DB117
DB118
DB119
DB120
DB121
DB122
DB123
DB124
DB125
DB126
DB127
DB128
DB129
DB130
DB131
DB132
DB133
DB134
DB135
DB136
DB137
DB138
DB139
DB140
DB141
DB142
DB143
DB144
DB145
DB146
DB147
DB148
DB149
DB150
DB151
DB152
DB153
DB154
DB155
DB156
DB157
DB158
DB159
DB160
DB161
DB162
DB163
DB164
DB165
DB166
DB167
DB168
DB169
DB170
DB171
DB172
DB173
DB174
DB175
DB176
DB177
DB178
DB179
DB180
DB181
DB182
DB183
DB184
DB185
DB186
DB187
DB188
DB189
DB190
DB191
DB192
DB193
DB194
DB195
DB196
DB197
DB198
DB199
DB200
DB201
DB202
DB203
DB204
DB205
DB206
DB207
DB208
DB209
DB210
DB211
DB212
DB213
DB214
DB215
DB216
DB217
DB218
DB219
DB220
DB221
DB222
DB223
DB224
DB225
DB226
DB227
DB228
DB229
DB230
DB231
DB232
DB233
DB234
DB235
DB236
DB237
DB238
DB239
DB240
DB241
DB242
DB243
DB244
DB245
DB246
DB247
DB248
DB249
DB250
DB251
DB252
DB253
DB254
DB255
DB256
DB257
DB258
DB259
DB260
DB261
DB262
DB263
DB264
DB265
DB266
DB267
DB268
DB269
DB270
DB271
DB272
DB273
DB274
DB275
DB276
DB277
DB278
DB279
DB280
DB281
DB282
DB283
DB284
DB285
DB286
DB287
DB288
DB289
DB290
DB291
DB292
DB293
DB294
DB295
DB296
DB297
DB298
DB299
DB300
DB301
DB302
DB303
DB304
DB305
DB306
DB307
DB308
DB309
DB310
DB311
DB312
DB313
DB314
DB315
DB316
DB317
DB318
DB319
DB320
DB321
DB322
DB323
DB324
DB325
DB326
DB327
DB328
DB329
DB330
DB331
DB332
DB333
DB334
DB335
DB336
DB337
DB338
DB339
DB340
DB341
DB342
DB343
DB344
DB345
DB346
DB347
DB348
DB349
DB350
DB351
DB352
DB353
DB354
DB355
DB356
DB357
DB358
DB359
DB360
DB361
DB362
DB363
DB364
DB365
DB366
DB367
DB368
DB369
DB370
DB371
DB372
DB373
DB374
DB375
DB376
DB377
DB378
DB379
DB380
DB381
DB382
DB383
DB384
DB385
DB386
DB387
DB388
DB389
DB390
DB391
DB392
DB393
DB394
DB395
DB396
DB397
DB398
DB399
DB400
DB401
DB402
DB403
DB404
DB405
DB406
DB407
DB408
DB409
DB410
DB411
DB412
DB413
DB414
DB415
DB416
DB417
DB418
DB419
DB420
DB421
DB422
DB423
DB424
DB425
DB426
DB427
DB428
DB429
DB430
DB431
DB432
DB433
DB434
DB435
DB436
DB437
DB438
DB439
DB440
DB441
DB442
DB443
DB444
DB445
DB446
DB447
DB448
DB449
DB450
DB451
DB452
DB453
DB454
DB455
DB456
DB457
DB458
DB459
DB460
DB461
DB462
DB463
DB464
DB465
DB466
DB467
DB468
DB469
DB470
DB471
DB472
DB473
DB474
DB475
DB476
DB477
DB478
DB479
DB480
DB481
DB482
DB483
DB484
DB485
DB486
DB487
DB488
DB489
DB490
DB491
DB492
DB493
DB494
DB495
DB496
DB497
DB498
DB499
DB500
DB501
DB502
DB503
DB504
DB505
DB506
DB507
DB508
DB509
DB510
DB511
DB512
DB513
DB514
DB515
DB516
DB517
DB518
DB519
DB520
DB521
DB522
DB523
DB524
DB525
DB526
DB527
DB528
DB529
DB530
DB531
DB532
DB533
DB534
DB535
DB536
DB537
DB538
DB539
DB540
DB541
DB542
DB543
DB544
DB545
DB546
DB547
DB548
DB549
DB550
DB551
DB552
DB553
DB554
DB555
DB556
DB557
DB558
DB559
DB560
DB561
DB562
DB563
DB564
DB565
DB566
DB567
DB568
DB569
DB570
DB571
DB572
DB573
DB574
DB575
DB576
DB577
DB578
DB579
DB580
DB581
DB582
DB583
DB584
DB585
DB586
DB587
DB588
DB589
DB590
DB591
DB592
DB593
DB594
DB595
DB596
DB597
DB598
DB599
DB600
DB601
DB602
DB603
DB604
DB605
DB606
DB607
DB608
DB609
DB610
DB611
DB612
DB613
DB614
DB615
DB616
DB617
DB618
DB619
DB620
DB621
DB622
DB623
DB624
DB625
DB626
DB627
DB628
DB629
DB630
DB631
DB632
DB633
DB634
DB635
DB636
DB637
DB638
DB639
DB640
DB641
DB642
DB643
DB644
DB645
DB646
DB647
DB648
DB649
DB650
DB651
DB652
DB653
DB654
DB655
DB656
DB657
DB658
DB659
DB660
DB661
DB662
DB663
DB664
DB665
DB666
DB667
DB668
DB669
DB670
DB671
DB672
DB673
DB674
DB675
DB676
DB677
DB678
DB679
DB680
DB681
DB682
DB683
DB684
DB685
DB686
DB687
DB688
DB689
DB690
DB691
DB692
DB693
DB694
DB695
DB696
DB697
DB698
DB699
DB700
DB701
DB702
DB703
DB704
DB705
DB706
DB707
DB708
DB709
DB710
DB711
DB712
DB713
DB714
DB715
DB716
DB717
DB718
DB719
DB720
DB721
DB722
DB723
DB724
DB725
DB726
DB727
DB728
DB729
DB730
DB731
DB732
DB733
DB734
DB735
DB736
DB737
DB738
DB739
DB740
DB741
DB742
DB743
DB744
DB745
DB746
DB747
DB748
DB749
DB750
DB751
DB752
DB753
DB754
DB755
DB756
DB757
DB758
DB759
DB760
DB761
DB762
DB763
DB764
DB765
DB766
DB767
DB768
DB769
DB770
DB771
DB772
DB773
DB774
DB775
DB776
DB777
DB778
DB779
DB780
DB781
DB782
DB783
DB784
DB785
DB786
DB787
DB788
DB789
DB790
DB791
DB792
DB793
DB794
DB795
DB796
DB797
DB798
DB799
DB800
DB801
DB802
DB803
DB804
DB805
DB806
DB807
DB808
DB809
DB810
DB811
DB812
DB813
DB814
DB815
DB816
DB817
DB818
DB819
DB820
DB821
DB822
DB823
DB824
DB825
DB826
DB827
DB828
DB829
DB830
DB831
DB832
DB833
DB834
DB835
DB836
DB837
DB838
DB839
DB840
DB841
DB842
DB843
DB844
DB845
DB846
DB847
DB848
DB849
DB850
DB851
DB852
DB853
DB854
DB855
DB856
DB857
DB858
DB859
DB860
DB861
DB862
DB863
DB864
DB865
DB866
DB867
DB868
DB869
DB870
DB871
DB872
DB873
DB874
DB875
DB876
DB877
DB878
DB879
DB880
DB881
DB882
DB883
DB884
DB885
DB886
DB887
DB888
DB889
DB890
DB891
DB892
DB893
DB894
DB895
DB896
DB897
DB898
DB899
DB900
DB901
DB902
DB903
DB904
DB905
DB906
DB907
DB908
DB909
DB910
DB911
DB912
DB913
DB914
DB915
DB916
DB917
DB918
DB919
DB920
DB921
DB922
DB923
DB924
DB925
DB926
DB927
DB928
DB929
DB930
DB931
DB932
DB933
DB934
DB935
DB936
DB937
DB938
DB939
DB940
DB941
DB942
DB943
DB944
DB945
DB946
DB947
DB948
DB949
DB950
DB951
DB952
DB953
DB954
DB955
DB956
DB957
DB958
DB959
DB960
DB961
DB962
DB963
DB964
DB965
DB966
DB967
DB968
DB969
DB970
DB971
DB972
DB973
DB974
DB975
DB976
DB977
DB978
DB979
DB980
DB981
DB982
DB983
DB984
DB985
DB986
DB987
DB988
DB989
DB990
DB991
DB992
DB993
DB994
DB995
DB996
DB997
DB998
DB999
DB1000

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

TRABAJO FIN DE GRADO Redactar un Trabajo de Fin de Grado. Exponer de forma oral y escrita los resultados del aprendizaje contenidos en el TFG. Definir un modelo de enseñanza aprendizaje y aplicarlo en el Trabajo de Fin de Grado. Redactar el Trabajo de Fin de Grado a partir del conjunto de conocimientos adquiridos en las asignaturas básicas y obligatorias relacionadas con el campo de conocimiento en que se enmarca el trabajo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE GRADO 1. Importancia del Trabajo de Fin de Grado. 2. De la teoría a la práctica: la elección del tema. 3. Tipos de trabajo: Propuesta de intervención. 4. Revisión bibliográfica. 5. Redacción del trabajo según pautas del director. 6. Defensa y exposición oral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación	2	100%
Sesiones grupales	4	100%



Lectura de material en el aula virtual (TFG)	10	0
Seminarios	10	100%
Elaboración del TFG	315	0
Exposición del TFG	2	100%
Tutorías (Trabajo Fin de Grado)	7	100%
Total	350	-

**ME-
TO-
DO-
LO-
GÍAS
DO-
CEN-
TES**

Mé-
to-
dos
orien-
ta-
dos
a
la
dis-
cu-
sión
y/
o
al
tra-
ba-
jo
en
equi-
po
Mé-
to-
dos
fun-
da-
men-
ta-
dos
en
el
apren-
di-
za-
je
in-
di-
vi-
dual

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Evaluación de la Estructura del TFG	10%	20%
Evaluación de la Exposición del TFG	30%	50%
Evaluación del Contenido del TFG	40%	50%

Personal académico



UNIR ha establecido compromisos con el equipo docente que describimos a continuación para la implantación del curso de adaptación en el curso académico 2019-2020:

Composición del equipo docente, en función de su categoría académica	
Porcentaje de profesores doctores	50 %
Porcentaje de profesores no doctores	50 %

El equipo docente está formado inicialmente por 20 profesores doctores, que aúnan una amplia experiencia tanto en el ámbito de la docencia como en una dilatada carrera profesional, y por otros 20 profesores con una amplia experiencia profesional en el mundo de la educación. Todos ellos con experiencia investigadora y de innovación tecnológica o educativa y profesional.

El número de docentes se irá incrementando en años posteriores para atender la creciente demanda prevista del curso de adaptación.

En concreto, UNIR ha establecido un compromiso previo con los siguientes profesionales para su incorporación como profesores:

nº	TI-TU-LA-CIÓN (Acre-dita-do)	EX-PE-RIEN-CIA PRO-FESIO-NAL Y ACA-DÉ-MI-CA E IN-VES-TI-GA-DO-RA	ASIG-NA-TU-RA (ca-rác-ter*-cur-so-cuatr.)	HO-RAS NE-TAS DE DE-DI-CACIÓN A LA ASIG-NA-TU-RA	HO-RAS NE-TAS DE DE-DI-CACIÓN AL TÍ-TU-LO
1	Doctor en Edu-cación / Doctor en Pe-dagogía (Acre-dita-do)	Más de 5 años de expe-riencia docente univer-sitaria (presen-cial co-mo onli-ne) e in-vestiga-dora. Numero-sas pu-blicacio-nes de artícu-los de carácter acadé-mico en revistas indexa-	Orienta-ción Fa-miliar y Tutoría (B, 2º Q)	199,4	341,9



		<p>das de alto impacto. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Participación en proyectos de I+D+i. Líneas de investigación: el quehacer educativo como acción.</p>	<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	<p>142,5</p>	
2	<p>Doctor en Pedagogía / Doctor en Psicopedagogía (Acreditado)</p>	<p>Más de 5 años de experiencia docente universitaria (presencial como online) e investigadora. Numerosas publicaciones de artículos de carácter académico en revistas</p>	<p>Igualdad y Diversidad en el Aula (B, 1º Q)</p>	<p>132,9</p>	<p>275,4</p>
			<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	<p>142,5</p>	



		españolas y extranjeras. Participación en congresos nacionales e internacionales. Participación en proyectos de I+D+i. Líneas de investigación: Inclusión.			
3	Doctor en Psicología / Doctor en Psicopedagogía o en Educación (Acreditado)	Más de 10 años de experiencia docente universitaria (presencial como online) e investigadora. Numerosas publicaciones de artículos de carácter académico en revistas españolas y extranjeras. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de	Perfil Docente y Profesional del Maestro (B, 1º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



		investigación: Práctica docente.			
4	Doctor en Ciencias de la Educación (Acreditado)	Más de 7 años de experiencia docente universitaria (presencial como online) e investigadora en el ámbito de la prácticas docente. Publicaciones de artículos de carácter académico en revistas españolas y extranjeras. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Participación en proyectos de I+D+i. Líneas de investigación: Práctica docente.	Innovación y Mejora de la Práctica Docente (B, 2º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



5	<p>Doctor en Ciencias de la Educación (Acreditado)</p>	<p>Más de 7 años de experiencia docente universitaria (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico en revistas españolas y extranjeras. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Participación en proyectos de I+D+i. Líneas de investigación: Las TIC en el Aula.</p>	<p>Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II (OB, 1º Q)</p>	166,1	308,7
				<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	142,5
6	<p>Doctor en Doctor en Psicología / Psicopedagogía (Acreditado)</p>	<p>Más de 7 años de experiencia docente universitaria (presencial como online) e investigadora. Pu-</p>	<p>Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos (B, 2º Q)</p>	249,2	391,7



		<p>blicaciones de artículos de carácter académico en revistas indexadas de alto impacto. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Participación en proyectos de I+D+i. Líneas de investigación: Educación personalizada.</p>	<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	142,5	
7	<p>Doctor en Pedagogía (No acreditado)</p>	<p>Más de 3 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en pres-</p>	<p>Orientación Familiar y Tutoría (B, 2º Q)</p>	199,4	341,9
		<p>Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en pres-</p>	<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	142,5	



		<p>tigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Orientación familiar.</p>			
8	<p>Doctor en Pedagogía / Doctor en Educación (No acreditado)</p>	<p>Más de 5 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Mediación intercultural.</p>	<p>Igualdad y Diversidad en el Aula (B, 1º Q)</p>	132,9	275,4
			<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	142,5	



9	<p>Doctor en Psicología / Doctor en Psicopedagogía o en Educación (No acreditado)</p>	<p>Más de 5 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Práctica educativa.</p>	<p>Perfil Docente y Profesional del Maestro (B, 1º Q)</p>	132,9	275,4
			<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	142,5	
10	<p>Doctor en Ciencias de la Educación (No acreditado)</p>	<p>Más de 5 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas</p>	<p>Innovación y Mejora de la Práctica Docente (B, 2º Q)</p>	132,9	275,4
			<p>Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)</p>	142,5	



		editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Innovación educativa.			
11	Doctor en Ciencias de la Educación (No acreditado)	Más de 5 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Las TIC en el Aula.	Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II (OB, 1º Q) Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	166,1 142,5	308,7
12	Doctor en Ciencias de la Educación (No acreditado)	Más de 4 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora en el ámbito de la educación personalizada.	Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos (B, 2º Q)	249,2	391,7



		Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Educación personalizada.	Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
13	Doctor en Doctor en Psicología / Doctor en Psicopedagogía (No acreditado)	Más de 3 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos	Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



		nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Educación temprana.			
14	Doctor en Salud y Educación Física (No acreditado)	Más de 3 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Alimentación y rendimiento escolar.	Alimentación, Higiene y Educación (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
15	Doctor en Filología Inglesa (No acreditado)	Más de 3 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico.	Didáctica de la Lengua Inglesa (OB, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



			Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua Inglesa.			
16	Doctor en Doctor en Educación / Doctor en Psicopedagogía (No acreditado)	Más de 5 años de experiencia docente universitaria (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico en revistas españolas y extranjeras. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Participación en proyectos de I+D+i. Líneas de investigación:	Perfil Docente y Profesional del Maestro (B, 1º Q)	132,9	275,4	
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5		



		Formación del profesorado.			
17	Doctor en Pedagogía (No acreditado)	Más de 4 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Orientación familiar.	Orientación Familiar y Tutoría (B, 2º Q)	199,4	341,9
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
18	Doctor en Filología Inglesa (No acreditado)	Más de 4 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos	Didáctica de la Lengua Inglesa (OB, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



		los de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Enseñanza del Inglés como lengua extranjera.			
19	Doctor en Educación / Doctor en Salud y Educación Física (No acreditado)	Más de 4 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Alimentación y rendi-	Alimentación, Higiene y Educación (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



		miento escolar.			
20	Doctor en Psicología / Doctor en Educación (No acreditado)	Más de 5 años de experiencia docente (presencial como online) e investigadora. Publicaciones de artículos de carácter académico. Artículos y capítulos de libros publicados en prestigiosas editoriales. Participación en congresos nacionales e internacionales. Líneas de investigación: Educación temprana.	Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
21	Graduado o Licenciado en Psicología / Psicopedagogía / Pedagogía	Más de 3 años de experiencia docente en instituciones académicas (presencial como online) en el ámbito de Educación Infantil o Primaria.	Orientación Familiar y Tutoría (B, 2º Q)	199,4	341,9
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



22	Gradua- do en Maestro en Edu- cación Infantil o Primaria	Más de 3 años de expe- riencia docente en insti- tuciones acadé- micas en el ám- bito de Educa- ción In- fantil o Primaria.	Igualdad y Diver- sidad en el Aula (B, 1º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
23	Gradua- do en Maestro en Edu- cación Infantil	Más de 7 años de expe- riencia docente en insti- tuciones acadé- micas en el ám- bito de Educa- ción In- fantil.	Perfil Docen- te y Pro- fesio- nal del Maestro (B, 1º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
24	Licen- ciado o Gradua- do en Peda- gogía o Educa- ción	Experto en inno- vación educati- va con más de 5 años de expe- riencia profesio- nal y do- cente en el área.	Innova- ción y Mejo- ra de la Práctica Docente (B, 2º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
25	Licencia- do en Pedaگو- gía	Experto en tec- nología educati- va con 5 años de expe- riencia profesio- nal y do- cente en el área.	Tecnolo- gías de la Infor- mación Aplica- das a la Educa- ción II (OB, 1º Q)	166,1	308,7



			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
26	Graduado o Licenciado en Psicología / Psicopedagogía	Más de 3 años de experiencia docente en instituciones académicas / centros universitarios adscritos / institutos nacionales (presencial como online) en el ámbito de educación personalizada.	Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos (B, 2º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
27	Licenciado o Graduado en Pedagogía	Más de 3 años de experiencia docente en instituciones académicas en el ámbito de inclusión.	Igualdad y Diversidad en el Aula (B, 1º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
28	Licenciado en Pedagogía	Más de 4 años de experiencia docente en instituciones académicas / centros universitarios adscritos / institutos nacionales	Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II (OB, 1º Q)	166,1	308,7



		(presencial como online) en el ámbito de TIC aplicada a la educación.	Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
29	Licenciado en Psicología	Experto en educación temprana o en psicología infantil, con más de 5 años de experiencia en el área.	Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
30	Graduado en Maestro en Educación Infantil	Más de 7 años de experiencia docente en instituciones académicas en el ámbito de Educación Infantil con experiencia en prácticas innovadoras.	Innovación y Mejora de la Práctica Docente (B, 2º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
31	Licenciado en Educación	Experto en alimentación y rendimiento escolar con más de 5 años de experiencia en el área.	Alimentación, Higiene y Educación (B, 1º Q)	249,2	391,7



			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
32	Licenciado en Filología Inglesa	Más de dos años de experiencia docente en instituciones académicas (presencial como online) en el ámbito de didáctica de la lengua inglesa.	Didáctica de la Lengua Inglesa (OB, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
33	Licenciado o Graduado en Pedagogía	Más de 3 años de experiencia docente en instituciones académicas (presencial como online) en el ámbito de inclusión.	Igualdad y Diversidad en el Aula (B, 1º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
34	Licenciado o Graduado en Pedagogía	Más de 5 años de experiencia docente en instituciones académicas (presencial como online) en el ámbito de formación de profesores.	Perfil Docente y Profesional del Maestro (B, 1º Q)	132,9	275,4
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



35	Gradua- do o Li- cenciado en Psi- cología / Psico- pedago- gía / Pe- dagogía	Más de 5 años de expe- riencia docente en insti- tuciones acadé- micas / centros univer- sitarios adscri- tos / ins- titutos nacio- nales (presen- cial co- mo onli- ne) en el ámbito de edu- cación persona- lizada.	Educa- ción Per- sonaliza- da. Fun- damen- tos An- tropoló- gicos, Filosó- ficos y Psicoló- gicos (B, 2º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
36	Licencia- do en Psicope- dagogía	Más de dos años de expe- riencia docente en insti- tuciones acadé- micas en el ám- bito de educa- ción in- fantil.	Auto- conoci- miento y Autono- mía Per- sonal en la Edu- cación Infantil (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
37	Licencia- do en Salud y Educa- ción Fí- sica	Más de 5 años de expe- riencia docente en insti- tuciones acadé- micas (presen- cial co- mo onli- ne) en el ámbi- to de ali- menta- ción in- fantil.	Alimen- tación, Higiene y Educa- ción (B, 1º Q)	249,2	391,7
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	



38	Licenciado en Ciencias de la Educación / Psicopedagogo	Más de 3 años de experiencia docente en instituciones académicas en el ámbito de orientación infantil.	Orientación Familiar y Tutoría (B, 2º Q)	199,4	341,9
			Trabajo Fin de Grado (TFG, 2º Q)	142,5	
39	Licenciado en Filología Inglesa	Más de un año de experiencia docente en instituciones académicas (presencial como online) en el ámbito de enseñanza del inglés.	Didáctica de la Lengua Inglesa (OB, 1º Q)	249,2	249,2
40	Licenciado en Ciencias de la Educación	Más de 3 años de experiencia docente en instituciones académicas en el ámbito de innovación educativa.	Innovación y Mejora de la Práctica Docente (B, 2º Q)	132,9	132,9
TOTAL					13057,8

Recursos materiales y servicios

Para la implantación del Curso de Adaptación del Grado en Maestro en Educación Infantil, UNIR tiene previsto destinar a tres personas más de apoyo en el Departamento de admisiones para facilitar la información tanto antes como después de la matrícula. Del mismo modo, el Curso de Adaptación cuenta con un equipo de tutores especializados encargados del acompañamiento del alumno en el día a día de la programación semanal.



Calendario de implantación

En el curso 2019-2020 se implementaría el Curso de Adaptación del Grado en Maestro en Educación Infantil. El número de plazas que ofertaría UNIR para dicho curso sería de 450 plazas.

La UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente curso de adaptación se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

La salvaguardia de los derechos de los estudiantes queda asegurada, tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia: "*Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado*".

ANEXO I: ANÁLISIS DE COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIR LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES DE MAGISTERIO

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE UNIR

Com-
pe-
ten-
cias
Gra-
do
en
Maes-
tro
en
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
UNIR

TE-
RIAS
DI-
PLO-
MA-
DO

Ka-
ses
psi-
co-
pe-
da-
gó-
gi-
cas
de
la
Edu-
ca-
ción
Es-



pe-
cial

Mi-
dác-
ti-
ca
ge-
ne-
ral

Mi-
ga-
ni-
za-
ción
del
Cen-
tro
Es-
co-
lar

Mi-
co-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción
y
el
desa-
rro-
llo
en
edad
es-
co-
lar

Mi-
cio-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción

Mi-
ría
e
ins-
ti-
tu-
cio-
nes
con-
tem-
po-
rá-
neas
de
Edu-
ca-
ción



Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación

Conocimiento del medio natural, social y cultural

Mesa de la Expresión Musical y su Didáctica

Mesa de la Expresión Plástica y su Didáctica

Mesa de Ha-

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



bi-
li-
da-
des
Lin-
güís-
ti-
cas
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Desa-
rro-
llo
del
Pen-
sa-
mien-
to
Ma-
te-
má-
ti-
co
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Desa-
rro-
llo
Psi-
co-
mo-
tor

Ki-
te-
ra-
tu-
ra
in-
fan-
til

Trac-
ti-
cum

**Com-
pe-
ten-
cias
Gra-
do
en
Maes-
tro
en
Edu-
ca-
ción
In-
fan-**



til
UNIR

TE-
RIAS
DI-
PLO-
MA-
DO

Ba-
ses
psi-
co-
pe-
da-
gó-
gi-
cas
de
la
Edu-
ca-
ción
Es-
pe-
cial

Mi-
dác-
ti-
ca
ge-
ne-
ral

Mir-
ga-
ni-
za-
ción
del
Cen-
tro
Es-
co-
lar

Psi-
co-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción
y
el
desa-
rro-
llo
en
edad
es-
co-
lar

So-
cio-
lo-
gía

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



de
la
Edu-
ca-
ción
Xeo-
ría
e
ins-
ti-
tu-
cio-
nes
con-
tem-
po-
rá-
neas
de
Edu-
ca-
ción
Xue-
vas
tec-
no-
lo-
gías
apli-
ca-
das
a
la
Edu-
ca-
ción
Xo-
no-
ci-
mien-
to
del
me-
dio
na-
tu-
ral,
so-
cial
y
cul-
tu-
ral
Desa-
rro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Mu-
si-
cal
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica

Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica

Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica

Desarrollo Psicomotor Litteraria in-

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



fan-til
Prac-ti-cum

**Com-
pe-
ten-
cias
Gra-
do
en
Maes-
tro
en
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
UNIR**

**QUE
TE-
RIAS
DI-
PLO-
MA-
DO**

Ba-
ses
psi-
co-
pe-
da-
gó-
gi-
cas
de
la
Edu-
ca-
ción
Es-
pe-
cial
Di-
dác-
ti-
ca
ge-
ne-
ral
Or-
ga-
ni-
za-
ción
del
Cen-
tro
Es-
co-
lar

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Psicología de la Educación y el desarrollo en edad escolar
Sociología de la Educación
Teoría e instituciones contemporáneas de Educación
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación
Conocimiento del medio natural,

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



so-
cial
y
cul-
tu-
ral

Mesa-
rro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Mu-
si-
cal
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
rro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Plás-
ti-
ca
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
rro-
llo
de
Ha-
bi-
li-
da-
des
Lin-
güís-
ti-
cas
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Desa-
rro-
llo
del
Pen-
sa-
mien-
to
Ma-
te-
má-

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



ti-
co
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Ma-
s-
ro-
llo
Psi-
co-
mo-
tor

Xi-
te-
ra-
tu-
ra
in-
fan-
til

Ma-
ti-
cum

ANEXO II: ANÁLISIS DE COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIR LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES DE MAGISTERIO

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE UNIR CON EXPERIENCIA PROFESIONAL SUPERIOR A DOS AÑOS

**Com-
pe-
ten-
cias
Gra-
do
en
Maes-
tro
en
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
UNIR**

**TE-
RIAS
DI-
PLO-
MA-
DO**

Ma-
ses
psi-
co-
pe-
da-
gó-



gi-
cas
de
la
Edu-
ca-
ción
Es-
pe-
cial
Mi-
dác-
ti-
ca
ge-
ne-
ral
Mi-
ga-
ni-
za-
ción
del
Cen-
tro
Es-
co-
lar
Mi-
co-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción
y
el
desa-
rro-
llo
en
edad
es-
co-
lar
Mi-
cio-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción
Mi-
co-
ría
e
ins-
ti-
tu-
cio-
nes
con-
tem-
po-
rá-
neas

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



de
Edu-
ca-
ción

Mue-
vas
tec-
no-
lo-
gías
apli-
ca-
das
a
la
Edu-
ca-
ción

Ko-
no-
ci-
mien-
to
del
me-
dio
na-
tu-
ral,
so-
cial
y
cul-
tu-
ral

Mesa-
rro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Mu-
si-
cal
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
rro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Plás-
ti-
ca
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Mesa-
rro-
llo
de
Ha-
bi-
li-
da-
des
Lin-
güís-
ti-
cas
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
rro-
llo
del
Pen-
sa-
mien-
to
Ma-
te-
má-
ti-
co
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
rro-
llo
Psi-
co-
mo-
tor

Ki-
te-
ra-
tu-
ra
in-
fan-
til

Frac-
ti-
cum

Ex-
pe-
rien-
cia
pro-
fe-
sio-
nal
(más
de
dos
años)

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Com-
pe-
ten-
cias
Gra-
do
en
Maes-
tro
en
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
UNIR

0501
TE-
RIAS
DI-
PLO-
MA-
DO

Ba-
ses
psi-
co-
pe-
da-
gó-
gi-
cas
de
la
Edu-
ca-
ción
Es-
pe-
cial

Xi-
dác-
ti-
ca
ge-
ne-
ral

Xr-
ga-
ni-
za-
ción
del
Cen-
tro
Es-
co-
lar

Psi-
co-
lo-
gía
de
la
Edu-

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



ca-
ción
y
el
desa-
rro-
llo
en
edad
es-
co-
lar

So-
cio-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción

Geo-
ría
e
ins-
ti-
tu-
cio-
nes
con-
tem-
po-
rá-
neas
de
Edu-
ca-
ción

Nue-
vas
tec-
no-
lo-
gías
apli-
ca-
das
a
la
Edu-
ca-
ción

Co-
no-
ci-
mien-
to
del
me-
dio
na-
tu-
ral,
so-
cial
y
cul-
tu-
ral



Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica

Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica

Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica

Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica



ti-
ca
Desa-
rro-
llo
Psi-
co-
mo-
tor
Li-
te-
ra-
tu-
ra
in-
fan-
til
Prac-
ti-
cum
Ex-
pe-
rien-
cia
pro-
fe-
sio-
nal
(más
de
dos
años)

**Com-
pe-
ten-
cias
Gra-
do
en
Maes-
tro
en
Edu-
ca-
ción
In-
fan-
til
UNIR**

**OESE
TE-
RIAS
DI-
PLO-
MA-
DO**

Ba-
ses
psi-
co-
pe-
da-
gó-

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



gi-
cas
de
la
Edu-
ca-
ción
Es-
pe-
cial

Di-
dác-
ti-
ca
ge-
ne-
ral

Or-
ga-
ni-
za-
ción
del
Cen-
tro
Es-
co-
lar

Psi-
co-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción
y
el
desa-
rro-
llo
en
edad
es-
co-
lar

So-
cio-
lo-
gía
de
la
Edu-
ca-
ción

Teo-
ría
e
ins-
ti-
tu-
cio-
nes
con-
tem-
po-
rá-
neas

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



de
Edu-
ca-
ción

Nue-
vas
tec-
no-
lo-
gías
apli-
ca-
das
a
la
Edu-
ca-
ción

Co-
no-
ci-
mien-
to
del
me-
dio
na-
tu-
ral,
so-
cial
y
cul-
tu-
ral

Mesa-
ro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Mu-
si-
cal
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
ro-
llo
de
la
Ex-
pre-
sión
Plás-
ti-
ca
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Mesa-
rro-
llo
de
Ha-
bi-
li-
da-
des
Lin-
güís-
ti-
cas
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Desa-
rro-
llo
del
Pen-
sa-
mien-
to
Ma-
te-
má-
ti-
co
y
su
Di-
dác-
ti-
ca

Mesa-
rro-
llo
Psi-
co-
mo-
tor

Ki-
te-
ra-
tu-
ra
in-
fan-
til

Frac-
ti-
cum

Ex-
pe-
rien-
cia
pro-
fe-
sio-
nal
(más
de
dos
años)

CSV: 446266386967901681035808 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



—

TR: Troncal

B: Básica; OB: Obligatoria; PE: Prácticas Externas

B: Básica; OB: Obligatoria; TFG: Trabajo Fin de Grado

B: Básica; OB: Obligatoria; TFG: Trabajo Fin de Grado



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Sesiones presenciales virtuales	
Recursos didácticos audiovisuales	
Estudio personal de material básico	
Lectura del material complementario	
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	
Tutorías	
Trabajo colaborativo	
Examen final	
Estancia en el centro	
Lecturas, material de apoyo	
Participación en foros y otras actividades	
Redacción de la Memoria de prácticas	
Sesión inicial de presentación (Trabajo Fin de Grado)	
Sesiones grupales (TFG)	
Lectura de material en el aula virtual (TFG)	
Seminarios	
Elaboración del TFG	
Exposición del TFG	
Tutorías (Practicum)	
Tutoría (Trabajo Fin de Grado)	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión	
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo	
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Participación del estudiante	
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	
Test de evaluación	
Evaluación en base al informe del tutor externo	
Memoria de prácticas	
Evaluación de la estructura del TFG	
Evaluación de la exposición del TFG	
Evaluación del contenido del TFG	
Examen final	
5.5 SIN NIVEL 1	
NIVEL 2: Materia VIII. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	22
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4	8	4
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo del Pensamiento Matemático en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica del Medio Natural y Educación Ambiental en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1. Utilizar con precisión el lenguaje matemático.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1. Plantear situaciones en el aula en las que los alumnos ejerciten contenidos matemáticos desarrollados en el currículo.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1.- Describir y evaluar los sucesivos estados de conocimiento de los alumnos de infantil durante el proceso de adquisición de los contenidos numéricos básicos.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia:

R.A.1. Experimentar el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje de contenidos matemáticos.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes:

R.A.1 Reflexionar acerca de la importancia de la presencia de la matemática en la escuela infantil.

R.A.2 Poseer habilidades didácticas que le permitan analizar los procesos de aprendizaje:

CE33. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Manejar elementos TAC que faciliten el aprendizaje de las matemáticas:

R.A.1. Identificar los elementos del currículo que deben trabajarse en el área de las matemáticas.

R.A.2.

Adaptar el contrato didáctico a distintos escenarios.

R.A.3. Explicar los contenidos en torno al número.

R.A.4. Manejar los contenidos geométricos que se trabajan en la etapa

R.A.5. Encontrar relaciones entre los elementos de un conjunto: clasificación y seriación.

CE35. Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

R.A.1 Identificar elementos del entorno natural del niño que pueden facilitar el aprendizaje de las matemáticas.

R.A.2. Experimentar con diferentes materiales del entorno: reconocimiento, discriminación material y atribución de características.

R.A.3. Emplear un lenguaje adecuado desde el punto de vista específico de las matemáticas.

DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Analizar y diseñar situaciones para la enseñanza de las matemáticas en los primeros años de escolarización.

R.A.2 Analizar el uso de recursos didácticos facilitadores del aprendizaje de las matemáticas

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1 Plantear situaciones en el aula en las que los alumnos ejerciten contenidos matemáticos desarrollados en el currículo.

R.A.2 Elaborar distintos instrumentos de evaluación que faciliten la observación y recogida de información.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1.- Reflexionar acerca de la importancia de la presencia de la matemática en la escuela infantil.

R.A.2 Favorecer el aprendizaje de la matemática a partir de experiencias reales del entorno.



R.A.3 Saber diseñar secuencias de aprendizaje de matemáticas utilizando recursos didácticos.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

R.A.1.

Experimentar el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje de contenidos matemáticos.

R.A.2.

Aplicar procedimientos y estrategias metodológicas basadas en el juego con las TIC que puedan ser utilizadas para la enseñanza de la matemática.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1. Reflexionar acerca de la importancia de la presencia de la matemática en la escuela infantil.

R.A.2. Poseer habilidades didácticas que le permitan analizar los procesos de aprendizaje.

CE33. Conocer los fundamentos matemáticos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Adaptar el contrato didáctico a distintos escenarios.

Manejar elementos TAC que faciliten el aprendizaje de las matemáticas.

R.A.2. Explicar los contenidos en torno al número.

R.A.2. Manejar los contenidos geométricos que se trabajan en la etapa.

CE34. Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

R.A.1. Analizar situaciones didácticas según los parámetros de la teoría.

R.A.2. Conocer y ser capaz de analizar diversas situaciones didácticas creadas.

R.A.3. Construir diferentes situaciones didácticas teniendo en cuenta variables que gradúen la dificultad del proceso.

R.A.4. Plantear situaciones de juego que faciliten el aprendizaje

R.A.5. Seleccionar materiales adecuados para cada situación didáctica: ábaco, bloques, regletas, rompecabezas, etc.

R.A.6. Emplear la formación de conjuntos: extensión y comprensión.

R.A.7. Encontrar relaciones entre los elementos de un conjunto: clasificación y seriación.

R.A.8. Experimentar con materiales que faciliten el razonamiento matemático.

R.A.9. Mostrar estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Didactics in Natural Science and Environmental Education in Early Childhood

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en una en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.A.1 Utilizar de manera adecuada el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos y los procedimientos de investigación propios de las Ciencias Naturales.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Sintetizar y adaptar los contenidos científicos a diferentes niveles, ajustándose a las características y a las necesidades de los diferentes receptores de la información.

R.A.2 Elaborar distintas estrategias que permitan comunicar el saber científico a diferentes niveles.

R.A.3 Manejar distintas herramientas que facilitan la transmisión de información científica.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1.- Diseñar correctamente una actividad de acuerdo a la especificidad disciplinar.

R.A.2.- Aplicar los materiales, técnicas e instrumentos apropiados para el desarrollo de una actividad, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del alumno.



CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

R.A.1 Manejar diferentes herramientas TIC que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el campo de las ciencias experimentales.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

R.A.1 Identificar los principales problemas alimenticios que con mayor frecuencia se manifiestan en los niños dentro de un contexto concreto.

R.A.2 Elaborar proyectos educativos que potencien los buenos hábitos alimenticios e higiénicos.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Valorar la importancia de la innovación en el aula como estrategia para la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

R.A.2 Diseñar proyectos educativos que potencien tanto el aprendizaje autónomo como el cooperativo.

CE33. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Definir los diferentes elementos (contenidos, objetivos, criterios de evaluación) que constituyen el currículo de las ciencias experimentales en la educación infantil.

R.A.2 Diseñar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje basándose en los elementos que conforman el currículo escolar de las ciencias experimentales en la educación infantil.

CE36. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

R.A.1 Resolver cuestiones de índole científica utilizando correctamente el método científico

R.A.2 Diseñar experiencias de aula y de laboratorio que expliciten determinados procesos científicos sencillos.

CE38. Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

R.A.1 Identificar aquellos aspectos destacables en el área de las ciencias experimentales.

CE39. Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

R.A.1 Diseñar propuestas didácticas basadas en el enfoque CTS (Ciencia-Tecnología-Sociedad) que vinculen la ciencia con el desarrollo tecnológico y la evolución de una sociedad.

R.A.2 Diseñar propuestas didácticas que asocien el conocimiento científico con el desarrollo sostenible de una sociedad.

CE40. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

R.A.1 Elaborar proyectos didácticos en los que se desarrollen valores de respeto por el entorno natural y social.

R.A.2 Diseñar proyectos didácticos que permitan inferir conductas responsables y solidarias

DIDÁCTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Didactics of Natural, Social and Cultural Environment in Early Childhood

CB1. Poseer y comprender conocimientos en una en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. R.A.1 Utilizar de manera adecuada el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos y los procedimientos de investigación propios de las Ciencias Sociales. CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1 Diseñar y planificar propuestas de enseñanza/aprendizaje en las que se apliquen estrategias y métodos propios de la didáctica de las Ciencias Sociales. R.A.2. Aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa en la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias Sociales. CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



R.A.1. Elaborar análisis de textos específicos relativos a la didáctica en general o a la didáctica específica de las Ciencias Sociales en los que se detecten la tesis, las ideas principales y las secundarias la estructura y los principales argumentos del autor. R.A.2. Elaborar exposiciones (escritas u orales) utilizando estructuras, técnicas y métodos propios de las Ciencias Sociales.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. R.A.1 Utilizar los fundamentos científicos y metodológicos necesarios para abordar el currículo de esta etapa R.A.2 Diseñar propuestas didácticas integradas en el currículo escolar, relacionando las actividades de aula con distintas perspectivas del medio social y cultural, enfocándolos hacia la valoración y respeto del medio R.A.3 Categorizar y argumentar el proceso de la conceptualización del tiempo en general y el tiempo histórico en particular entre los 3 y los 6 años. R.A.4 Categorizar y argumentar el proceso de la conceptualización del espacio entre los 3 y los 6 años. R.A.5 Categorizar y argumentar el proceso de la conceptualización de la realidad social entre los 3 y los 6 años. R.A.6 Elaborar unidades didácticas y secuencias de actividades con los contenidos propios del área de conocimiento. CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos R.A.1. Analizar y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana que puedan surgir en el aula siguiendo un proceso que implique la comprensión los mismos y el diseño de una intervención en la que participen todos los alumnos. R.A.2. Identificar las funciones educadoras y socializadoras que desempeñan la escuela, y la familia, los principales agentes socializadores.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. R.A.1 Aplicar diagnósticos elementales sobre la realidad social e interpersonal del aula de manera que le permita intervenir con eficacia en ella. R.A.2 Planificar y/o elegir y utilizar instrumentos didácticos que promuevan el respeto y reconocimiento de las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE37. Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia. R.A.1 Sintetizar y comparar las principales etapas de la historia universal en relación a sus respectivas realidades sociales, culturales, políticas y religiosas R.A.2 Organizar en función de su contexto histórico algunos acontecimientos sociales y culturales de relevancia, valorando su repercusión en la evolución de la sociedad y la cultura. R.A.3 Aplicar el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social. CE40. Promover el interés y el respeto por el



medio social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
R.A.1 Planificar y/o elegir y utilizar instrumentos didácticos eficaces para promover el interés por la realidad cultural. R.A.2 Analizar y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana que puedan afectar a sus alumnos, siguiendo un proceso que implique análisis, comprensión y propuesta de soluciones de los mismos.

R.A.3 Diseñar y desarrollar propuestas educativas que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN I

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1. Reflexionar sobre las repercusiones que las TIC han tenido en el ámbito educativo.

R.A.2. Analizar de forma crítica los recursos tecnológicos disponibles. Ser capaz de seleccionar y evaluar los más apropiados para cada ocasión.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1.Evaluar recursos tecnológicos para trabajar contenidos curriculares.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

RA1. Demostrar la importancia de un uso racional y crítico de los medios audiovisuales y la TV en educación.

RA2. Conocer la normativa y legislación aplicable a las TIC para favorecer la seguridad de los menores en Internet.

CE33. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Integrar las TIC de manera colaborativa facilitando el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos.

R.A.2. Acercar por medio de las TIC al aula de infantil realidades lejanas o ausentes que permitan al alumno interactuar con su entorno menos inmediato y aprender del mismo.

CE41. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

RA1. Saber integrar de manera eficaz herramientas de interés en el aula: ordenador, PDI y/o tablets.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN II

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1. Reflexionar sobre las repercusiones que las TIC han tenido en el ámbito educativo.

R.A.2. Analizar de forma crítica los recursos tecnológicos disponibles. Ser capaz de seleccionar y evaluar los más apropiados para cada ocasión.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1.Diseñar y/o evaluar recursos tecnológicos para trabajar contenidos curriculares.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

RA1. Demostrar la importancia de un uso racional y crítico de los medios audiovisuales y la TV en educación.

RA2. Conocer la normativa y legislación aplicable a las TIC para favorecer la seguridad de los menores en Internet.

CE33. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Integrar las TIC de manera colaborativa facilitando el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos.



R.A.2. Acercar por medio de las TIC al aula de infantil realidades lejanas o ausentes que permitan al alumno interactuar con su entorno menos inmediato y aprender del mismo.

R.A.3. Diseñar contenidos en formato electrónico que permita el aprendizaje en un entorno estimulante y motivador para los alumnos.

CE41. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

R.A.1. Conocer y saber utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.

R.A.2. Saber integrar de manera eficaz herramientas de interés en el aula: ordenador, PDI y/o tablets.

5.5.1.3 CONTENIDOS

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Clasificación, seriación, enumeración, contenido, geometría y medida de magnitudes: situaciones fundamentales para su aprendizaje
El niño y la construcción del conocimiento matemático en Educación Infantil

2. El juego y la resolución de problemas

El currículo de las matemáticas en Educación Infantil como elemento globalizador

3.

La actividad Lógica: la Clasificación, enumeración, seriación, geometría y medida de magnitudes.

4. **Iniciación al Número: el conteo y las Operaciones Básicas.**

5.

Procesos que intervienen en el aprendizaje de las Matemáticas en Educación Infantil: fundamentos para su enseñanza.

DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. La lógica, el número, la geometría y la medida y su relación con las seis actividades matemáticas universales
Las matemáticas como materia transversal

2. Aplicación práctica del contenido del currículo: explicar, medir, localizar diseñar, contar y jugar.

3. Conocimiento, experimentación, análisis y diseño de situaciones educativas para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en la educación infantil.

4. **El juego y la resolución de problemas.**

DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Didactics in Natural Science and Environmental Education in Early Childhood

1. Las ciencias experimentales en el currículo de infantil.

2. Modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias en la educación infantil.

3. Proyectos de ciencias en infantil.

4. Propuestas didácticas sobre temas científicos para desarrollar en el aula.

5. La Unidad Didáctica en el ámbito de la enseñanza de las ciencias.

DIDÁCTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Didactics of Natural, Social and Cultural Environment in Early Childhood

1. El Conocimiento del Medio Social y Cultural en el currículum de Educación Infantil 2.El aprendizaje y la enseñanza en educación infantil del medio social y cultural 3. Programación del área del medio natural social y cultural 4. Metodologías, estrategias y recursos más apropiados para el conocimiento del medio social y cultural 5. La evaluación

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN I



1. La sociedad de la información, las tecnologías y la educación.
2. Posibilidades de uso de las TIC en la educación.
3. Recursos tecnológicos concretos y herramientas de interés en el aula: ordenador, PDI y tablets.
4. Bases conceptuales para el diseño de actividades formativas multimedia e hipermedia que integren las TIC para trabajar contenidos curriculares. Creación y publicación de contenidos.
5. Bases conceptuales sobre el uso, selección, organización y evaluación de medios tecnológicos en aulas y centros educativos. Análisis crítico de su uso.
6. Seguridad infantil en internet.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN II

1. Importancia de las TIC en el ámbito educativo: situación actual.
2. Nuevos recursos tecnológicos.
3. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC
4. Los medios audiovisuales y la TV en la educación.
5. Normativa y Legislación aplicable a las TIC

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE33 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.



CE34 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.		
CE35 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.		
CE36 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.		
CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.		
CE38 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.		
CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.		
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.		
CE41 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	78	100
Recursos didácticos audiovisuales	44	0
Estudio personal de material básico	184	0
Lectura del material complementario	42	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	106	0
Tutorías	56	30
Trabajo colaborativo	28	0
Examen final	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia IX. Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
48	18	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	10	4
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Española en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés I (A2)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de Comunicación y Expresión Oral para el Docente		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Didáctica de la Literatura Infantil y Animación a la Lectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés II (B1.1)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Inglesa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria		6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Inglés III (B1.2)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	Sí
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Fundamentos de Lectoescritura			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria		4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: English B2+		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: English C1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teaching English in Early Childhood Education		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: English C1+		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>CB1. Demostrar que se posee y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>R.A.1 Utilizar de manera adecuada el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos y los procedimientos de investigación propios del área del lenguaje y la comunicación.</p> <p>R.A.2. Aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa en la enseñanza del lenguaje.</p> <p>CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>R.A.1. Reconocer la identidad de cada ciclo de Infantil así como sus intereses y retos para diseñar y programar distintas intervenciones educativas y didácticas.</p> <p>R.A.2. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes entre sus alumnos.</p> <p>CG6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>R.A.1 Reconocer la importancia que tiene un buen desarrollo del lenguaje en estas etapas.</p>		



R.A.2 Valorar las diferentes destrezas comunicativas como el medio para que el alumnado pueda relacionarse con su entorno.

CE42. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

R.A.1 Dominar el currículo y los niveles de concreción del mismo

R.A.2 Identificar y conoce las teorías de la adquisición y desarrollo del lenguaje infantil

CE43.Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Demostrar conocimientos sobre la adquisición del vocabulario y el léxico

R.A.2 Planificar actividades para trabajar el habla y la escritura en las aulas

CE44. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

R.A.1 Identifica cuáles son los métodos para enseñar la expresión oral y la expresión escrita

R.A.2 Domina las habilidades comunicativas tanto desde el punto de vista oral como escrito

DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

CB1. Demostrar que se posee y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.A.1 Utilizar de manera adecuada el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos y los procedimientos de investigación propios del área de la literatura.

CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Reconocer la identidad de cada ciclo de Infantil así como sus intereses y retos para diseñar y programar distintas intervenciones educativas y didácticas.

R.A.2. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes entre los alumnos.

CG6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Conocer la importancia que tiene un buen desarrollo del lenguaje en estas etapas.

R.A.2 Valorar las diferentes destrezas comunicativas como el medio para que el alumnado pueda relacionarse con su entorno.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Conocer y dominar las técnicas para contar, narrar y leer un cuento

CE45.Conocer la tradición oral y el folklore.

R.A.1 Dominar las técnicas de la oralidad

R.A.2 Diferenciar entre lo que es literatura oral y folklore

CE50. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

R.A.1 Desarrollar de forma práctica los diferentes géneros literarios en el aula para trabajar la lectura y la escritura.

CE51. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

R.A.1 Identificar en qué consiste y qué es la literatura infantil.

R.A.2 Realizar lecturas críticas de obras de literatura infantil.

R.A.3 Aplicar los procesos de enseñanza aprendizaje de la literatura en el aula.



FUNDAMENTOS DE LECTOESCRITURA

CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Reconocerla identidad de cada ciclo de Infantil así como sus intereses y retos para diseñar y programar distintas intervenciones educativas y didácticas.

R.A.2. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes entre sus alumnos.

CG6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Conocer la importancia que tiene un buen desarrollo del lenguaje en estas etapas.

R.A.2 Valorar las diferentes destrezas comunicativas como el medio para que el alumnado pueda relacionarse con su entorno.

CE42. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Dominar el tratamiento legislativo que se le ha dado y se le da a la lectura

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Conocer cómo plantear actividades para trabajar la lectura y la escritura desde diferentes puntos de vista

CE46. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

R.A.1 Entender los diferentes medios a través de los cuales un texto oral pasa a ser texto escrito.

R.A.2 Identificar los diferentes registros y variedad que puede presentar la lengua en determinados contextos.

CE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

R.A.1 Dominar los diferentes métodos para aprender a leer y a escribir.

R.A.2 Identificar las diferentes teorías existentes sobre el momento óptimo de la enseñanza de la lectura.

R.A.3 Conocer las dificultades que puede encontrar en la enseñanza de la lectura y la escritura

CE50. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

R.A.1 Domina las técnicas propias del nivel educativo para trabajar en el aula la animación a la lectura y la escritura

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL PARA EL DOCENTE

Oral and Written Skills for English Teachers

C.B.2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Reconocer la identidad de cada ciclo así como sus intereses y retos para diseñar y programar distintas intervenciones educativas y didácticas.

R.A.2. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes entre sus alumnos.

C.G.6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Demostrar un dominio de la comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito en las diferentes situaciones comunicativas.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Reflexionar sobre la estructura, niveles, propiedades y funciones del lenguaje.

R.A.2 Manejar las técnicas básicas para estimular la expresión oral y la escritura.

CE44 Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita.



R.A.1 Demostrar conocimientos que le permiten realizar un buen empleo de la expresión oral, de la expresión escrita y de la lectura.

R.A.2 Dominar las técnicas enseñanza-aprendizaje de la expresión oral y escrita.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA

Didactics of English Language

CB1. Demostrar que se posee y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.A.1 Utilizar de manera adecuada el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos y los procedimientos de investigación propios del área del lenguaje y la comunicación.

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Identificar las principales teorías de aprendizaje expuestas y pone en práctica sus conocimientos mediante la creación de actividades basadas en dichos métodos.

R.A.2 Describir la importancia de las TIC en el aprendizaje y elabora actividades basadas en estas nuevas tecnologías.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Planificar la creación y presentación de actividades atendiendo al concepto de clase inclusiva.

R.A.2 Participar en foros y debates en el aula.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Conocer y describir los principales métodos didácticos en la enseñanza de una segunda lengua donde basar sus futuras actividades y/o unidades didácticas.

R.A.2 Utilizar *software* relacionado con el diseño de actividades para la enseñanza de lenguas en internet.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1 Reflexionar sobre la importancia de la teoría de las inteligencias múltiples.

R.A.2 Diseñar actividades globalizadoras que fomenten el uso de varias habilidades por parte de los alumnos.

R.A.3 Describir los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1 Reflexionar sobre la influencia de la cultura en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la acepción de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1 Desarrollar las directrices que deben regir toda actividad antes de ser presentada a los alumnos.

R.A.2 Planificar las pautas que debe seguir en el desarrollo y puesta en práctica de una actividad en el aula.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Identificar las etapas naturales y estilos de aprendizaje por los que los alumnos pasan en el aprendizaje de una segunda lengua.

R.A.2 Introducir vocabulario nuevo a través de herramientas como los cuentos o la dramatización.

CE44. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

R.A.1 Comprende las ventajas de utilizar técnicas basadas en la metodología TPR (*Total Physical Response*).

R.A.2 Identificar y utilizar técnicas de narración de cuentos y dramatización en el aula de educación infantil para mantener la atención de los alumnos.



CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

R.A.1 Identificar la necesidad de crear clases inclusivas donde se fomente la cooperación.

R.A.2 Reflexionar sobre la influencia de la cultura en el estilo de aprendizaje.

R.A.3 Identificar las conexiones conceptuales entre cultura y estilo de aprendizaje.

CE49. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

R.A.1 Describir técnicas para mejorar las habilidades comunicativas de los alumnos.

R.A.2 Desarrollar actividades para fomentar la interacción en el aula.

R.A.3 Desarrollar actividades basadas en el método TPR (*Total Physical Response*).

CE52. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

R.A.1 Reflexionar sobre el papel de la lengua inglesa como lengua internacional.

R.A.2 Describir influencia de la lengua materna en el aprendizaje de la lengua extranjera.

INGLÉS I (A2)

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Diseñar materiales didácticos adecuados al nivel inicial del aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar aquello que ha aprendido mediante la elaboración de actividades grabadas y participación en foros y debates en el aula.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Emplear recursos online para practicar y mejorar la pronunciación.

R.A.2 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión oral y la comprensión oral.

CG3. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de

aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Utilizar recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar la expresión escrita en la segunda lengua.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

R.A.1 Emplear recursos online para conocer la correcta pronunciación de los fonemas.

R.A.2 Reconocer la necesidad de utilizar materiales reales en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua.

CE42. Conocer el currículo de lengua así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Identificar las estructuras gramaticales básicas en la enseñanza de una segunda lengua: tipos de palabra y tipos de oración (sintaxis); introducción a la correcta pronunciación (fonética) que desarrollar en este nivel inicial A2.

R.A.2 Identificar la necesidad de tener un glosario de términos disponible cuando practica la comprensión lectora con textos.

R.A.3 Practicar la comprensión oral con audios y videos de carácter sencillo y que están relacionados con temas cercanos y comunes a la mayoría de hablantes.



R.A.4 Mejorar la expresión escrita a través de las actividades de redacción y las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario.

R.A.5 Diseñar los contenidos de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua.

CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

R.A.1 Describir diferencias en el uso de la segunda lengua mediante ejercicios de traducción y "false friends".

INGLÉS II (B1.1)

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Diseñar materiales didácticos adecuados a un nivel intermedio en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar aquello que ha aprendido mediante la elaboración de actividades grabadas y participación en foros y debates en el aula.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Emplear recursos online para practicar y mejorar la pronunciación.

R.A.2 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión escrita, la expresión oral y la comprensión oral.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Emplear recursos online para conocer la correcta pronunciación de los fonemas.

R.A.2 Identificar la necesidad de utilizar materiales reales en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua.

CE42. Conocer el currículo de las lenguas y la lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel pre intermedio (B1.1).

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua.

R.A.3 Identificar los aspectos gramaticales y de vocabulario necesarios en este nivel pre intermedio para la enseñanza de una segunda lengua: el uso combinado de tiempos verbales, la expresión de la cotidianidad, la introducción de matices a través de la modalidad (verbos modales), el uso de verbos irregulares, tipos de adjetivos, la formación de palabras en inglés, las preposiciones y su uso.

R.A.4 Utilizar las actividades denominadas "recording" para practicar la expresión oral sobre temas concretos como el uso de vocabulario en descripciones, planes o en situaciones cotidianas.

R.A.5 Practicar la comprensión oral con audios y videos de nivel intermedio y que están relacionados con temas comunes a la mayoría de hablantes y que a su vez exigen un mayor nivel de elaboración comunicativa por parte del alumno

R.A.6 Practicar la comprensión oral y mejora su nivel de vocabulario a través del uso de numerosos audios disponibles en formato de vídeo, audio o "master class".

R.A.7 Practicar la expresión escrita a través de las actividades de redacción, las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario, y las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas en este nivel

CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

R.A.1 Enumerar diferencias en el uso de la segunda lengua mediante ejercicios de traducción, expresiones propias de la segunda lengua ("idioms") y "false friends".



INGLÉS III (B1.2)

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Diseñar materiales didácticos adecuados a un nivel intermedio en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar aquello que ha aprendido mediante la elaboración de actividades grabadas y participación en foros y debates en el aula.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Emplear recursos online para practicar y mejorar la pronunciación.

R.A.2 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión escrita, la expresión oral y la comprensión oral.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Emplear recursos online para conocer la correcta pronunciación de los fonemas.

R.A.2 Identificar la necesidad de utilizar materiales reales en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua.

CE42. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel intermedio (B1.2).

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Utilizar las actividades denominadas "recording" para practicar la expresión oral sobre temas concretos como el uso de vocabulario en descripciones, planes o en situaciones cotidianas.

R.A.2 Practicar la comprensión oral y mejora su nivel de vocabulario a través del uso de numerosos audios disponibles en formato de vídeo, audio o "master class".

R.A.3 Practicar la expresión escrita a través de las actividades de redacción, las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario, y las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas en este nivel.

CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

R.A.1 Enumerar diferencias en el uso de la segunda lengua mediante ejercicios de traducción, expresiones propias de la segunda lengua ("idioms") y "false friends".

CE52. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

R.A.1 Identificar los aspectos gramaticales y de vocabulario necesarios en este nivel intermedio para la enseñanza de una segunda lengua: el uso combinado de tiempos verbales, la expresión de la cotidianidad y de los hábitos en tiempo pasado, la introducción de matices a través de la modalidad (verbos modales), el uso de verbos irregulares, el uso de las condicionales, el estilo indirecto y el uso de la voz pasiva.

R.A.2 Practicar la comprensión oral con audios y vídeos de nivel intermedio y que están relacionados con temas comunes a la mayoría de hablantes y que a su vez exigen un mayor nivel de elaboración comunicativa por parte del alumno.

R.A.3 Identificar la necesidad de tener un glosario de términos disponible cuando practica la comprensión lectora con textos.



English-B2

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Diseñar materiales didácticos adecuados a un nivel avanzado en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera:

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar aquello que ha aprendido mediante la elaboración de actividades grabadas y participación en foros y debates en el aula:

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Emplear recursos online para practicar y mejorar la pronunciación:

R.A.2 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión escrita, la expresión oral y la comprensión oral:

GG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral:

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua:

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua:

GG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral:

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua:

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua:

R.A.4 Interactuar con un grado de fluidez y espontaneidad siendo capaces de interactuar con un hablante nativo apenas sin esfuerzo por ninguna de las dos partes. La producción oral es espontánea y natural:

GG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Emplear recursos online para conocer la correcta pronunciación de los fonemas:

R.A.2 Identificar la necesidad de utilizar materiales reales en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua

R.A.3 Fomentar el trabajo en grupo para mejorar sus competencias orales y escritas:

GE42. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel avanzado (B2):

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua:

GE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.2 Practicar la comprensión oral y mejora de su nivel de vocabulario a través del uso de numerosos audios disponibles en formato de vídeo, audio o lección magistral:

R.A.3 Practicar la expresión escrita a través de las actividades de redacción, las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario, y las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas en este nivel:

R.A.4 Producir textos redactados con claridad y de forma detallada basándose en una amplia variedad temática y explicar o aportar tu punto de vista de un tema específico describiendo las ventajas o desventajas según las opciones propuestas:



R.A.5 Practicar la comprensión oral con audios y videos de nivel avanzado y que están relacionados con temas comunes a la mayoría de hablantes y que a su vez exigen un mayor nivel de elaboración comunicativa por parte del alumno:

GE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza:

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel intermedio-avanzado (B2):

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua:

GE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües:

R.A.1 Enumerar diferencias en el uso de la segunda lengua mediante ejercicios de traducción, expresiones propias de la segunda lengua (*idioms*) y *false friends*, frases idiomáticas y falsos amigos:

GE52. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera:

R.A.1 Identificar los aspectos gramaticales y de vocabulario necesarios en este nivel avanzado para la enseñanza de una segunda lengua: el uso combinado de tiempos verbales, la expresión de la cotidianidad y de los hábitos en tiempo futuro, la introducción de matices a través de la modalidad (verbos modales), el uso de las condicionales, el estilo indirecto, adjetivos comparativos y adjetivos compuestos:

R.A.2 Practicar la comprensión oral con audios y videos de carácter sencillo y que están relacionados con temas cercanos y comunes a la mayoría de hablantes

R.A.3 Identificar la necesidad de tener un glosario de términos disponible cuando practica la comprensión lectora con textos:

R.A.4 Ser capaces de usar los medios tecnológicos para poner en práctica sus destrezas orales:

English B2+

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Diseñar materiales didácticos adecuados a un nivel avanzado en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar aquello que ha aprendido mediante la elaboración de actividades grabadas y participación en foros y debates en el aula.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Emplear recursos online para practicar y mejorar la pronunciación.

R.A.2 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión escrita, la expresión oral y la comprensión oral.

R.A.3 Comprender las ideas principales de un texto complejo que trate sobre temas concretos y abstractos, incluyendo discusiones técnicas en su área de especialización.

CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua.



R.A.4 Interactuar con un grado de fluidez y espontaneidad siendo capaces de interactuar con un hablante nativo apenas sin esfuerzo por ninguna de las dos partes. La producción oral es espontánea y natural.

R.A.5 Comprender en su mayoría programas de noticias de televisión en lengua extranjera y programas de actualidad. Son capaces de comprender la mayoría de las películas en un registro estandarizado.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Emplear recursos online para conocer la correcta pronunciación de los fonemas.

R.A.2 Identificar la necesidad de utilizar materiales reales en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua

R.A.3 Fomentar el trabajo en grupo para mejorar sus competencias orales y escritas.

CE42. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel avanzado (B2+).

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.2 Practicar la comprensión oral y mejora de su nivel de vocabulario a través del uso de numerosos audios disponibles en formato de vídeo, audio o lección magistral.

R.A.3 Practicar la expresión escrita a través de las actividades de redacción, las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario, y las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas en este nivel.

R.A.4 Producir textos redactados con claridad y de forma detallada basándose en una amplia variedad temática y explicar o aportar tu punto de vista de un tema específico describiendo las ventajas o desventajas según las opciones propuestas.

R.A.5 Escribir cartas destacando la importancia de ciertas experiencias o acontecimientos desde un punto de vista personal.

CE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel **intermedio** avanzado (B2+).

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua.

CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

R.A.1 Enumerar diferencias en el uso de la segunda lengua mediante ejercicios de traducción, expresiones propias de la segunda lengua (*idioms*) y *false friends*, expresiones idiomáticas y falsos amigos.

R.A.2 Diferenciar entre expresiones y vocabulario típico en distintos países angloparlantes.

CE52. Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

R.A.1 Identificar los aspectos gramaticales y de vocabulario necesarios en este nivel avanzado para la enseñanza de una segunda lengua: el uso combinado de tiempos verbales, la expresión de la cotidianidad y de los hábitos en tiempo pasado, la introducción de matices a través de la modalidad (verbos modales), el uso de las condicionales, el estilo indirecto, la voz pasiva, los adjetivos compuestos y las frases relativas.

R.A.2 Practicar la comprensión oral con audios y videos de nivel avanzado y que estén relacionados con temas comunes a la mayoría de hablantes y que a su vez exigen un mayor nivel de elaboración comunicativa por parte del alumno.

R.A.3 Identificar la necesidad de tener un glosario de términos disponible cuando practica la comprensión lectora con textos.

R.A.4 Ser capaces de usar los medios tecnológicos para poner en práctica sus destrezas orales.

English C1

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



R.A.1 Diseñar materiales didácticos adecuados a un nivel **intermedio de dominio operativo eficaz** en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar aquello que ha aprendido mediante la elaboración de actividades grabadas y participación en foros y debates en el aula.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Emplear recursos online para practicar y mejorar la pronunciación.

R.A.2 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión escrita, la expresión oral y la comprensión oral.

CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar la grabación de audios como forma para mejorar su expresión oral.

R.A.2 Emplear recursos online para acceder a la correcta pronunciación de los fonemas en una segunda lengua.

R.A.3 Participar en eventos como chats, foros y ejercicios como ensayos para practicar su expresión escrita en la segunda lengua.

R.A.4 Saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

R.A.5 Hacer uso flexible del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Emplear recursos online para conocer la correcta pronunciación de los fonemas.

R.A.2 Identificar la necesidad de utilizar materiales reales en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.2 Practicar la comprensión oral y mejora de su nivel de vocabulario a través del uso de numerosos audios disponibles en formato de vídeo, audio o lección magistral.

R.A.3 Practicar la expresión escrita a través de las actividades de redacción, las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario, y las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas en este nivel.

R.A.4 Comprender textos largos y complejos de carácter educativo, literario, y de actualidad, apreciando diferencias de estilo y con cierto nivel de exigencia.

R.A.5 Ser capaz de expresarse en textos claros y bien estructurados, expresando varios puntos de vista con cierta extensión. Poder escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que es importante. Saber seleccionar el registro y el estilo adecuados para los lectores a los que se dirige el escrito.

CE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

R.A.1 Identificar los objetivos en las cuatro destrezas comunicativas en el nivel avanzado (C1).

R.A.2 Describir los contenidos relacionados con las cuatro destrezas comunicativas de una forma progresiva y ordenada a la hora de enseñar una segunda lengua.

CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.



R.A.1 Enumerar diferencias en el uso de la segunda lengua mediante ejercicios de traducción, expresiones propias de la segunda lengua ("idioms") y "false Friends", expresiones idiomáticas y falsos amigos.

R.A.2 Diferenciar entre expresiones y vocabulario típico en distintos países angloparlantes.

CE52. Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

R.A.1 Utilizar las actividades denominadas "recording" para practicar la expresión oral sobre temas concretos como el uso de vocabulario en descripciones, planes o en situaciones cotidianas.

R.A.2 Practicar la comprensión oral y mejora su nivel de vocabulario a través del uso de numerosos audios disponibles en formato de vídeo, audio o lección magistral.

R.A.3 Practicar la expresión escrita a través de las actividades de redacción, las prácticas específicas sobre gramática y vocabulario, y las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas en este nivel.

R.A.4 Ser capaces de usar los medios tecnológicos para poner en práctica sus destrezas orales.

R.A.5 Expresarse con fluidez y espontaneidad en un contexto bilingüe sin tener que hacer un gran esfuerzo por encontrar las expresiones adecuadas. Utilizar el lenguaje con corrección y eficacia expresiva en una amplia variedad de circunstancias sociales y profesionales. Puedo formular ideas y opiniones con precisión y relaciono conceptos e intervenciones de terceros.

R.A.6 Escuchar y comprender discursos extensos aun no estando bien estructurados o claros y de temática variada, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal.

R.A.7 Identificar los aspectos gramaticales y de vocabulario necesarios en este nivel avanzado para la enseñanza de una segunda lengua: verbos preposicionales, condicionales mixtas, colocación de los sustantivos, el estilo indirecto y la pasiva.

Teaching English in Early Childhood

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Adquirir los conocimientos sobre el bilingüismo y la metodología AICLE.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Adquirir herramientas para mejorar sus destrezas comunicativas.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Elaborar unidades didácticas con metodología AICLE para distintas asignaturas.

R.A.2 Integrar las herramientas de evaluación siguiendo la metodología AICLE.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1 Impartir áreas no lingüísticas siguiendo la metodología AICLE y ser capaz de evaluar sus contenidos.

CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

R.A.1 Comprender la legislación de los centros bilingües en España.

R.A.2 Conocer los programas bilingües en cada Comunidad Autónoma.

R.A.3 Conocer programas bilingües en el extranjero.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Aprender a integrar la metodología AICLE en las aulas.

R.A.2 Emplear la evaluación por observación y la evaluación formativa.



R.A.3 Introducir las TIC como herramienta de evaluación.

CE45. Conocer la tradición oral y el folklore.

R.A.1 Adquirir conocimientos sobre la tradición oral y el folklore en el mundo.

CE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

R.A.1 Trabajar los procesos de aprendizaje para mejorar la competencia lectora.

R.A.2 Trabajar los procesos de aprendizaje para adquirir destrezas escritas.

CE50. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

R.A.1 Adquirir herramientas para fomentar la lectura y escritura en el aula.

English C1+

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Elaborar propuestas profesionales mostrando un nivel competencial con un alto grado de dominio operativo eficaz de la lengua extranjera.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Comunicar con agilidad y fluidez (formato escrito u oral) en lengua extranjera los mensajes pertinentes a un público diverso (alumnos, padres, profesorado, público en general).

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Organizar los contenidos del proceso de enseñanza de una segunda lengua en ámbitos de estudio como la gramática, el vocabulario, la fonética, la comprensión lectora, la expresión escrita, la expresión oral y la comprensión oral con un alto grado de dominio operativo eficaz de la misma.

R.A.2 Integrar las herramientas de evaluación en la educación oral con un alto grado de dominio operativo eficaz de la lengua inglesa.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1 Impartir áreas no lingüísticas con un alto grado de dominio operativo eficaz de la lengua inglesa siguiendo las metodologías específicas de la enseñanza en la etapa Infantil y ser capaz de evaluar sus contenidos.

CG6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1 Utilizar una comunicación en lengua inglesa adaptada al nivel de conocimiento del grupo.

R.A.2 Valorar el uso de diferentes expresiones en lengua inglesa en el aula en función del contexto.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Utilizar metodologías específicas de la enseñanza en lengua inglesa en las aulas con un alto grado de dominio operativo eficaz de la misma.

CE43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

R.A.1 Utilizar de forma adecuada herramientas para fomentar la expresión oral y la escritura en inglés en el aula.

CE44. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

R.A.1 Usar metodologías activas para la práctica oral y escrita de la lengua inglesa con un alto grado de dominio operativo eficaz de la misma.

R.A.2 Usar las TIC como herramienta para la práctica oral y escrita de la lengua inglesa con un alto grado de dominio operativo eficaz de la misma.



CE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

R.A.1 Trabajar los procesos de aprendizaje para mejorar la competencia lectora en inglés con un alto grado de dominio operativo eficaz de la misma.

R.A.2 Trabajar los procesos de aprendizaje para adquirir destrezas escritas en inglés.

CE48. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

R.A.1. Utilizar la metodología AICLE para la enseñanza del inglés mediante contenidos no lingüísticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN INFANTIL.

1. La lengua y su currículo en Educación Infantil.
2. La enseñanza del léxico en Educación Infantil.
3. La expresión oral en Educación Infantil.
4. La expresión escrita en Educación Infantil.
5. Léxico, expresión oral y expresión escrita en el aula.

DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA.

1. El maestro y la formación literaria.
2. Características y géneros de la literatura infantil.
3. La literatura infantil en el aula: su enseñanza.
4. La enseñanza de la literatura infantil y el desarrollo de las destrezas comunicativas en el niño.

FUNDAMENTOS DE LECTOESCRITURA.

1. La lectura y la escritura según la legislación.
2. Lectura y comprensión lectora.
3. Expresión escrita.
4. Metodología para enseñar a leer y a escribir.
5. Lectoescritura: docencia, investigación y evaluación.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL PARA EL DOCENTE.

Oral and Written Skills for English Teachers

1. Importancia de la comunicación en la actividad docente.
2. Qué comunicar, cómo comunicar: forma y contenido de los mensajes
3. Las situaciones comunicativas dentro y fuera del aula.
4. El discurso oral.
5. La importancia del lenguaje verbal y no verbal.
6. La comunicación y el discurso escrito: tipos de texto, normas y reglas básicas de la escritura.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA

Didactics of English Language

1. Aproximación a los conceptos de aprendizaje y desarrollo y recorrido por las principales teorías pedagógicas en el Aprendizaje de la lengua extranjera.



2. Aproximación al aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa de Educación Infantil: principales objetivos y métodos de trabajo.
3. El papel del maestro y el entorno en el proceso de aprendizaje. Introducción a los conceptos de dirección y motivación.
4. Aproximación a las principales técnicas para el correcto desarrollo de las habilidades comunicativas.
5. Iniciación al uso de recursos TIC y aplicaciones multimedia en Educación Infantil.

INGLÉS I (A2)

1. Gramática: introducción de los tiempos verbales; estructura de la oración; la oración interrogativa, negativa y afirmativa; tipos de verbos; determinantes; el sustantivo en inglés; los pronombres; el adjetivo y sus grados.
2. Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): introducción de vocabulario vinculado a situaciones cotidianas: entorno, familia, trabajo, descripciones.
3. Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción de vocabulario específico: profesiones, familia, tecnología, descripciones, conectores, expresiones habituales.
4. Expresión escrita (*Writing*): introducción de vocabulario específico para la práctica de la expresión escrita centrada en temas como la descripción personal, los hábitos diarios, el tiempo, las aficiones personales, un relato breve, planes futuros.

INGLÉS II (B1.1)

1. Gramática: introducción de tiempos verbales compuestos; uso simultáneo de varios tiempos verbales; introducción al uso del gerundio y el infinitivo; profundización en el uso de los verbos modales; uso de preposiciones.
2. Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): introducción de vocabulario y expresiones relacionadas con el tiempo pasado, expresión de opiniones y sugerencias mediante verbos modales.
3. Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción de vocabulario específico: el mundo educativo, el mundo laboral, el turismo.
4. Expresión escrita (*Writing*): introducción de vocabulario específico para la práctica de la descripción; cómo corregir errores en una redacción, introducción al concepto de registro formal e informal en diferentes géneros; introducción a la estructura organizativa del texto.

INGLÉS III (B1.2)

1. Gramática: uso de tiempos verbales compuestos; uso simultáneo de varios tiempos verbales; profundización en el uso de verbos modales; uso de las oraciones condicionales, oraciones de relativo, la voz pasiva y el estilo indirecto.
2. Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): introducción de vocabulario y expresiones relacionadas con el tiempo pasado, expresión de opiniones y sugerencias mediante verbos modales.
3. Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción de vocabulario específico: alimentación, creatividad en el mundo educativo.
4. Expresión escrita (*Writing*): introducción de vocabulario específico para la práctica de la descripción; cómo corregir errores en una redacción, el uso del registro formal e informal en diferentes géneros, el uso de conectores para reforzar la coherencia y cohesión.

English B2

- 1- Gramática: uso combinado de los tiempos verbales, la expresión de la cotidianidad y de los hábitos en tiempo futuro, la introducción de matices a través de la modalidad (verbos modales); el uso de las condicionales, el estilo indirecto, adjetivos comparativos y adjetivos compuestos.
- 2- Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): introducción de vocabulario y expresiones relacionadas con el tiempo futuro, expresión sobre una amplia variedad temática y descripciones a partir de los adjetivos.
- 3- Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción de vocabulario específico relacionado con la tierra, los idiomas dentro del mundo educativo.
- 4- Expresión escrita (*writing*): Producir textos redactados con claridad y de forma detallada basándose en una amplia variedad temática y explicar o aportar tu punto de vista de un tema específico describiendo las ventajas o desventajas según las opciones propuestas

English B2+

1. Gramática: El uso combinado de tiempos verbales, la expresión de la cotidianidad y de los hábitos en tiempo pasado, la introducción de matices a través de la modalidad (verbos modales), el uso de las condicionales, el estilo indirecto, la voz pasiva, los adjetivos compuestos y las frases relativas.
2. Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): Comprender en su mayoría programas de noticias de televisión en lengua extranjera y programas de actualidad. Son capaces de comprender la mayoría de las películas en un registro estandarizado.
3. Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción de vocabulario específico relacionado con las rutinas, descripción de objetos, tecnología aplicada al mundo de la educación.



4. Expresión escrita (*writing*): Producir textos redactados con claridad y de forma detallada basándose en una amplia variedad temática y explicar o aportar tu punto de vista de un tema específico describiendo las ventajas o desventajas según las opciones propuestas.

English C1

- Gramática: verbos preposicionales, condicionales mixtas, colocación de los sustantivos, el estilo indirecto y la pasiva.
- Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): Escuchar y comprender discursos extensos aun no estando bien estructurados o claros y de temática variada, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal. Expresarse con fluidez y espontaneidad en un contexto bilingüe sin tener que hacer un gran esfuerzo por encontrar las expresiones adecuadas. Utilizar el lenguaje con corrección y eficacia expresiva en una amplia variedad de circunstancias sociales y profesionales.
- Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción al vocabulario específico relacionado con la comunicación, un mundo en constante cambio y la salud, dentro del mundo de la educación.
- Expresión escrita (*Writing*): Ser capaz de expresarse en textos claros y bien estructurados, expresando varios puntos de vista con cierta extensión. Poder escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que es importante. Saber seleccionar el registro y el estilo adecuados para los lectores a los que se dirige el escrito.

Teaching English in Early Childhood

- Storytelling*
- ¿Cómo enseñar a través de los cuentos?.
- Historias adaptadas para los niños.
- Los alumnos crean sus historias.
- Ventajas del *storytelling*.
- Literatura y sus interrelaciones.
- Evaluación.
- Aprender a través de juegos, rimas, teatro...

English C1+

- Gramática: condicionales reales e hipotéticas, condicionales mixtas, oraciones preposicionales, nombres abstractos, adverbios de cantidad, modales perfectos, verbos seguidos de infinitivo o gerundio.
- Comprensión y expresión orales (*Listening Comprehension and Speaking*): Escuchar y comprender discursos extensos aun no estando bien estructurados o claros y de temática variada, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal. Expresarse con fluidez y espontaneidad en un contexto bilingüe sin tener que hacer un gran esfuerzo por encontrar las expresiones adecuadas. Utilizar el lenguaje con corrección y eficacia expresiva en una amplia variedad de circunstancias sociales y profesionales. Manejarse en situaciones de expresión pública en el ámbito profesional (presentaciones, congresos, reuniones).
- Comprensión lectora (*Reading Comprehension*): introducción al vocabulario específico relacionado con la comunicación, un mundo en constante cambio y la salud, dentro del mundo de la educación. Comprender textos originales de cierta complejidad literaria.
- Expresión escrita (*Writing*): Ser capaz de expresarse en textos claros y bien estructurados, expresando varios puntos de vista con cierta extensión. Poder escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que es importante. Saber seleccionar el registro y el estilo adecuados para los lectores a los que se dirige el escrito. Elaboración de textos profesionales o académicos con pocos o nulos errores gramaticales y estilísticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.



CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CG9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE42 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.		
CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.		
CE45 - Conocer la tradición oral y el folklore.		
CE46 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.		
CE47 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.		
CE48 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CE49 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.		
CE50 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.		
CE51 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.		
CE52 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	222	100
Recursos didácticos audiovisuales	132	0
Estudio personal de material básico	552	0
Lectura del material complementario	150	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	318	0
Tutorías	138	30
Trabajo colaborativo	114	0
Examen final	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		



Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia II. Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dificultades de Aprendizaje I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dificultades de Aprendizaje II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Dificultades de Aprendizaje I</p> <p>CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>R.A.1 Recopilar información relevante sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia.</p> <p>R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus aportaciones con fuentes relevantes.</p> <p>CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>R.A.1 Identificar problemáticas en el proceso de aprendizaje y aportar información y soluciones educativas en el entorno educativo.</p> <p>R.A.2 Analizar las intervenciones educativas y proponer soluciones encaminadas en la mejora continua del proceso educativo.</p> <p>R.A.3 Aportar información relevante sobre el contenido de la materia y ser capaz de transmitir la información más relevante de la materia.</p> <p>CG2.Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>R.A.1. Identificar los principios de la perspectiva globalizadora e integradora del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>R.A.2. Utilizar recursos que faciliten la integración de alumnado con dificultades en el proceso de aprendizaje.</p> <p>R.A.3. Diseñar actividades que fomenten el desarrollo global de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo desde una perspectiva integradora.</p> <p>CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p>		



R.A.1. Aportar información sobre los principios básicos de atención a la diversidad.

R.A.2. Diseñar espacios que atiendan la respuesta educativa de los alumnos con dificultades en el proceso de aprendizaje.

R.A.3. Planificar actividades que atiendan las diversas necesidades de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1. Citar las etapas de los diferentes componentes del lenguaje.

R.A.2. Detectar posibles dificultades que se alejen del curso evolutivo normativo del lenguaje.

R.A.3. Utilizar correctamente diversas técnicas destinadas a la estimulación y desarrollo de los diferentes componentes del lenguaje.

CE7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

R.A.1 Identificar a alumnos con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes y alumnos con altas capacidades.

R.A.2 Aportar información relevante sobre los fundamentos psicológicos, educativos y sociales, así como las características diferenciales de las necesidades educativas especiales.

CE8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

R.A.1 Aportar información relevante sobre las diferentes formas de colaboración con profesionales especialistas en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

R.A.2 Planificar y desarrollar actividades de colaboración en la evaluación psicopedagógica como recurso de detección de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

R.A.1 Diseñar y utilizar recursos que facilitan y estimulan la integración e inclusión de estudiantes con dificultades en el proceso de aprendizaje.

R.A.2 Utilizar el juego para fomentar la inclusión y el desarrollo integral de alumnado con necesidades educativas especiales.

Dificultades de Aprendizaje II

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1 Recopilar información relevante sobre los contenidos de la asignatura.

R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia.

R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus aportaciones con fuentes relevantes.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Identificar problemáticas en el proceso de aprendizaje y aportar información y soluciones educativas en el entorno educativo.

R.A.2 Analizar las intervenciones educativas y proponer soluciones encaminadas en la mejora continua del proceso educativo.

R.A.3 Aportar información relevante sobre el contenido de la materia y ser capaz de transmitir la información más relevante de la materia.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Identificar los principios de la perspectiva globalizadora e integradora del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

R.A.2. Utilizar recursos que faciliten la integración de alumnado con dificultades en el proceso de aprendizaje.

R.A.3. Diseñar actividades que fomenten el desarrollo global de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo desde una perspectiva integradora.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1. Aportar información sobre los principios básicos de atención a la diversidad.

R.A.2. Diseñar espacios que atiendan la respuesta educativa de los alumnos con dificultades en el proceso de aprendizaje.



R.A.3. Planificar actividades que atiendan las diversas necesidades de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1. Citar las etapas de los diferentes componentes del lenguaje.

R.A.2. Detectar posibles dificultades que se alejen del curso evolutivo normativo del lenguaje.

R.A.3. Utilizar correctamente diversas técnicas destinadas a la estimulación y desarrollo de los diferentes componentes del lenguaje.

CE7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

R.A.1 Identificar a alumnos con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes y alumnos con altas capacidades.

R.A.2 Aportar información relevante sobre los fundamentos psicológicos, educativos y sociales, así como las características diferenciales de las necesidades educativas especiales.

R.A.3 Identificar y analizar las posibles barreras para el proceso de aprendizaje y la participación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

R.A.1 Aportar información relevante sobre las diferentes formas de colaboración con profesionales especialistas en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

R.A.2 Planificar y desarrollar actividades de colaboración en la evaluación psicopedagógica como recurso de detección de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

R.A.3 Realizar proyectos colaborativos con otros profesionales especialistas que faciliten el proceso de aprendizaje de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

R.A.1 Diseñar y utilizar recursos que facilitan y estimulan la integración e inclusión de estudiantes con dificultades en el proceso de aprendizaje.

R.A.2 Utilizar el juego para fomentar la inclusión y el desarrollo integral de alumnado con necesidades educativas especiales.

R.A.3 Elaborar y facilitar recomendaciones y orientaciones a familias y profesionales implicados en la respuesta educativa del alumnado con dificultades en el proceso de aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

DIFICULTADES APRENDIZAJE (I)

1. Definición y características del alumnado con dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.
2. Propuestas de intervención de respuesta educativa para alumnado con dificultades en el proceso de aprendizaje.
3. Detección precoz de las dificultades en el proceso de aprendizaje.
4. Colaboración con profesionales especialistas en la detección e intervención educativa de las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.
5. Educación inclusiva del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (II)

1. Definición y características del alumnado con trastornos del desarrollo.
2. Propuestas de intervención de respuesta educativa para alumnado con dificultades en el proceso de aprendizaje.
3. Colaboración con profesionales especialistas en la detección e intervención educativa de los trastornos del desarrollo.
4. Educación inclusiva del alumnado y los trastornos del desarrollo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		
CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.		
CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	40	100
Recursos didácticos audiovisuales	24	0
Estudio personal de material básico	100	0
Lectura del material complementario	28	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	58	0
Tutorías	32	30
Trabajo colaborativo	14	0
Examen final	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia VI. Observación Sistemática y Análisis de Contextos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría y Práctica de la Investigación Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Innovación y Mejora de la Práctica Docente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer competencia que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Identificar problemas relacionados con el ámbito educativo, analizar y evaluar los hechos y proponer soluciones.

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1 Observar la actividad docente dentro y fuera del aula, recabar datos e identificar posibles temas de investigación o intervención educativa.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Examinar las prácticas de aula, identificar un aspecto a mejorar, justificar la elección y elaborar un trabajo en equipo en el que se demuestre la colaboración entre sus miembros.

CE24. Dominar las técnicas de observación y registro.

R.A.1 Seleccionar técnicas de observación y registro en función de un problema educativo particular y justificar su selección.

CE25. Abordar el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

R.A.1 Identificar, mediante la observación, un tema de interés particular del currículo de la etapa; seleccionar y aplicar instrumentos (TIC, documentación y audiovisuales) adecuados en función del tema.

CE26. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

R.A.1 Elaborar un esquema de trabajo de fin de grado en las modalidades estudiadas en el que se justifique la elección del tema, los objetivos, la metodología a seguir y su evaluación.

INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Innovative Teaching Practices

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

R.A.1. Diseñar, planificar y redactar de manera personal un proyecto de innovación docente.

CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

R.A.1. Reconocer las repercusiones que el EEES y los nuevos grados conllevan en la práctica docente universitaria y en la formación inicial de los futuros profesionales de la docencia.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes

R.A.1. Conocer y saber aplicar métodos de enseñanza que favorezcan el desarrollo de estrategias metacognitivas en los alumnos.

R.A.2. Reconocer la necesidad de enseñar a los alumnos de manera activa y experiencial.

R.A.3. Planificar y describir cómo llevar a la práctica en el aula una estrategia concreta planteada por el profesor.



CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

R.A.1. Analizar la influencia de la dirección del centro y el tipo de liderazgo ejercido por la misma para favorecer procesos de innovación en el seno de los centros educativos.

R.A.2. Explorar la posibilidad de favorecer procesos metacognitivos en los alumnos y el modo en que puede realizarse.

CE23. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación Infantil.

R.A.1. Observar el proceso de innovación emprendido en centros educativos concretos y analizar aspectos relacionados al mismo como por ejemplo: el tipo de cultura escolar, el papel de la dirección, el clima de trabajo, la forma de enseñar y aprender, etc.

CE24. Dominar las técnicas de observación y registro, y abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

R.A.1. Diseñar, planificar y redactar de manera personal un proyecto de innovación docente aplicado. Justificar la necesidad de emprender el proyecto en base a la definición del problema fruto de la observación y elaborar un marco teórico que lo sustente fruto de la documentación.

CE26. Conocer experiencias internacionales y prácticas innovadoras en educación infantil.

R.A.1. Proponer una técnica de enseñanza creativa novedosa y describir su puesta en práctica en el aula.

R.A.2. Definir y describir el aprendizaje cooperativo como metodología didáctica que favorece la colaboración y el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. Concepto de ciencia y características del conocimiento científico.
2. La investigación educativa: definición, características y modalidades.
3. El proceso de investigación: características, etapas y modalidades.
- 4 . Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa.
- 5 . La investigación-acción.
6. La investigación bibliográfica.
7. La investigación evaluativa.
8. Recogida de análisis de información.

INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Innovative Teaching Practices

1. Introducción a la innovación y delimitación conceptual: Innovación, cambio, mejora y reforma.
2. Factores clave para la mejora escolar.
3. Qué son y como planificar un proyecto de innovación y mejora docente.
4. La dirección escolar como aspecto clave relacionado con el centro como unidad de mejora.
5. La formación de los profesionales de la enseñanza.
6. La creatividad formativa: principio de mejora e innovación docente.
7. Metodologías que favorecen un aprendizaje más autónomo y cooperativo.
 - 7.1. Aprender a aprender.
 - 7.2. Aprendizaje emocional y social.
 - 7.3. Aprender haciendo.



8. La evaluación de los aprendizajes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.

CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	34	100
Recursos didácticos audiovisuales	20	0
Estudio personal de material básico	84	0
Lectura del material complementario	22	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	48	0
Tutorías	26	30
Trabajo colaborativo	12	0
Examen final	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión

Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0



Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia IV. Infancia, Salud y Alimentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alimentación, Higiene y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de los hábitos de alimentación e higiene) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1 Utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.

R.A.2 Hacer una reflexión personal y crítica de la información en la red en materia de alimentación e higiene infantil necesaria para la adquisición de hábitos correctos.

R.A.3. Realizar un análisis crítico de la publicidad alimentaria.

R.A.4. Analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1. Ser capaz de transmitir hábitos saludables y su fundamentación tanto a los alumnos como a las familias de forma directa o indirecta.

R.A.2. Adquirir un compromiso ético y vivir lo que trata de transmitir a los alumnos.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

R.A.1. Profundizar en las relaciones mutuas entre los aspectos nutricionales de salud, higiene y educación.

R.A.2. Comprender que en la complejidad de los procesos educativos está la alimentación ya que es educable a diferencia de la nutrición.

CE15 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

R.A.1. Discernir conceptos básicos de alimentación, concepciones erróneas y mitos alimentarios.

R.A.2. Establecer las relaciones de los alimentos con una dieta equilibrada y con la salud.

R.A.3. Saber criticar un menú de niño desde el punto de vista alimentario y educativo. Intentar conectar los conceptos desarrollados, con la realización de actividades prácticas.

R.A.4. Evaluar la gestión privada de los comedores escolares, la idoneidad de las dietas propuestas, y la adecuada educación en hábitos saludables en los mismos.

CE16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual

R.A.1. Motivar, promover la mejora, prevenir problemas de salud en la infancia, incluidos trastornos alimentarios y proponer soluciones

R.A.2. Gestionar y llevar a cabo resolución de problemas sanitarios en el ámbito escolar, debidos a problemas de higiene.

CE17 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

R.A.1. Trabajar en equipo en el ámbito educativo para formar, fomentar y poner en marcha programas y cursos de alimentación saludable para alumnos y sus familias y proteger su salud.

R.A.2. Conocer los recursos sanitarios, asistenciales y sociales a los que se puede dirigir el colegio o las familias para resolver problemas concretos.

R.A.3. Conocer y ejecutar programas de educación sanitaria emprendidos desde las autoridades de salud pública.

CE18 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

R.A.1. Adquirir los conocimientos y técnicas instrumentales que permitan detectar precozmente problemas alimentarios como la obesidad o los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

R.A.2. Llegar de una manera eficaz a las familias y orientarles en la forma de proceder para lograr una alimentación sana en el hogar.

R.A.3. Adquirir herramientas y argumentos necesarios para ejecutar exposiciones orales convincentes a las familias de los alumnos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ALIMENTACIÓN, HIGIENE Y EDUCACIÓN

1. Educación para la Salud y principales conceptos sobre Alimentación y Crecimiento infantil



2. Nutrientes, características y su influencia en el crecimiento y la salud
3. Alimentos. Clasificación. Manejo de guías alimentarias. Características de una alimentación saludable.
4. Hábitos saludables. Medidas de adecuación a una alimentación sana.
5. Principales trastornos que afectan a la alimentación y enfermedades infantiles que requieren dietas específicas.
6. Hábitos de higiene y su relación con la salud. Técnicas de transmisión de dichos hábitos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	20	100
Recursos didácticos audiovisuales	12	0
Estudio personal de material básico	50	0
Lectura del material complementario	14	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	29	0
Tutorías	16	30
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión

Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0

NIVEL 2: Materia V. Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades Docentes y Profesionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Perfil Docente y Profesional del Maestro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>HABILIDADES DOCENTES Y PROFESIONALES</p> <p>CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>R.A.1. Diseñar y utilizar instrumentos de recogida de información a través de la observación, identificación y la evaluación de los aprendizajes de las necesidades educativas personales y diseñar estrategias para la atención a dichas necesidades.</p> <p>CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>R.A.1. Identificar necesidades educativas personales de alumnos y diseñar actividades para atenderlas.</p>		



CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1. Identificar necesidades educativas personales de los alumnos en su unidad intelectual, corporal, afectiva y volitiva.

CE19. Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

R.A.1. Identificar necesidades educativas personales de alumnos en Educación Infantil en su unidad intelectual, corporal, afectiva y volitiva.

CE21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego identificando las peculiaridades del periodo.

R.A.1. Plantear objetivos y situarlos según su exigencia para un rendimiento suficiente y satisfactorio de los alumnos.

R.A.2. Explicar clara y adecuadamente, de forma oral, contenidos propios de la etapa de Educación Infantil.

R.A.3. Conocer y emplear estrategias comunicativas para un buen gobierno de la clase y para dar a conocer los resultados obtenidos en el rendimiento de los estudiantes.

R.A.4. Diseñar una actividad en equipo de acuerdo a las particularidades de la etapa y del contenido de la asignatura.

CE22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

R.A.1. Identificar necesidades educativas personales de alumnos en Educación Infantil y diseñar actividades para atenderlas.

PERFIL DOCENTE Y PROFESIONAL DEL MAESTRO

Teacher's Professional Profile

CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Explicar con claridad y propiedad la información más importante de la asignatura.

R.A.2 Aportar información relevante en los foros teniendo en cuenta el contenido de la asignatura.

R.A.3 Elaborar las actividades y los exámenes usando de forma crítica el contenido de la asignatura

CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

R.A.1 Valorar la importancia de la formación permanente del profesorado para el desarrollo de una educación de calidad.

R.A.2 Relacionar la información más importante de la asignatura con el estado actual de la formación del profesorado en España.

R.A.3 Comparar distintas iniciativas educativas entre los países de nuestro entorno para destacar sus diferencias y similitudes.

CE19 Comprender que la dinámica diaria de la educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

R.A.1 Identificar y analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración psicoevolutiva de cada alumno según su autoconocimiento, su autonomía y su autoestima.

CE20. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

R.A.1 Identificar mecanismos que faciliten la labor docente y repercutan favorablemente en el trabajo en el aula.

CE21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención cada estudiante, así como la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo.

R.A.1 Cuestionar el aislamiento del docente e identificar sus causas y consecuencias.

R.A.2 Argumentar razonadamente sobre la importancia del trabajo en equipo para una educación de calidad y organizar una actividad.

CE22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

R.A.1 Identificar el conjunto de creencias implicadas en el proceso enseñanza-aprendizaje.



R.A.2 Appreciar las diferencias existentes en los centros escolares como una de sus características y riquezas.

DIDÁCTICA GENERAL

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1. Diseñar programaciones didácticas ajustadas a una realidad concreta a partir de la articulación de todos sus elementos básicos y planteando objetivos de modo operativo, con su correspondiente diseño de actividades, para la consecución y evaluación, acordes con las disposiciones curriculares que regulan la etapa.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1. Identificar cada uno de los elementos curriculares que determinan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la etapa.

R.A.2. Identificar las tres dimensiones de los contenidos educativos (referidos al saber, al saber hacer y al saber ser y convivir) y es capaz de plantear objetivos operativos y criterios de evaluación para valorar el alcance de los mismos.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Identificar el concepto de persona como unidad fundamental en sus principios y dimensiones.

R.A.2. Definir la didáctica personalizada como proceso unitario, sus bases y principios que derivan en un estilo propio del profesor.

CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

R.A.1. Identificar el concepto de persona como unidad fundamental en sus principios y dimensiones.

R.A.2. Definir la didáctica personalizada como proceso unitario, sus bases y principios que derivan en un estilo propio del profesor.

CE19. Comprender que la dinámica diaria es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

R.A.1. Plantear objetivos de modo operativo y diseñar actividades para ser alcanzados y evaluados de forma adecuada y ajustada al nivel que sean flexibles en su exigencia para ajustarse a las particularidades de cada estudiante.

R.A.2. Reconocer la diversidad del alumnado y el deber de proporcionar respuestas específicas a las necesidades educativas que se derivan de la singularidad de cada estudiante, agrupando a los alumnos de forma flexible según el tipo de actividad.

CE21. Saber trabajar en equipo con otros profesionales dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período.

R.A.1. Reconocer la necesidad del diseño, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en colaboración con los equipos educadores y los departamentos educativos del centro.

R.A.2. Diseñar actividades para el trabajo en equipo de los estudiantes basados en la metodología operativa y participativa para la adquisición de una mayor autonomía y responsabilidad por su propio aprendizaje.

R.A.3. Diseñar programaciones didácticas ajustadas a una realidad concreta a partir de la articulación de todos sus elementos básicos y planteando objetivos de modo operativo, con su correspondiente diseño de actividades, para la consecución y evaluación, acordes con las disposiciones curriculares que regulan la etapa.

R.A.4. Identificar y seleccionar medios y recursos adecuados para la consecución de objetivos previamente diseñados.

R.A.5. Diseñar herramientas para la evaluación de la adquisición de objetivos previamente planteados y ajustados a las tres dimensiones de los contenidos educativos referidos al saber, al saber hacer y al saber ser y convivir.

CE22- Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

R.A.1. Conocer y saber aplicar estrategias de motivación para favorecer el aprendizaje de los alumnos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

HABILIDADES DOCENTES Y PROFESIONALES

1. Estrategias de enseñanza para el aprendizaje. 2. Concepto de Necesidades Educativas Personales y su atención en el aula. 3. Evaluación de aprendizajes en base a objetivos y actividades previamente diseñadas. 4. Objetivos, rendimiento de los estudiantes y resultados de aprendizaje.



PERFIL DOCENTE Y PROFESIONAL DEL MAESTRO

Teacher's Professional Profile

1. Constantes de la docencia y el cambio escolar: identidad y profesión.
2. La formación y las características de los docentes eficaces y de calidad.
3. Nociones, creencias, materias y contenidos.
4. Casos e iniciativas educativas de éxito en países de nuestro entorno.
5. La evaluación, la excelencia y la formación permanente del profesorado.

DIDÁCTICA GENERAL

1. Fundamentos de la Didáctica General, metacognición, motivación, estrategias didácticas personalizadas, estrategias de aprendizaje y el papel del docente.
2. Planificación de la enseñanza para el aprendizaje: Objetivos competenciales, medios para el aprendizaje y recursos materiales y tecnológicos.
3. Actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación y evidencias de aprendizaje basadas en el saber, saber hacer y saber ser y vivir como persona.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	54	100



Recursos didácticos audiovisuales	32	0
Estudio personal de material básico	134	0
Lectura del material complementario	36	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	77	0
Tutorías	42	30
Trabajo colaborativo	19	0
Examen final	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XI. Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12	12	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Practicum I:

Teaching Practicum I

Competencias básicas

CB2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Identificar y evaluar las diferentes situaciones en el aula a partir de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

Competencias generales

CG1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1 Identificar el modelo de enseñanza aprendizaje del centro educativo.

CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integrada de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Valorar el proceso de enseñanza aprendizaje aplicado por el maestro en el aula de prácticas.

Competencias específicas

CE59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

R.A.1 Observar y evaluar la realidad del centro educativo y del aula a partir del conocimiento adquirido en las diferentes asignaturas.

CE60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

R.A1 Analizar los mecanismos de comunicación empleados por el profesor en el aula.

R.A.2 Diseñar estrategias de comunicación que faciliten la comunicación con los alumnos.

CE61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

R.A.1 Elaborar un diario de observación que recoja las diferentes experiencias observadas en el aula de prácticas.

CE62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

R.A:1 Observar la práctica docente del profesor, inventariar los aspectos destacables del proceso educativo en el aula y argumentar sus afirmaciones a partir de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

CE66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

R.A.1 Identificar mecanismos de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa.

Practicum II:

Teaching Practicum II

Competencias básicas



CB2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1 Identificar y evaluar las diferentes situaciones en el aula a partir de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Argumentar de manera coherente la experiencia del docente.

Competencias generales

CG1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1 Identificar el modelo de enseñanza aprendizaje del centro educativo.

CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Valorar el proceso de enseñanza aprendizaje aplicado por el maestro en el aula de prácticas.

Competencias específicas

CE59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

R.A.1 Evaluar el proceso educativo en el aula y proponer estrategias de Aplicar en el aula el conocimiento adquirido en las diferentes asignaturas.

CE61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

R.A.1 Elaborar un diario de observación que recoja y evalúe las diferentes experiencias observadas en el aula de prácticas.

CE62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

R.A.1 Aplicar los aspectos destacables del proceso educativo en el aula y argumentar sus afirmaciones a partir de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

CE63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

R.A.1 Colaborar con las actividades programadas en el aula en función de las tareas definidas y acordadas por el profesor del centro

CE64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

R.A.1 Colaborar con las actividades programadas en el aula en función de las tareas definidas y acordadas por el profesor del centro.

CE65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0 a 3 años y de 3 a 6 años.

R.A.1 Diseñar y aplicar estrategias de comunicación que faciliten la comunicación con los alumnos.

CE66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

R.A.1 Identificar mecanismos de colaboración en función de las tareas definidas y acordadas por el profesor del centro.

Practicum III:

Teaching Practicum III

CE59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

R.A.1 Evaluar el proceso educativo en el aula y proponer estrategias de Aplicar en el aula el conocimiento adquirido en las diferentes asignaturas.

CE61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

R.A.1 Elaborar un diario de observación que recoja y evalúe las diferentes experiencias observadas en el aula de prácticas.

CE62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

R.A.1 Aplicar los aspectos destacables del proceso educativo en el aula y argumentar sus afirmaciones a partir de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

CE63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

R.A.1 Colaborar con las actividades programadas en el aula en función de las tareas definidas y acordadas por el profesor del centro

CE64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.



R.A.1 Colaborar con las actividades programadas en el aula en función de las tareas definidas y acordadas por el profesor del centro.

CE65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0 a 3 años y de 3 a 6 años.

R.A.1 Diseñar y aplicar estrategias de comunicación que faciliten la comunicación con los alumnos.

CE66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

R.A.1 Identificar mecanismos de colaboración en función de las tareas definidas y acordadas por el profesor del centro.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Practicum I:

Teaching Practicum I

1. Importancia del Practicum en la formación del maestro.
2. Primer paso: observar, describir y analizar.
3. Qué describir:
 - El centro escolar.
 - El aula: condiciones de aprendizaje
4. Cómo presentar los datos: el informe de prácticas.

Practicum II:

Teaching Practicum II

1. Importancia del Practicum en la formación del maestro.
2. Segundo paso: la intervención en el aula con asignaturas instrumentales. Propuesta de intervención: Competencias, objetivos, actividades y evaluación.
3. La relación alumno-maestro.
4. Cómo presentar los datos: el informe de prácticas.

Practicum III:

Teaching Practicum III

1. Tercer paso: Propuesta de intervención según intereses y creatividad del alumno (en relación a cualquier asignatura o proyecto de aula en función de la elección del alumno).
2. Propuesta de intervención: Competencias, objetivos, actividades y evaluación.
3. Cómo presentar los datos: el informe de prácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE61 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE62 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE63 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE64 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en el centro	550	100
Lecturas, material de apoyo	75	0
Participación en foros y otras actividades	50	0
Redacción de la Memoria de prácticas	150	0
Tutorías (Practicum)	75	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación en base al informe del tutor externo	40.0	40.0
Memoria de prácticas	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia I. Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
8	14	14
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Psicofísico en la Edad Escolar y sus Implicaciones Pedagógicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	8	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	8	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y Aprendizaje en el Contexto Familiar, Social y Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Temprana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	8	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
8		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Igualdad y Diversidad en el Aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias y resultados de aprendizaje</p> <p>EDUCACIÓN PERSONALIZADA. FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y PSICOLÓGICOS.</p> <p>CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>R.A.1 Diseñar y utilizar instrumentos de recogida de información a través de la observación para la evaluación de los aprendizajes en Educación Infantil para identificar necesidades educativas personales y diseñar estrategias para la atención a dichas necesidades.</p> <p>R.A.2 Participar en una simulación de reunión de un equipo educador para debatir respecto a aspectos escolares y establecer acuerdos para la mejora del grupo/ciclo/etapa.</p> <p>CB3 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>R.A.1 Analizar con rigor, mediante trabajo sistemático, los resultados de las observaciones y registros en contextos diversos.</p> <p>R.A.2 Reflexionar críticamente, valorando informes y obteniendo conclusiones de los mismos.</p> <p>R.A.3 Analizar los datos obtenidos a través de observaciones, comprender críticamente la realidad y elaborar informes de evaluación.</p>		



CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1 Analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración y los ritmos de desarrollo de cada alumno.

CG3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1 Realizar en el aula propuestas de atención a las necesidades educativas personales (nep).

CG4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

R.A.1 Utilizar nuevas formas de estudio y análisis de los comportamientos infantiles en situaciones contextualizadas de resolución de problemas

Competencias específicas

CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

R.A.1 Describir y explicar el concepto de persona como unidad fundamental en sus principios y dimensiones.

R.A.2 Desarrollar en el aula las líneas de acción educativa para trabajar la singularidad, la autonomía y la apertura en la etapa de Infantil: 0 a 6 años.

CE19. Comprender que la dinámica diaria es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

R.A.1 Planificar objetivos y diseñar actividades para ser alcanzados y evaluados de forma adecuada y ajustada al nivel de Educación Infantil que sean flexibles en su exigencia para ajustarse a las particularidades de cada estudiante.

R.A.2 Reconocer la diversidad del alumnado y el deber de proporcionar respuestas específicas a las necesidades educativas que se derivan de la singularidad de cada estudiante, agrupando a los alumnos de forma flexible según distintos tipos de actividades.

CE32. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de educación.

R.A.1 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo del alumno.

R.A.2 Identificar las funciones de tutor y diseñar entrevistas personales con las familias.

R.A.3 Promover y colaborar en acciones organizadas conjuntamente por las familias y el colegio.

EDUCACIÓN TEMPRANA.

CB1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.A.1 Identificar los aspectos principales de terminología educativa.

R.A.2 Reconocer las características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.

R.A.3 Identificar objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Infantil

R.A.4 Reconocer principios y procedimientos empleados en la práctica educativa

R.A.5 Describir las principales técnicas de enseñanza-aprendizaje

CB5 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.

R.A.2 La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

R.A.3 El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de

autoaprendizaje

R.A.4 La capacidad para iniciarse en actividades de investigación

R.A.5 El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.



A.R.1 Desarrollar y promover un programa para la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico

CG3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

A.R.1 Dramatizaciones y juego simbólico en el aula.

CE2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 años.

R.A.1 Programar teniendo en cuenta el desarrollo armónico de las dimensiones del niño: física, cognitiva, afectiva y social.

R.A.2 Diseñar actividades para potenciar el desarrollo cognitivo, social y de la personalidad desde el nacimiento hasta los primeros años de la enseñanza obligatoria.

R.A.3 Utilizar la observación sistemática como principal instrumento de evaluación global, formativa y continua de las capacidades de los alumnos.

R.A.4 Promover la formación de los hábitos de autonomía personal y el respeto a las normas de convivencia en sus alumnos.

R.A.5 Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 0 a 6 años.

CE3. Conocer los fundamentos de atención temprana.

R.A.1 Elaborar y aplicar en el aula, programas destinados a favorecer el desarrollo de los alumnos sanos o de desarrollo típico o superior, tanto a nivel físico, como social,

intelectual, lingüístico, trascendente, musical, etc. para desenvolverse de la forma más óptima posible con el entorno.

R.A.2 Describir y discriminar las características que presentan los niños con diferentes necesidades específicas de apoyo educativo en la etapa 3-6.

R.A.3 Identificar las necesidades de apoyo educativo derivadas de las diferencias individuales que condicionan el aprendizaje en la etapa de Educación Infantil.

R.A.4 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos.

CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

R.A.1 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación.

R.A.2 Diseñar, aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje.

R.A.3 Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico- verbales.

R.A.4 Fomentar y facilitar la adquisición de hábitos saludables en relación con la higiene, la salud y la alimentación.

R.A.5 Diseñar experiencias para conocer el mundo natural por medio de la percepción sensorial.

R.A.6 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar.

AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA PERSONAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Comprender y ser capaz de explicar el desarrollo del autoconocimiento y a la autonomía personal propios en las edades de 0 a 6 años.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Conocer y analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración psicoevolutiva de cada alumno según su autoconocimiento, su autonomía y su autoestima.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1. Plantear estrategias, a partir del conocimiento teórico, para ayudar y orientar a las familias con hijos en educación infantil en aspectos psicológicos propios con sus peculiaridades motoras, afectivas y cognitivas y capacidad para ponerlas en marcha en marcha en el aula.

R.A.2. Diseñar una actividad en equipo de acuerdo a las particularidades de la etapa y del contenido de la asignatura.



CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

R.A.1. Comprender y ser capaz de explicar el desarrollo del autoconocimiento y a la autonomía personal propios en las edades de 0 a 6 años.

R.A.2. Comprender el desarrollo de la capacidad comunicativa del niño de 0 a 6 años y su vinculación con su propio medio social y familiar para el desarrollo de la autonomía y el autoconcepto.

CE5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

R.A.1. Identificar y analizar situaciones educativas para ejercitar una labor pedagógica personalizada siguiendo la maduración psicoevolutiva de cada alumno según su autoconocimiento, su autonomía y su autoestima.

R.A.2. Plantear estrategias, a partir del conocimiento teórico, para ayudar y orientar a las familias con hijos en educación infantil en aspectos psicológicos propios con sus peculiaridades motoras, afectivas y cognoscitivas y capacidad para ponerlas en marcha en marcha en el aula.

DESARROLLO PSICOFÍSICO EN LA EDAD ESCOLAR Y SUS IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS.

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Aportar información relevante sobre los conocimientos abordados en la asignatura.

R.A.2. Explicar con propiedad y claridad la información relevante de la asignatura.

R.A.3. Elaborar actividades en base al contenido abordado.

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1 Recopilar información relevante sobre los contenidos de la asignatura.

R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia.

R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus aportaciones con fuentes relevantes.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Relacionar la información relevante la asignatura con los principios de la perspectiva globalizadora e integradora.

R.A.2. Utilizar recursos que faciliten la integración de todo el alumnado en la etapa de los 0-6 años.

R.A.3. Diseñar actividades que fomenten el desarrollo global de alumnado.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

R.A.1. Citar los hitos evolutivos más importantes de cada componente del lenguaje.

R.A.2. Detectar posibles dificultades que se alejen del curso evolutivo normativo del lenguaje.

R.A.3. Diseñar actividad enfocadas a la estimulación y desarrollo de los diferentes componentes del lenguaje.

CE1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

R.A.1 Enumerar las etapas educativas y de aprendizaje en la etapa de los 0-6 años.

R.A.2 Aportar información relevante sobre la variabilidad de los niños en la etapa 0-6 años en los procesos educativos y de aprendizaje.

R.A.3 Proponer diversas actividades en el aula teniendo en cuenta los hitos evolutivos en el proceso de aprendizaje.

CE2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

R.A.1 Aportar información relevante sobre las principales características del desarrollo psicológico en todas sus dimensiones del período 0-6 años.

R.A.2 Fundamentar con fuentes relevantes la importancia que tiene el apego y los vínculos socioemocionales adecuados para el desarrollo psicológico.

R.A.3 Diseñar actividades educativas teniendo en cuenta las características del desarrollo psicológico.

CE4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.



- R.A.1 Aportar información relevante sobre la importancia de la etapa de Educación Infantil para la formación de las personas a nivel integral.
- R.A.2 Citar los elementos relacionados con el conocimiento de sí mismo, la autonomía personal y el lenguaje en la etapa de los 0-6 años.
- R.A.3 Realizar actividades encaminadas al desarrollo cognitivo, psicomotor, social, afectivo y del lenguaje en el periodo de los 0-6 años.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO FAMILIAR, SOCIAL Y ESCOLAR.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- R.A.1 Recopilar información relevante sobre el contenido de la asignatura.
- R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia.
- R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus ideas en fuentes relevantes.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- R.A.1 Demostrar un buen conocimiento de los temas abordados en la asignatura.
- R.A.2 Utilizar un lenguaje claro y preciso para exponer sus ideas.
- R.A.3 Comprender el contenido y sabe explicarlo con claridad.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- R.A.1 Gestionar sus actividades de manera independiente.
- R.A.2 Profundizar de forma autónoma en el contenido para ampliarlo.
- R.A.3 Comprender el contenido de la asignatura y dispone de habilidades para defenderlo.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

- R.A.1 Identificar las características básicas de la educación intercultural.
- R.A.2 Reconocer situaciones de discriminación y sabe cómo abordarlas.
- R.A.3 Diseñar y poner en práctica actividades de enseñanza-aprendizaje para fomentar la igualdad.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- R.A.1 Reconocer situaciones de exclusión en el centro escolar.
- R.A.2 Comprender estrategias para prevenir situaciones de exclusión.
- R.A.3 Planificar y desarrollar programas para promover la igualdad.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

- R.A.1 Desarrollar una reflexión crítica sobre la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- R.A.2 Mostrar de conocimientos para poner en marcha estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- R.A.3 Planificar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje cooperativos.

CE1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

- R.A.1 Identificar el proceso evolutivo del niño de 0-6 años.
- R.A.2 Identificar la influencia de los distintos procesos educativos en el desarrollo infantil.
- R.A.3 Planificar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que implican a los distintos entornos que rodean al niño.

CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

- R.A.1 Identificar la importancia esta etapa en el desarrollo.
- R.A.2 Identificar las características de la evolución del niño a nivel cognitivo, psicomotor, comunicativo, social y afectivo.



R.A.3 Planificar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje apropiados para esta etapa.

IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL AULA.

Equality and Diversity in the Classroom

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1 Recopilar información relevante sobre el contenido de la asignatura.

R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia.

R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus ideas en fuentes relevantes.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Demostrar un buen conocimiento de los temas abordados en la asignatura.

R.A.2 Utilizar un lenguaje claro y preciso para exponer sus ideas.

R.A.3 Comprender el contenido y sabe explicarlo con claridad.

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Gestionar sus actividades de manera independiente.

R.A.2 Profundizar de forma autónoma en el contenido para ampliarlo.

R.A.3 Comprender el contenido de la asignatura y dispone de habilidades para defenderlo.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1 Identificar las necesidades concretas de sus alumnos y sabe cómo abordarlas.

R.A.2 Organizar y llevar a cabo actividades para desarrollar una escuela intercultural.

R.A.3 Seleccionar los recursos apropiados para fomentar la igualdad.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

R.A.1 Mostrar conocimientos para abordar situaciones conflictivas en el aula.

R.A.2 Planificar y desarrollar actividades para promover la igualdad.

R.A.3 Analizar de forma crítica el contexto escolar y las relaciones entre la comunidad educativa.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

R.A.1 Identificar la influencia de las tecnologías en la aparición de situaciones de exclusión.

R.A.2 Seleccionar recursos educativos tecnológicos para utilizar en las aulas.

R.A.3 Identificar las ventajas y dificultades de los dispositivos tecnológicos.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1 Analizar de forma crítica la situación educativa actual y cómo mejorarla.

R.A.2 Analizar de forma crítica las competencias que deberían tener los alumnos en la época actual.

R.A.3 Seleccionar los recursos apropiados para fomentar la igualdad.

CE6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo e individual.

R.A.1 Comprender la importancia de la colaboración familia-escuela en entornos multiculturales.

R.A.2 Comprender la influencia del entorno en el desarrollo del comportamiento social.



R.A.3 Planificar y desarrollar actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.

CE13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

R.A.1 Juzgar de forma crítica las relaciones familia-escuela en contextos multiculturales.

R.A.2 Seleccionar recursos apropiados para promover la igualdad.

R.A.3 Comprender la influencia de las tecnologías en la aparición de situaciones de discriminación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos.

1. Fundamentos de la Educación Personalizada: La persona en su ser; la persona en su estar y la persona en su hacer.
2. Estilo educativo personalizado y sus manifestaciones.
3. Protagonistas y mediadores en la Educación Personalizada.
4. Factores de una organización escolar personalizada.
5. La entrevista personal clave en la orientación y ayuda a las familias.

DESARROLLO PSICOFÍSICO EN LA EDAD ESCOLAR Y SUS IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS.

1. Características e influencias en el desarrollo evolutivo del niño. 2. Teorías y modelos psicológicos sobre el desarrollo del niño. 3. Desarrollo prenatal y neonatal. 4. Desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y del lenguaje en el periodo 0-3 años. 5. Desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y del lenguaje en el periodo 3-6 años.

Autoconocimiento y Autonomía Personal en la Educación Infantil.

1. Concepto de autoconocimiento, de autonomía, de autoestima y desarrollo evolutivo e interacciones de los infantes con el mundo y percepción de sí mismo.
2. Estudio del desarrollo del sentimiento de sí mismo, de su autoconciencia y de su autoconocimiento a través del desarrollo de la capacidad comunicativa, de la motivación y de la cognición.
3. Estudio de diferentes teorías relacionadas con el apego, la vinculación y el desarrollo del autoconocimiento y la autonomía.
4. Estudio de diferentes estrategias y herramientas para la orientación familiar y para el aula que ayuden en la adquisición de un adecuado autoconocimiento y un auto-concepto y una autoestima positiva, así como la autonomía óptima para la etapa de la Educación Infantil.

Educación Temprana.

1. Conceptos de Educación y Atención Temprana.
2. Bases del desarrollo Motor. Programa habilidades motoras.
3. Bases del desarrollo Cognitivo. Programa habilidades cognitivas.
4. Bases del desarrollo Afectivo. Roles de la familia, la escuela y el profesor.
5. Programas de Atención a la diversidad.

IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL AULA.

Equality and Diversity in the Classroom

1. Igualdad y diversidad en el centro escolar.
2. Exclusión social en la escuela.
3. La escuela intercultural frente a la exclusión.
4. Interacción familia-escuela para promover la interculturalidad.
5. El uso de la tecnología para fomentar la igualdad.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO FAMILIAR, SOCIAL Y ESCOLAR.

1. Características de la diversidad escolar.



2. Educación intercultural para fomentar la igualdad.
3. Discriminación en el aula, características y situaciones concretas.
4. Estrategias de enseñanza y aprendizaje frente a la discriminación.
5. Influencia familiar y social en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6. La mediación en la resolución de conflictos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar

CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE3 - Conocer los fundamentos de atención temprana.

CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.



CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	122	100
Recursos didácticos audiovisuales	72	0
Estudio personal de material básico	302	0
Lectura del material complementario	80	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	174	0
Tutorías	96	30
Trabajo colaborativo	42	0
Examen final	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia III. Sociedad, Familia y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Educación y Convivencia Dentro y Fuera del Aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Familia, Escuela y Sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orientación Familiar y Tutoría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD</p> <p><i>Family, School and Society</i></p> <p>CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>R.A.1. Ser capaces de indicar y de describir momentos de interacción en el entorno escolar y familiar donde se produzca una acción que implique una conjunción y puesta en común de las funciones educadoras que comparten.</p> <p>R.A.2. Ser capaces de aconsejar en la conveniencia o no de determinadas actividades extraescolares en atención a diferentes variables individuales, familiares y escolares.</p> <p>R.A.3. Identificar conflictos de competencias y resistencias en el propio centro escolar.</p> <p>CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>R.A.1. Identificar los errores más frecuentes en las dinámicas comunicativas entre familia y escuela.</p> <p>R.A.2. Ser capaces de colaborar con otros profesionales en la promoción de talleres de formación para familias en los centros educativos.</p> <p>R.A.3. Ser capaces de impartir una charla de formación para padres</p> <p>CG5. Reflexionar en grupo sobre la acepción de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>R.A.1. Definir estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en el seno de la familia.</p> <p>R.A.2. Organizar en grupo un taller de Familia como educadores.</p> <p>R.A.3. Ser capaces de indicar errores en el uso de los medios de comunicación en la edad escolar partiendo del conocimiento de la cultura mediática en su caracterización.</p> <p>CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>R.A.1. Ubicar la cultura mediática en su contexto y atribuciones.</p> <p>R.A.2. Analizar el buen uso de los medios de comunicación actuales ante el compromiso educativo en el seno de la familia.</p> <p>R.A.3. Analizar el papel de la escuela en la sociedad de la información y la influencia de los medios de comunicación en el proceso educativo.</p> <p>CE10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p>R.A.1. Conocer los diferentes canales e instrumentos de comunicación disponibles para una adecuada comunicación familia-escuela.</p>		



R.A.2. Identificar las principales dificultades en la relación familia y escuela.

R.A.3. Ser capaz de promover programas de Orientación familiar.

CE 12.Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

R.A.1. Conocer y analizar contextos y casos específicos actuales en relación con los procesos de educación formal, no formal e informal.

R.A.2. Ser capaz de colaborar en el diseño y puesta en marcha de las Escuelas de Padres.

R.A.3. Ser capaz de ofrecer las pautas educativas necesarias para los retos de la familia en la sociedad actual.

CE14. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilo de vida y educación en el contexto familiar.

R.A.1. Analizar el papel de la familia como ámbito fundamental en el que tiene lugar la socialización primaria.

R.A.2. Promover la educación en valores, su importancia y ejes de acción en el seno de la familia.

R.A.3. Identificar los diferentes estilos educativos familiares.

ORIENTACIÓN FAMILIAR Y TUTORÍA

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Ser capaz de aportar los consejos más apropiados para los diferentes casos propuestos de Orientación familiar.

R.A.2. Ser capaz de mediar entre conflictos con la familia, alumnos y otros maestros.

R.A.3. Identificar líneas comunes de acción con los demás tutores y con la Unidad de Orientación.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1. Conocer las pautas necesarias para hablar en público.

R.A.2. Dominar la técnica de la entrevista personal con las familias y con los alumnos.

R.A.3. Ser capaz de organizar una charla formativa para padres.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1. Promover a través del plan de acción tutorial diferentes actividades encaminadas a la intervención con los alumnos.

R.A.2. Conocer las ventajas del trabajo en equipo para asegurar la máxima eficacia en la implantación del Plan de Acción tutorial.

R.A.3. Ser capaz de trabajar en la elaboración de un plan de acción tutorial con el resto de compañeros.

CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

R.A.1. Conocer los principales temas que se pueden abordar en una Escuela de Familias.

R.A.2. Ser capaz de analizar diferentes temas de Orientación familiar por medio de la técnica de formación de estudio de casos.

R.A.3. Ser capaz de identificar las soluciones más apropiadas en el trato personal con cada familia.

CE10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

R.A.1. Ser capaz de promover reuniones generales de acogida, de seguimiento y de evaluación con las familias.

R.A.2. Identificar las entradas y salidas de la escuela como intercambio de información.

R.A.3. Crear intercambio de información con las familias a través de las entrevistas.

CE11. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

RA1. Distinguir entre los conceptos de orientación y tutoría.

RA2. Organizar su labor educadora en interrelación con la actuación del resto de personal docente y no docente, de dentro y fuera del centro.



- RA3. Organizar y llevar a cabo las actividades de orientación tutorial en función de un plan anual previamente diseñado.
- R.A.4. Orientar su acción tutorial hacia la naturaleza y fines de la familia.
- R.A.5. Indicar cómo conseguir una atención favorable con los alumnos y con las familias.
- R.A.5. Identificar necesidades educativas de sus alumnos, en especial las referidas a variables emocionales, grupales, escolares, sociales y familiares.

EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA DENTRO Y FUERA DEL AULA

Education and Coexistence Inside and Outside the Classroom

CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R.A.1 Recopilar información relevante sobre el contenido de la asignatura.

R.A.2 Exponer argumentos razonados sobre la materia.

R.A.3 Fundamentar adecuadamente sus ideas en fuentes relevantes.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1 Demostrar un buen conocimiento de los temas abordados en la asignatura.

R.A.2 Utilizar un lenguaje claro y preciso para exponer sus ideas.

R.A.3 Comprender el contenido y sabe explicarlo con claridad.

CB5. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R.A.1 Gestionar sus actividades de manera independiente.

R.A.2 Profundizar de forma autónoma en el contenido para ampliarlo.

R.A.3 Comprender el contenido de la asignatura y dispone de habilidades para defenderlo.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1 Identificar los principios y actuaciones necesarias para desarrollar una escuela intercultural.

R.A.2 Reconocer las necesidades concretas de sus alumnos y sabe cómo abordarlas.

R.A.3 Planificar y desarrollar actividades que favorecen la convivencia.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

R.A.1 Planificar y desarrollar actividades para prevenir situaciones conflictivas.

R.A.2 Comprender estrategias concretas de resolución de conflictos.

R.A.3 Analizar de forma crítica el contexto escolar para introducir mejoras en materia de convivencia.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

R.A.1 Analizar de forma crítica ante los medios de comunicación y las tecnologías.

R.A.2 Identificar las herramientas educativas apropiadas para educar a los alumnos en el uso responsable de los medios de comunicación y las tecnologías.

R.A.3 Seleccionar los recursos audiovisuales apropiados para fines educativos.

CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

R.A.1 Identificar las necesidades sociales y emocionales de sus alumnos.



R.A.2 Planificar y llevar a cabo actividades para potenciar las habilidades sociales.

R.A.3 Orientar a las familias en la educación social y emocional de los alumnos.

CE12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

R.A.1 Planificar actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa y el entorno social para promover la integración.

R.A.2 Planificar y desarrollar actividades de aprendizaje que requieren la interacción de alumnos, familias y entorno social.

R.A.3 Identificar otros agentes sociales, fuera del centro escolar, que pueden ayudarle a mejorar su actividad.

CE13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

R.A.1 Valorar la realidad que le rodea en relación a diversos temas sociales.

R.A.2 Identificar las ventajas e inconvenientes de propuestas generales en materia de integración.

R.A.3 Planificar y desarrollar actuaciones concretas para prevenir situaciones de discriminación en el aula.

CE22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

R.A.1 Identificar las necesidades sociales y personales de los alumnos.

R.A.2 Identificar los principios básicos de la acción tutorial.

R.A.3 Planificar y desarrollar actuaciones adecuadas para atender las necesidades de sus alumnos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD

Family, School and Society

1. Educación formal, no formal e informal
2. La familia y la socialización primaria. La familia: características, cambios sociales y nuevos modelos
3. Comunidad y familia que educa. Educación en valores
4. Relación familia y escuela. Las Escuelas de Familias
5. Medios de comunicación e influencia educativa

ORIENTACIÓN FAMILIAR Y TUTORÍA

1. Estudio de los conceptos de orientación y tutoría
2. La escuela orientadora. La tutoría como motor de la escuela
3. El maestro tutor: cualidades, funciones, competencias, modalidades de formación
4. El plan de acción tutorial
5. Relación del maestro tutor con la familia

EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA DENTRO Y FUERA DEL AULA

Education and Coexistence Inside and Outside the Classroom

1. Desarrollo de habilidades básicas para una buena convivencia.
2. Situaciones de discriminación: tipos, causas y características.
3. Conflicto escolar, características y tipos.
4. Estrategias preventivas y técnicas de intervención ante el conflicto escolar.



5. Participación familiar en el centro escolar.

6. Influencia de los medios de comunicación y tecnologías en la convivencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	48	100
Recursos didácticos audiovisuales	28	0
Estudio personal de material básico	118	0
Lectura del material complementario	30	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	67	0
Tutorías	36	30
Trabajo colaborativo	17	0



Examen final	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XV. Educación Musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: La Educación Musical a lo largo de la Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: La Educación Musical y la Formación Integral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Rítmica y Movimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Instrumental y Vocal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Fundamentos de Armonía y de Análisis Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Educación Musical a lo largo de la Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorama histórico de la educación musical. • Estudiosos y maestros más notables de educación musical. • Conocimiento y evolución de los principales métodos para la educación musical. • Historia internacional comparada de la Educación Musical. <p>La Educación Musical y la Formación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Música y la formación integral de la persona. • Bases pedagógicas del ritmo, la danza, el baile, etc. en la escuela. • Formación como espectador. • Valor formativo de la participación como intérprete musical. • Introducción a la Musicoterapia. • Capacidades motrices, afectivas y cognitivas desarrollables por la música en grupo. • La memoria musical. • Recursos electrónicos on-line y off-line aplicables a la educación musical. • Programas informáticos de edición y grabación musical. • Uso de software para la creación y edición de piezas musicales para niños. <p>Formación Rítmica y Movimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, música y motricidad. • Adquisición del lenguaje, prosodia y música. • La rítmica en la educación infantil. • Juego y canciones de gestos y de manos. • Recursos para el movimiento y la danza. <p>Formación Instrumental y Vocal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de instrumentos y registros de la voz. • Educación de la voz. • Práctica en la interpretación instrumental y vocal. • Armonización básica de canciones propias del repertorio de Ed. Infantil y Primaria. • Adecuado repertorio vocal e instrumental. Voces iguales y mixtas. <p>Fundamentos de Armonía y de Análisis Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones tonales, los acordes y las cadencias. • Análisis de las formas musicales elementales. • Acompañamientos musicales para el aula. • Arreglos de piezas escolares para voces y/o instrumentos. • Incorporación de elementos del lenguaje musical a la educación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMEM-1 - Fomento y desarrollo de la sensibilidad estética ante el Arte de la Música, del papel de la música en la sociedad y de la importancia que tiene en la formación integral de las personas.		
CMEM-2 - Capacidad auditiva en el plano analítico.		
CMEM-3 - Comprensión de los diferentes conceptos de la historia de la música y del folclore, desde la antigüedad hasta nuestros días.		
CMEM-4 - Conocimiento teórico y práctico de las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de producciones musicales propias.		
CMEM-5 - Comprensión, y práctica en el uso, del Lenguaje Musical y de los conceptos básicos de Armonía.		
CMEM-6 - Preparación del alumno como oyente, intérprete, creador, receptor y futuro especialista en Educación Musical en la etapa de Ed. Infantil.		
CMEM-7 - Desarrollo del oído interno y la memoria.		
CMEM-8 - Saber aplicar contenidos de los principales métodos de pedagogía musical en la clase de música, sabiendo seleccionar, escoger y secuenciar estos contenidos en función de las características del alumnado y realizar Unidades Didácticas con corrección y ajustadas al curso y temporalización correspondientes.		
CMEM-9 - Diseñar actividades variadas dentro de una misma clase de música.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	100	100
Recursos didácticos audiovisuales	60	0
Estudio personal de material básico	250	0
Lectura del material complementario	70	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	145	0
Tutorías	80	30
Trabajo colaborativo	35	0
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0



Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XIV. Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: La Educación Física, la Salud y la Educación en Valores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Bases Anatómicas, Fisiológicas y Psicológicas de la Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Educación Física			
NIVEL 3: Conocimiento de sí Mismo, del Entorno y Autonomía Personal en Educación Física			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Educación Física			
NIVEL 3: Teoría y Práctica Individual y Colectiva de los Juegos Motores y Pre-Deportivos en Educación Infantil			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Educación Física			
NIVEL 3: Actividades Físicas Artístico-Expresivas: Danza, Ritmo y Expresión Corporal			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Educación Física	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La Educación Física, la Salud y la Educación en Valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación entre la educación física y la salud. Su importancia en el adecuado desarrollo integral de la persona. • Bases del acondicionamiento físico en la edad escolar. • Primeros auxilios básicos en una clase de educación física. • Aportaciones de la educación física escolar, el ejercicio físico y la práctica deportiva a la educación en valores. • Didáctica de la educación para la salud y de la educación mediante la educación física. <p>Bases Anatómicas, Fisiológicas y Psicológicas de la Educación Física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases anatómicas del cuerpo humano, en especial las del aparato locomotor, sistema cardiovascular y respiratorio. • Bases fisiológicas del cuerpo humano en relación con el ejercicio físico. • Bases psicológicas del cuerpo humano en relación con el ejercicio físico. <p>Conocimiento de sí Mismo, del Entorno y Autonomía Personal en Educación Física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, establecimiento de relaciones afectivas con otras personas y mejora de la autonomía personal. • Potencial personal de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico, desarrollando una actitud positiva hacia la actividad física en general. • Conocimiento del propio cuerpo y de su ubicación espacial como punto de partida de interacción con el entorno. • Conocimiento de la diversidad y riqueza del medio natural a través de la educación física. <p>Teoría y Práctica Individual y Colectiva de los Juegos Motores y Pre-Deportivos en Educación Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia personal y social de la práctica habitual del ejercicio físico, el juego y el deporte. • Fundamentos de las acciones del juego motor, sensorial, simbólico y pre-deportivo (técnica, táctica, estrategia y sistemas), sus principios de aplicación y sus estrategias de aprendizaje adaptadas a la educación infantil. • Aprendizaje básico de las diferentes disciplinas deportivas • Situación actual del deporte, valoración crítica de las diferentes tendencias. • Organización y programación de sesiones utilizando la psicomotricidad como medio de trabajo. • Propuestas metodológicas innovadoras para desarrollar el juego a través del movimiento. <p>Actividades Físicas Artístico-Expresivas: Danza, Ritmo y Expresión Corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la actividad física artístico-expresiva en el desarrollo integral de la persona y su contribución a la mejora de la sociedad. • Elementos básicos de las actividades físicas artístico-expresivas. Su aportación interdisciplinar. • Bases pedagógicas de la danza, el baile, la expresión corporal, la dramatización, etc. • Aprendizaje básico de las diferentes actividades físicas artístico-expresivas. <p>Fundamentos teóricos de la Expresión Corporal: Movimiento, ritmo y Danza</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMEF-1 - Conocimiento teórico-práctico de las bases de la psicomotricidad.		
CMEF -2 - Habilidad en el diseño y puesta en práctica de tareas psicomotrices.		
CMEF -3 - Conocimiento aplicado de las bases anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano, en especial aquellas relacionadas con el movimiento y el ejercicio físico.		
CMEF -4 - Comprensión y capacidad para describir las funciones básicas de los sistemas y aparatos del organismo humano sano durante el ejercicio físico y las repercusiones de la actividad física, realizada de forma adecuada o inadecuada, sobre la salud y la calidad de vida.		
CMEF -5 - Conocimiento y capacidad para resolver situaciones básicas de primeros auxilios dentro de la clase de educación física.		
CMEF -6 - Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas en edad escolar y a la selección y utilización del material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.		
CMEF -7 - Capacidad para promover la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre la población escolar.		
CMEF -8 - Capacidad para mejorar las habilidades corporales expresivas, comunicativas y estéticas tanto de forma individual como en grupo y atendiendo a la diversidad de los alumnos.		
CMEF -9 - Comprensión, integración y adquisición de conocimientos y habilidades procedimentales para gestionar la expresión corporal y sus manifestaciones expresivas dentro de un contexto escolar incentivando en el alumno la imaginación y la creatividad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	100	100
Recursos didácticos audiovisuales	60	0
Estudio personal de material básico	250	0
Lectura del material complementario	70	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	145	0
Tutorías	80	30
Trabajo colaborativo	35	0
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XIII. Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
NIVEL 3: Trastornos de la Conducta y del Aprendizaje en la Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
NIVEL 3: Historia, Situación Actual y Perspectivas de Futuro de la Educación Especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
NIVEL 3: Educación de Niños con Altas Capacidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
NIVEL 3: Educación de Niños con Discapacidades o Dificultades de Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
NIVEL 3: Organización, Legislación, Recursos y Financiación de la Educación Especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Trastornos de la Conducta y del Aprendizaje en la Educación Infantil</p> <p>Estudio de la literatura científica relativa a los trastornos de la conducta y el aprendizaje en niños de educación infantil. Prácticas de identificación de dichos trastornos, de las intervenciones pertinentes y del reconocimiento de los síntomas que aconsejan la derivación a profesionales especializados.</p> <p>Historia, Situación Actual y Perspectivas de Futuro de la Educación Especial</p>		



Pasado, presente y futuro de la educación especial de niños de educación infantil realizada tanto en centros específicos como en centros escolares convencionales.

Educación de Niños con Altas Capacidades

Psicobiología, educación, instrucción e integración escolar, familiar y social de niños con estas características. Aprendizaje de la detección de niños con especial talento o altas capacidades. Aplicación de los últimos avances en neurociencia aplicada a la educación.

Educación de Niños con Discapacidades o Dificultades de Desarrollo

Psicobiología, educación, instrucción e integración escolar, familiar y social de niños con distintos tipos de deficiencias o retrasos. Aprendizaje de la detección de niños con estas características. Aplicación de los últimos avances en neurociencia aplicada a la educación.

Organización, Legislación, Recursos y Financiación de la Educación Especial

Conocimiento de las grandes claves organizativas de los recursos disponibles y necesarios para la formalización y sistematización de la educación especial, muy especialmente de la escolar. Visión internacional comparada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CMEE-1 - Habilidad en el reconocimiento de los síntomas propios de los trastornos de conducta y aprendizaje.

CMEE -2 - Identificación de las prestaciones que los profesionales especialistas pueden ofrecer en el campo de la intervención psicopedagógica ante los trastornos de conducta y aprendizaje. Facilidad de trato con dichos profesionales.

CMEE -3 - Soltura en el manejo de la literatura científica especializada.

CMEE -4 - Práctica en la detección en el aula de niños con Necesidades Educativas Especiales.

CMEE -5 - Habilidad práctica en el desempeño de las tareas que han de realizarse habitualmente con los niños de Educación Infantil necesitados de una Educación Especial.

CMEE -6 - Comprensión y facilidad de identificación y ejecución de los procesos educativos propios del trabajo con los niños de Educación Infantil necesitados de una Educación Especial.

CMEE -7 - Conocimiento actualizado de los recursos didácticos específicos, tecnologías adaptativas, software, etc.

CMEE -8 - Habilidad en el uso de recursos didácticos específicos, tecnologías adaptativas, software, etc.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	100	100
Recursos didácticos audiovisuales	60	0
Estudio personal de material básico	250	0
Lectura del material complementario	70	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	145	0
Tutorías	80	30



Trabajo colaborativo	35	0
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XVI. Enseñanza de la Lengua Inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa		
NIVEL 3: English Grammar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa		
NIVEL 3: Phonetics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa		
NIVEL 3: Morphosyntax and Semantics in the English Language.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa		
NIVEL 3: ICT Tools applied to the learning of the English Language.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa		
NIVEL 3: Advanced Didactics of the English Language.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>English Grammar</p> <p>Fundamentos teóricos de gramática. Conocimiento de la Gramática Inglesa Nivel B2 al superar la asignatura según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p> <p>Phonetics Transcripción fonética. Pronunciación. Nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) al superar la asignatura.</p> <p>Morphosyntax and Semantics in the English Language Conocimiento de los aspectos estructurales y gramaticales de la lengua inglesa. Léxico y semántica. Nivel B2 al superar la asignatura.</p> <p>ICT Tools applied to the learning of the English Language.</p> <p>El papel de las Tic en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Habilidad en el uso específico del ordenador para el aprendizaje de inglés. Conocimiento de la Gramática Inglesa Nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p> <p>Advanced Didactics of the English Language Contenidos, métodos y recursos didácticos propios de la lengua inglesa. Nivel B2 al superar la asignatura según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El grado en Maestro en Educación Infantil se realiza en español excepto las materias optativas de la mención en inglés que son en dicha lengua, de esta manera se garantiza la adquisición del nivel B2 que es el exigido para la obtención de título a los estudiantes que quieran obtener la mención de inglés siguiendo la normativa reciente de las especialidades de los Grados de Maestro (<i>Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación</i>)</p> <p>Para comprobar el nivel de los alumnos la UNIR establece dos procedimientos</p> <p>*Realizar una prueba de nivel propia de la Universidad en la que se evaluarán especialmente las destrezas escritas (comprensión y expresión), básicas para poder seguir las clases.</p> <p>*Comprobación de los certificados oficiales de idiomas que presenten los alumnos y validarlos (en su caso) para la admisión a la mención.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMI-1 - Conocimiento de la lengua inglesa, Nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).		
CMI-2 - Conocer los fundamentos teóricos de la gramática de la lengua inglesa.		
CMI-3 - Aplicar esos conocimientos a los principios de didáctica de la lengua inglesa a escolares.		
CMI-4 - Capacidad de aplicar las TIC a la didáctica de la lengua inglesa.		
CMI-5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés. Nivel B1 del marco común europeo para las lenguas.		
CEPLP-2 - Ser capaz de usar los recursos audiovisuales y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas, de un modo creativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	100	100
Recursos didácticos audiovisuales	60	0
Estudio personal de material básico	250	0
Lectura del material complementario	70	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	145	0
Tutorías	80	30
Trabajo colaborativo	35	0
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia X. Música, Expresión Plástica y Corporal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



4		10
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo de la Creatividad y de la Expresión Plástica en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conocimiento Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Neuromotor y Didáctica de la Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Musical y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación para el Arte y la Belleza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Talleres y Proyectos de Creación Artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD Y DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Artistic Expression and Creativity in Early Childhood</i></p> <p>CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. R.A.1. Crear e implementar unidades didácticas basadas en la cultura visual y el contenido vital del alumno. R.A.2. Valorar la utilidad real del material didáctico existente y ofrecer alternativas creativas a los métodos tradicionales de aprendizaje. CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. R.A.1. Reflexionar sobre la importancia de la educación creativa y su relevancia social. R.A.2. Analizar el papel educativo de museos y lugares de patrimonio y su valor social. CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. R.A.1. Defender ideas propias sobre aspectos relacionados con la materia. R.A.2. Adquirir un pensamiento visual que le permita resolver los problemas desde un punto de vista creativo. CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil. R.A.1. Diseñar de forma correcta y creativa una unidad didáctica basada en el currículo de educación artística. R.A.2. Comprender e implementar distintas metodologías evaluativas. CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. R.A.1. Adaptar la forma de aprendizaje de cada alumno, que variará según las experiencias vitales de cada uno. R.A.2. Crear adaptaciones curriculares basadas en los contenidos vitales de los alumnos. CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. R.A.1. Valorar de forma crítica la cultura visual infantil: videojuegos, películas, series, publicidad, etc. R.A.2. Valorar el arte contemporáneo actual partiendo de la comprensión de su utilidad en aula. R.A.3. Valorar de forma crítica los recursos educativos de la materia en red. R.A.4. Reflexionar de forma crítica y constructiva sobre proyectos educativos basados en la expresión plástica y visual en la etapa. CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. R.A.1. Aprender las nuevas prácticas educativas en la impartición e implementación de la educación artística en infantil. R.A.2. Describir y valorar la existencia de los recursos educativos existentes dentro del campo de la educación no formal. R.A.3. Implementar las nuevas teorías educativas dentro de la educación artística. R.A.4. Comprender la utilidad de trabajar la educación artística desde el punto de vista apreciativo, productivo y emocional. CE53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. R.A.1 Planificar correctamente una actividad de educación artística. R.A.2. Evaluar correctamente una actividad de educación artística. R.A.3 Aplicar el carácter interdisciplinar de la educación artística. CE56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. R.A.1. Desarrollar correctamente unidades didácticas dentro del ámbito de estudio. R.A.2. Explicar la importancia de la expresión plástica en el currículo del maestro. CE57. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. R.A.1. Identificar el uso de las TIC aplicadas al aprendizaje plástico y artístico. R.A.2. Reconocer las nuevas posibilidades de la educación artística. CE58. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística. R.A.1. Proponer y facilitar situaciones de aprendizaje que desarrollen la sensibilidad hacia la creación artística. R.A.2. Valorar la importancia y la belleza de las producciones artísticas de los alumnos.</p>	



Talleres y Proyectos de Creación Artística

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Identificar las características de los procesos relacionados con la creación artística.

R.A.2. Exponer una opinión propia reflexiva acerca de los procesos de creación artística y sobre artículos relacionadas con la materia.

R.A.3. Planificar actividades que trabajen la expresión artística en sus distintas posibilidades.

R.A.4. Dialogar con propiedad de lo artístico vinculándolo al ámbito de lo pedagógico.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1. Dominar el contenido de la materia y ser capaz de transmitir la información más relevante de la misma.

R.A.2. Conocer los lenguajes específicos de la materia para expresarse y transmitir conocimientos del arte a diferentes audiencias.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en las primeras etapas, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Conocer el valor de la educación artística en sus dimensiones cognitiva, emocional y psicomotora.

R.A.2. Aprender a diseñar talleres de creación y expresión artística desde el Aprendizaje por Proyectos y una metodología globalizadora.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1. Identificar las posibilidades de la creación artística en relación a la atención a la diversidad y singularidad del aula infantil

R.A.2. Saber diseñar espacios de aprendizaje integradores.

R.A.3. Apreciar el valor de la educación artística para desarrollar el espíritu colaborativo en infantil.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de las normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1. Valorar las prácticas individuales tanto como las colectivas dentro de lo artístico y atender a los principios pedagógicos que se pueden transmitir con cada una de ellas.

CE40. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

R.A.1. Diseñar proyectos y proponer temáticas que trabajen desde el arte aspectos sociales, culturales o de educación medio ambiental en infantil

CE53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como de las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Comprender el valor formativo del arte y su importancia para la Educación integral.

R.A.2. Seleccionar y emplear técnicas adecuadas para diseñar proyectos y talleres acordes al tema elegido.

R.A.3. Conocer los diferentes talleres que la educación artística posibilita para su desarrollo en la etapa de infantil.

R.A.4. Profundizar en los lenguajes Plásticos, Visuales y Audiovisuales para trabajarlos en el aula.

CE55 Saber utilizar el juego como recurso didáctico así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

R.A.1. Comprender la vinculación de la creación artística y sus distintos lenguajes con el aprendizaje lúdico y aplicarlo a talleres de creación.

CE56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y sus implicaciones educativas.

R.A.1. Proponer actividades que permitan el aprovechamiento de los métodos de creación artística en relación a la educación expresiva de los niños.

R.A.2. Realizar obras de carácter artístico desde el marco de los Talleres de creación experimentando con diversas técnicas, temáticas y procesos.

R.A.3. Diseñar y aplicar experiencias artísticas desde el Aprendizaje Basado en Proyectos e integrando diferentes áreas de conocimiento.

R.A.4. Identificar las fases de un proceso creativo adaptándolo a las edades de la etapa infantil.

R.A. 5. Aprender a desarrollar la percepción y la expresión de ideas y emociones a través del arte adaptándolas a la etapa de infantil.

CE58. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

R.A.1. Apoyar y potenciar la importancia del área artística en el desarrollo integral de la infancia.



R.A.2. Adquirir habilidad en el uso de técnicas y procesos de creación artística, en especial: pintar, dibujar, ilustrar, modelar, fotografiar, construir.

R.A.3. Conocer y utilizar recursos didácticos propios del ámbito artístico.

CE66. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

R.A.1. Aprender a articular la exposición de los trabajos de los niños con el contexto educativo, cultural y social.

R.A.2. Situar la educación artística con contextos artísticos reales como museos, centros de arte, arte en el espacio público.

DESARROLLO NEUROMOTOR Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Didactics in Physical Education and Neuromotor Development

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.A.1. Dominar el contenido de la materia y ser capaz de transmitir la información más relevante de la misma.

R.A.2. Hacer uso de la comunicación no verbal a la hora de transmitir esa información.

R.A.3. Dominar el lenguaje específico de la materia a la hora de transmitir ese conocimiento.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1. Dominar el currículo de Educación Infantil.

R.A.2. Adaptar las actividades en función del currículo y del desarrollo neuromotor del niño.

R.A.3. Establecer criterios de evaluación coherentes a los objetivos formulados.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Conocer el desarrollo neuromotor del niño y sus características.

R.A.2. Dominar el concepto de esquema corporal, así como la forma de trabajar el desarrollo de cada uno de los elementos que lo componen.

R.A.3. Dominar el concepto de psicomotricidad.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1. Dominar el proceso de evaluación psicomotriz así como las orientaciones didácticas a seguir en esta etapa.

R.A.2. Favorecer la motivación y la adquisición de aprendizajes a través del desarrollo de diferentes actividades.

R.A.3 Realizar evaluaciones tanto de los alumnos como del profesorado para su posterior reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

R.A.4 Conocer nuevas propuestas metodológicas acordes a un proceso de innovación docente.

CE53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Identificar y analizar críticamente el papel de la motricidad en el curriculum de la etapa.

R.A.2. Conocer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curriculum.

R.A.3. Diseñar actividades en función de las características neuromotrices del niño.

CE55. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

R.A.1. Planificar, ejecutar y evaluar actividades lúdicas que favorezcan el desarrollo psicomotor y neuromotor del niño.

R.A.2. Diferenciar el tipo de juego en función de la etapa evolutiva del niño.

R.A.3. Conocer la tipología del juego así como los beneficios del mismo.

CE56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

R.A.1: Dominar el contenido de la materia y ser capaz de transmitir la información más relevante de la materia.

R.A.2. Dominar el diseño de actividades, sesiones y unidades didácticas.

R.A.3. Identificar las necesidades de cada niño para llevar a cabo el desarrollo de este tipo de actividades.



CONOCIMIENTO MUSICAL

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Construir una imagen realista de sí mismo para asumir responsabilidades y tomar decisiones..

R.A.2. Mostrar la necesidad de un desarrollo profesional continuo.

R.A.3. Reconocer el trabajo en equipo como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional.

R.A.4. Comunicar de forma equilibrada en las variadas circunstancias de su actividad profesional.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la acepción de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1. Reconocer la importancia de la normas en todo proceso educativo.

R.A.2. Potenciar la participación y el respeto de las reglas de convivencia.

R.A.3. Resolver situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

R.A.1. Emplear correctamente estrategias pedagógicas.

R.A.2. Razonar con un pensamiento crítico y creativo.

R.A.3. Demostrar un espíritu emprendedor aumentando así la motivación por la calidad de la enseñanza.

CE53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Captar el mensaje del valor formativo de la música y su importancia para la Educación integral.

R.A.2. Seleccionar y emplea técnicas adecuadas para analizar las distintas estéticas artístico-musicales a lo largo de la Historia.

R.A.3. Reconocer auditivamente las diferencias entre las distintas estéticas musicales.

CE54. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

R.A.1. Identifica y examina distintas obras musicales a lo largo de la Historia.

R.A.2. Reconoce y aplica los elementos del lenguaje musical con perspectiva pedagógica.

R.A.3. Evalúa de forma crítica los diversos materiales musicales para su correcta aplicación en el aula.

EDUCACIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA

Didactics of Music Education

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Construir una imagen realista de sí mismo para asumir responsabilidades y tomar decisiones.

R.A.2. Mostrar la necesidad de un desarrollo profesional continuo.

R.A.3. Reconocer el trabajo en equipo como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional.

R.A.4. Comunicar de forma equilibrada en las variadas circunstancias de su actividad profesional.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

R.A.1. Diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil.

R.A.2. Organizar la enseñanza, en el marco del área de música, utilizando de forma integrada la transversalidad e interdisciplinariedad adecuados a la etapa de infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1. Conocer el desarrollo físico, cognitivo, social y afectivo desde el nacimiento hasta los primeros años de la escolarización.



R.A.2. Diseñar proyectos educativos potenciando el rendimiento académico y el progreso escolar en el marco de una educación integral.

R.A.3. Integrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las diferencias culturales y personales de los alumnos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la acepción de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1. Diseñar proyectos educativos y Unidades Didácticas de música que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

R.A.2. Liderar y promover en el alumnado el respeto de las reglas de convivencia.

R.A.3. Resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

R.A.1. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo.

CE53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Adquirir un conocimiento práctico de la música para poder aplicarla en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

R.A.2. Examinar y reconocer los contenidos específicos musicales y de expresión corporal comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

R.A.3. Desarrollar hábitos hacia la iniciación a la lectura y la escritura musical.

R.A.4. Fomentar la percepción y expresión musical, las habilidades motrices y la creatividad.

CE54. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

R.A.1. Emplear actividades musicales para desarrollar las habilidades cognitivas del alumnado de la etapa de infantil.

R.A.2. Promover y fomentar la comprensión de la realidad del sonido y las formas musicales a través de canciones y juegos musicales.

R.A.3. Experimentar la sensibilidad relativa a la expresión y creación artística.

CE56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

R.A.1. Conocer los métodos de enseñanza musical y adaptarlos al nivel de desarrollo evolutivo del alumnado de la etapa de infantil.

R.A.2. Apoyar sus propuestas didácticas en los métodos pedagógico-musicales históricos.

R.A.3. Incluir en la educación musical el uso del dibujo como instrumentos de aprendizaje y representación de las cualidades del sonido.

DIBUJO INFANTIL

CB2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Identificar las características de las etapas del desarrollo evolutivo del dibujo infantil.

R.A.2. Exponer la propia opinión a partir de la reflexión sobre artículos relacionados con la materia.

CG2.- Promover y facilitar los aprendizajes en las primeras etapas, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

R.A.1.- Justificar el valor de la educación artística en su dimensión cognitiva, emocional y psicomotora.

CE53.- Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Describir las etapas del desarrollo evolutivo del dibujo infantil.

R.A.2. Reconocer las características propias de cada momento evolutivo sobre dibujos de niños.

R.A.3. Experimentar con diferentes técnicas y materiales artísticos para la creación de imágenes propias.

R.A.4. Justificar la importancia de un correcto enfoque pedagógico de la educación artística en el desarrollo del niño.

CE56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y sus implicaciones educativas.

R.A.1. Ser capaz de describir la sintaxis de las imágenes a partir de su observación.



R.A.2. Realizar dibujos a partir del natural desde la observación, análisis y síntesis.

R.A.3. Identificar las fases de un proceso creativo.

CE58 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

R.A.1. Apoyar y potenciar la importancia del área expresiva en el desarrollo integral del individuo.

EDUCACIÓN PARA EL ARTE Y LA BELLEZA

CB1. Demostrar que se posee y comprenden conocimientos en una en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.A.1. Describir los contenidos generales relativos a la estética, el arte y las categorías de la belleza.

R.A.2. Valorar los fundamentos pedagógicos y la importancia de un aprendizaje sensibilizado por la creación artística en todas sus vertientes.

CB2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.A.1. Planificar actividades para desarrollar dentro del aula que fomenten la sensibilización hacia el arte y sus distintas formas.

R.A.2. Dialogar con propiedad de lo artístico vinculado al ámbito de lo pedagógico.

R.A.3. Mostrar la capacidad de debatir con otros sobre conceptos básicos de la enseñanza artística respondiendo a sus aportaciones, mediante un uso adecuado de los términos y una argumentación coherente.

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación infantil.

R.A.1. Conocer a nivel teórico la amplitud de la Educación Artística en esta etapa.

R.A.2. Describir la repercusión que la enseñanza de la educación artística tiene para el aprendizaje integral del alumnado.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a

Las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

R.A.1. Definir los valores de libre interpretación creativa de la obra artística y su relación con el humanismo

R.A.2. Valorar los modos en que la creación artística y su lenguaje favorecen la sensibilidad hacia la diversidad y la pluralidad y otros aspectos relativos a los derechos humanos.

R.A.3. Reconocer la relevancia que tiene el aprendizaje artístico a través de un campo de observación, práctica y disfrute como es la creación artística.

R.A.4. Defender la creación artística como una actividad viva que responde al contexto social en el que tiene lugar su aparición, lo que implica un constante aprendizaje por parte del docente para aplicar estos cambios a la educación dentro del aula

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de las normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

R.A.1. Valorar las prácticas individuales tanto como las colectivas dentro de lo artístico y atender a los principios pedagógicos que se pueden transmitir con cada una de ellas.

R.A.2. Desarrollar una visión personal del hecho artístico respetando las pautas y estructuras que han sido establecidas por los artistas.

R.A.3. Valorar la práctica de la creación artística como una vía para desarrollar una visión crítica y personal del contexto vital.

CE53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como de las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.1. Proponer actividades que permitan el aprovechamiento de cada uno de los planos que componen la obra artística.

CE55. Saber utilizar el juego como recurso didáctico así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

R.A.1. Comprender y aplicar la vinculación de la creación artística en sus distintos lenguajes con el aspecto lúdico y con la formación para el ocio creativo.

CE58. Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística.

R.A.1. Definir los contenidos relativos a la experiencia estética y a las consecuencias pedagógicas favorables que tiene su transmisión en el aula.

R.A.2. Mostrar la posibilidad de transmitir valores y conocimientos tanto emocionales como sensibles y racionales a través de la educación artística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD Y DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Artistic Expression and Creativity in Early Childhood

1. Comprensión de la evolución de la enseñanza de la Educación Artística en Occidente.



2. Cultura visual: la importancia de la imagen en el siglo XXI.
3. Percepción y pensamiento visual.
3. La experiencia estética y la importancia de trabajarla en el aula.
4. Educación Artística: contextualización e implementación en la sociedad actual: LOMCE.
5. Diseño curricular: nuevas formas de enfocar y evaluar la Educación Artística en el aula.
6. TICS: usos y utilidades reales a través de la Educación Artística.
7. El arte como medio para una revolución social y de valores.

DESARROLLO NEUROMOTOR Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Didactics in Physical Education and Neuromotor Development

1. Aproximación a la Didáctica de la Educación Física de la Educación Infantil. Objetivos, contenidos, evaluación y metodología.
2. Desarrollo y aprendizaje neuromotor en la etapa de Educación Infantil.
3. El esquema corporal. Concepto y elementos del esquema corporal. Trastornos psicomotores.
4. El juego en Educación Infantil.
5. Metodología de la enseñanza en Educación Infantil.
6. **Nuevas propuestas metodológicas para una Educación Física del s. XXI.**

CONOCIMIENTO MUSICAL

1. El valor formativo y transformativo de la música.
2. La música como medio para la formación integral de la persona.
3. Iniciación a la teoría musical.
4. Clasificación de instrumentos musicales y agrupaciones instrumentales
5. Estéticas artístico-musicales en la Historia.
6. Búsqueda de nuestro oído interno a través de la música.
7. Música y multiculturalidad.
8. La música y la estética musical como herramienta de formación para el desarrollo de la sensibilidad y buen gusto.

EDUCACIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA

Didactics of Music Education

1. Fundamentos de la didáctica y su aplicación a la Educación Musical.
2. Didáctica del Lenguaje Musical en Educación Infantil.
3. Aplicaciones didácticas de las TIC en Educación Musical.
4. Didáctica de la voz y el canto en Educación Infantil.
5. Didáctica de la práctica instrumental.
6. Didáctica del movimiento y la danza en Educación Infantil.
7. Aplicaciones didácticas de la Musicoterapia en Educación Infantil.
8. Planificación y evaluación de la enseñanza para el aprendizaje musical.
9. Medios y recursos materiales en Educación Musical.

DIBUJO INFANTIL



1. La imagen. Lenguaje visual y su sintaxis.
2. El Dibujo: historia y procesos.
3. Técnicas y materiales de expresión plástica.
4. Enfoques desde los se estudia el dibujo infantil.
5. Enfoque evolutivo. Las etapas del dibujo del niño: Luquet, Lowenfeld y Aureliano Sainz.
6. Ilustración de cuentos.

EDUCACIÓN PARA EL ARTE Y LA BELLEZA

1. La experiencia estética y su valor pedagógico.
2. Arte y humanismo.
3. Obra de arte como experiencia abierta.
4. Debates en torno al concepto de belleza.
5. Las categorías de la belleza.
6. El enfoque lúdico-creativo de la educación artística.
7. La estructura de la obra de arte.
8. La educación artística como formación para el ocio creativo.
9. Conexiones entre la ética y la estética.

Talleres y Proyectos de Creación Artística

- El proyecto en la creación artística.
- Introducción a los métodos y procesos de creación.
- Técnicas y materiales bidimensionales y tridimensionales.
- Diseño de talleres de creación artística.
- La exposición de trabajos y su diseño.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.



CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.		
CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.		
CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.		
CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.		
CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.		
CE58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	128	100
Recursos didácticos audiovisuales	76	0
Estudio personal de material básico	318	0
Lectura del material complementario	86	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	183	0
Tutorías	100	30
Trabajo colaborativo	45	0
Examen final	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia VII. La Escuela en Educación Infantil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Legislación Educativa y Organización de Centros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>R.A.1. Explicar con claridad y propiedad la información más importante de la asignatura.</p> <p>R.A.2. Aportar información relevante en los foros teniendo en cuenta el contenido de la asignatura.</p> <p>R.A.3. Elaborar las actividades y los exámenes usando de forma crítica el contenido de la asignatura.</p> <p>CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>R.A.1 Exponer información relevante sobre el contenido de la asignatura.</p> <p>R.A.2 Recopilar información relevante sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>R.A.3 Aplicar en el ejercicio profesional el contenido de las normas educativas.</p> <p>CG9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> <p>R.A.1 Identificar las normas educativas más importantes del sistema educativo español.</p> <p>R.A.2 Explicar con información relevante la naturaleza inclusiva de la atención a la diversidad así como de la organización educativa española.</p> <p>R.A.3 Describir los principales canales de participación en el sistema educativo español (consejos escolares, claustros, AMPAS, etc.).</p>		



CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

R.A.1 Relacionar la información más importante de la asignatura con el estado actual de la educación infantil en España.

R.A.2 Interpretar normas y textos jurídicos sobre la situación educativa en España y precisar sus aspectos más importantes.

R.A.3 Explicar la jerarquía de las fuentes educativas en el sistema educativo español.

CE27. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

R.A.1 Situar el sistema educativo español en el marco del EEES y de definir sus características esenciales.

R.A.2 Contrastar y comparar la legislación educativa vigente con otros sistemas educativos así como con el sistema educativa español previo.

R.A.3. Desglosar las características básicas de los principales programas educativos de la Unión Europea.

CE28. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

R.A.1 Identificar modelos de prácticas innovadoras de diversos países.

CE29. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

R.A.1 Ser capaz de enumerar y de explicar las razones que convierten a una escuela que trabaja en equipo en una escuela eficaz.

R.A.2 Ser capaz de explicar el papel de la colaboración, el trabajo en equipo y la participación entre los descriptores organizativos de los centros educativos.

R.A.3 Ser capaz de ofrecer argumentos coherentes e informados en los dos debates de la asignatura sobre cuestiones relacionadas con la misma.

CE30. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

R.A.1 Ser capaz de interpretar correctamente una disposición legal en la que se establece y diseña el currículo de Infantil en una Comunidad Autónoma.

R.A.2 Ser capaz de describir y explicar en qué medida la función tutorial es una actividad colaborativa.

R.A.3 Ser capaz de contrastar distintos estatutos de AMPAS reales para establecer si cumplen con los requisitos mínimos establecidos legalmente así como para comparar sus parecidos y diferencias organizativas y de gestión.

CE31. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

R.A.1 Nombrar y describir las distintas normas educativas existentes en España y explicar su contenido básico.

R.A.2. Distinguir las características básicas de los antecedentes legislativos del actual sistema educativo español.

R.A.3 Aplicar la legislación educativa vigente al diseño de las tareas y de las actividades profesionales en un CEIP (curriculares, atención a la diversidad, etc.).

R.A.4 Explicar los derechos de los profesores y, en concreto, la libertad de cátedra.

R.A.5 Valorar el trabajo en equipo como uno de los principales factores de la calidad educativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Escuela en Educación Infantil

1. La administración educativa en España.
2. Organigrama del sistema educativo español y fuentes del derecho.
3. Antecedentes legislativos del actual sistema educativo y sistema educativo vigente.
4. Política y legislación educativas para la atención a la diversidad.
5. La política educativa de la Unión Europea.
6. La organización escolar: su complejidad, los elementos estructurales y la OMO.
7. La acción tutorial y los diversos documentos de planificación institucional (PEC, PAC, PAT, RRI, etc.).



8. Clasificación y organización del alumnado y del tiempo en los centros educativos.

9. La evaluación de los centros educativos y el entorno de los mismos.

10. Los elementos materiales de los centros educativos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	20	100
Recursos didácticos audiovisuales	12	0
Estudio personal de material básico	50	0
Lectura del material complementario	14	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	29	0
Tutorías	16	30
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión

Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0



Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XVII. Enseñanza de la Religión Católica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Religión Católica		
NIVEL 3: Religión, Cultura y Valores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Religión Católica		
NIVEL 3: El Mensaje Cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Religión Católica		
NIVEL 3: Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Religión Católica		
NIVEL 3: La Iglesia, los Sacramentos y la Moral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Enseñanza de la Religión Católica		
NIVEL 3: Historia de las Religiones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES
Mención en Enseñanza de la Religión Católica
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Religión, Cultura y Valores</p> <p>Tras el estudio del hecho religioso en sus dimensiones histórica y antropológica, esta materia se centra en el hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. A continuación aborda una introducción rigurosa a la Biblia, como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza.</p> <p>El Mensaje Cristiano</p> <p>La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno.</p> <p>El contenido de esta materia se centra en la persona y el mensaje de Jesucristo, así como en el dato dogmático sobre su figura y misión. Así mismo, afronta el tema del Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo. Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.</p> <p>La Iglesia, los Sacramentos y la Moral</p> <p>La enseñanza de la religión católica es una opción confesional cuya identidad garantiza la Iglesia. Es la Iglesia quien hace presente el mensaje de Jesucristo no sólo como elemento integrante de la cultura, sino también como fundamentación de una formación que en nuestro caso es la formación religiosa y moral católica.</p> <p>El contenido de esta materia se centra, en consecuencia, en el estudio de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios y sacramento de salvación que Cristo establece. Además aborda la cuestión de los siete sacramentos, como manifestación de la sacramentalidad de la Iglesia en las distintas circunstancias antropológicas de cada persona. A continuación, aborda la figura de la Virgen María y su papel con relación a la persona y obra de Cristo. Seguidamente se atiende a la moral evangélica como fundamento del comportamiento cristiano. Finalmente, se ocupa de la misión de enseñar religión en la escuela y del profesor de religión católica.</p> <p>Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica</p> <p>A partir del estudio de la psicología evolutiva infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación infantil y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.</p> <p>Historia de las Religiones</p> <p>En esta asignatura se estudian desde el punto de vista histórico, y con una metodología comparativa, las grandes religiones practicadas por la Humanidad.</p> <p>Comenzando por el origen de cada religión se profundiza en el conocimiento de los respectivos fundadores y en las claves intelectuales, espirituales y sociales de la evolución de cada uno de los grupos humanos que han practicado, practican y difunden sus enseñanzas.</p> <p>Se hace hincapié en las relaciones e influencias mutuas entre la historia de las distintas religiones y la historia del resto de actividades humanas significativas tales como la cultura, el pensamiento, la ciencia, la política, la economía, etc.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMRC1 - Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.		
CEMRC3 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.		
CEMRC4 - Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.		
CEMRC5 - Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.		
CEMRC6 - Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.		
CEMRC7 - Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.		
CEMRC8 - Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.		
CEMRC9 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana		
CEMRC10 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.		
CEMRC11 - Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.		
CEMRC12 - Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.		
CEMRC13 - Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.		
CEMRC14 - Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.		
CEMRC15 - Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.		
CEMRC16 - Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.		
CEMRC17 - Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.		
CEMRC18 - Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de Educación Infantil.		
CEMRC19 - Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la Educación Infantil.		
CEMRC20 - Conocer y comprender el fenómeno religioso desde la perspectiva histórica, así como su proyección actual.		
CEMRC21 - Comprender las diversas religiones de forma diacrónica dentro del más amplio marco referencial de las distintas actividades humanas como la cultura, el pensamiento, la ciencia y la política.		
CEMRC22 - Conocer las claves intelectuales, espirituales y sociales de las grandes religiones.		
CEMRC23 - Reflexionar sobre el hecho religioso y sus prácticas en el pasado y en el presente.		
CEMRC24 - Reflexionar sobre las prácticas educativas de las diversas religiones que se encuentran en las aulas de Ed. Infantil.		
CEMRC2 - Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.		
CEMRC25 - Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	100	100
Recursos didácticos audiovisuales	60	0
Estudio personal de material básico	250	0
Lectura del material complementario	70	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	145	0
Tutorías	80	30
Trabajo colaborativo	35	0
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia XII. TFG		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	14	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	14	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	14	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>TRABAJO DE FIN DE GRADO</p> <p><i>Final Degree Essay</i></p> <p>Redactar un Trabajo de Fin de Grado.</p> <p>Exponer de forma oral y escrita los resultados del aprendizaje contenidos en el TFG.</p> <p>Definir un modelo de enseñanza aprendizaje y aplicarlo en el Trabajo de Fin de Grado.</p> <p>Redactar el Trabajo de Fin de Grado a partir del conjunto de conocimientos adquiridos en las asignaturas básicas y obligatorias relacionadas con el campo de conocimiento en que se enmarca el trabajo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TRABAJO DE FIN DE GRADO</p> <p><i>Final Degree Essay</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia del Trabajo de Fin de Grado. 2. De la teoría a la práctica: la elección del tema. 3. Tipos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de intervención. 4. Revisión bibliográfica. 5. Redacción del trabajo según pautas del director. 6. Defensa y exposición oral. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE67 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión inicial de presentación (Trabajo Fin de Grado)	2	100



Sesiones grupales (TFG)	4	100
Lectura de material en el aula virtual (TFG)	10	0
Seminarios	10	100
Elaboración del TFG	315	0
Exposición del TFG	2	100
Tutoría (Trabajo Fin de Grado)	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la estructura del TFG	20.0	20.0
Evaluación de la exposición del TFG	30.0	30.0
Evaluación del contenido del TFG	50.0	50.0
NIVEL 2: Materia XVIII. Audición y Lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Dificultades del Lenguaje y la Comunicación: Evaluación y Diagnóstico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		



NIVEL 3: Psicopatología de la Audición y Lenguaje en el Ámbito Educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Metodologías y Estrategias en la Intervención del Lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Las Nuevas Tecnologías y su Aplicabilidad en la Audición y el Lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		



NIVEL 3: Intervención en Trastornos del Lenguaje y la Comunicación en Entorno Formal y no Formal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIFICULTADES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO</p> <p>Bases conceptuales de las dificultades que se pueden encontrar en cuanto al lenguaje y la comunicación en el niño, partiendo del conocimiento de patrones estandarizados de carácter evolutivo, que conforman los denominados parámetros normales. Evaluación y diagnóstico en el entorno escolar y en entornos no formales.</p> <p>PSICOPATOLOGÍA DE LA AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO</p> <p>Profundización en los trastornos del lenguaje y la comunicación a nivel psicopatológico y su prevalencia en los centros educativos, desde un enfoque pedagógico. Aprendizaje de la detección de niños con retrasos y trastornos del lenguaje y la comunicación.</p> <p>METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS EN LA INTERVENCIÓN DEL LENGUAJE</p> <p>Últimos avances a nivel estratégico y metodológico en cuanto a la intervención en los retrasos y trastornos del lenguaje y la comunicación. Evaluación de la idoneidad y diseño de la metodología aplicada de forma individual y personalizada, o en pequeños grupos.</p> <p>LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU APLICABILIDAD EN LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE</p> <p>Importancia de la actualización en la intervención con un acercamiento total a los últimos recursos de carácter tecnológico que tiene el maestro de Audición y Lenguaje a su alcance, que facilitará su labor, sin obviar al carácter atractivo y positivo que tiene para el alumno, tanto en su rehabilitación como en la optimización de sus capacidades. Visión global de las posibilidades tecnológicas en el trabajo con trastornos del lenguaje y la comunicación y los pasos a dar para transformar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en tecnologías del aprendizaje y la comunicación (TAC) y en tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP), estas últimas tan importantes para las personas con discapacidad.</p> <p>INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN ENTORNO FORMAL Y NO FORMAL</p> <p>Uso y adecuado conocimiento e interpretación de los informes elaborados por los distintos especialistas, para poder ofrecer una intervención a nivel familiar, educativo, rehabilitador y conservador, en entorno formal y no formal, de niños con trastornos del lenguaje y la comunicación. Importancia de la comunicación y la coordinación desde un enfoque de trabajo transdisciplinar, con un fin común de consecución de objetivos no solo en esos aspectos, sino también con una intención de plena inclusión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMAL-1 - Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo del lenguaje y la comunicación en la etapa de 0 a 6 años.		
CMAL-2 - Conocer trastornos del lenguaje oral y escrito en el ámbito educativo.		
CMAL-3 - Conocer a nivel teórico y práctico las técnicas didácticas y metodológicas de aquellas áreas o ámbitos propios de la enseñanza de la asignatura de audición y lenguaje adaptadas a las necesidades del alumnado.		
CMAL-4 - Capacidad para elaborar un plan de evaluación ajustado a las necesidades individuales de cada alumno/a.		
CMAL-5 - Realizar un diagnóstico diferencial de los trastornos del lenguaje en educación infantil.		
CMAL-6 - Conocer el uso de instrumentos básicos de evaluación: entrevista, recogida de datos, pruebas estandarizadas, análisis de registros y evaluación formal e informal.		
CMAL-7 - Explorar y evaluar las dificultades y trastornos de la comunicación y el lenguaje, estableciendo un pronóstico de evolución e implantando protocolos concretos de actuación.		
CMAL-8 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica educativa en la titulación de Maestro en Audición y Lenguaje.		
CMAL-9 - Gestión de la información en torno a la problemática de la audición y el lenguaje.		
CMAL-10 - Capacidad para tomar decisiones ante situaciones de diversidad lingüística, cultural y social.		
CMAL-11 - Resolución de los problemas planteados en la práctica educativa ante alumnos con dificultades de audición y lenguaje.		
CMAL-12 - Capacidad de los especialistas en audición y lenguaje para trabajar en un equipo interdisciplinar con los maestros, tutores y resto de especialistas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	100	100
Recursos didácticos audiovisuales	60	0
Estudio personal de material básico	250	0
Lectura del material complementario	70	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	145	0
Tutorías	80	30
Trabajo colaborativo	35	0
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión		
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0



Examen final	60.0	60.0
--------------	------	------



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Adjunto	15	100	15
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	35	100	35
Universidad Internacional de La Rioja	Ayudante	50	0	50
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	25	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Política de Calidad de UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SAIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las Unidades de Calidad de Titulación (en adelante UCT).</p> <p>Para garantizar el adecuado funcionamiento del SAIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PC-6-1.2 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las unidades de calidad que realizan el análisis del progreso, de los resultados de aprendizaje y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DC_6.1.2-1 Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y DC_6.1.2-3 Informe de propuestas de mejora continua). La UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora. <p>En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:</p> <p>Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)</p>		



La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados
(PC-6-3 Procedimiento para la aprobación, modificación de procedimientos y control de la documentación).

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DC_6.1.2-1 Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y DC_6.1.2-3 Informe de propuestas de mejora continua)

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PA-5.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No se contempla procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00802222M	Elena	Martínez	Carro
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Decana de la Facultad de Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24236227T	JUAN PABLO	GUZMAN	PALOMINO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Secretario General de la Universidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16609588T	Virginia	Montiel	Martín



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Responsable de programas ANECA



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_Justificacion_COMPLETO.pdf

HASH SHA1 : 14D44FB67AEBDA352DE28DE117ADB9D3092FBD82

Código CSV : 432244085765131706151195

Ver Fichero: 2_Justificacion_COMPLETO.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1_Sistemas de informacion previo.pdf

HASH SHA1 : 5568ABD39212EA421C1FEE6FBCC1A699518BFAB3

Código CSV : 432170493229901218362547

Ver Fichero: 4.1_Sistemas de informacion previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1_Planificacion de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : B1C4B171F3C012314D752785072DB523DFD032E8

Código CSV : 432218163639618302953241

Ver Fichero: 5.1_Planificacion de las enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1_Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 25AB2732CC51061C8F0FD3BF285C627354851749

Código CSV : 432219995421973025855230

Ver Fichero: 6.1_Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2_Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 : 949E6D8EF9897693C9BA6D99A5FB79442CF61914

Código CSV : 432172997779107812618269

Ver Fichero: 6.2_Otros RRHH.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : EB6B089CCECBCDF90736A825F67F5D3D9ADE8BD2

Código CSV : 432173224365147000666136

Ver Fichero: 7_Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1_Estimacion_de_valores_cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : C05548CDFA668492476866CFE6DF2755BBEEC1E5

Código CSV : 291753654817128206586051

Ver Fichero: 8.1_Estimacion_de_valores_cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : CAP.10 CALENDARIO DE IMPLANTACION.pdf

HASH SHA1 : C053F8E3F3ECFB62AE53AF0135AE246727EED458

Código CSV : 74388642597442166803153

Ver Fichero: CAP.10 CALENDARIO DE IMPLANTACION.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 : 08CC3997CCD438FD1023F02545075E363B07D580

Código CSV : 218690284782563120303583

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



